LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2668 — BUENOS AIRES, VIERNES 9 DE MAYO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

ALMANAQUE—HOY—san Gregorio Nacianceno ob y dr

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 9 DE 1879

Los dineros del murallon y el Gobernador

El Mensage del Gobernador de la Provincia trae, en la página 13, donde trata de las obras del Puerto, las siguientes palabras que son altamente espresivas:

«En esta situacion el Ejecutivo fué autorizado para invertir la cantidad de 28.000,000 en las obras propuestas destinando sin perjuicio de las sumas con que quisiera concurrir el Gobierno Nacional 1° el saldo del empréstito de 28 de Enero de 1870 y sus intereses; 2° el producido íntegro del puerto y muelles del Riachuelo desde el 1° de Enero de 1880; 3° el *valor de los terrenos de la ribera vendidos á Rocha y Ca.* (ley Enero 27 de 1875).

«De todos estos recursos solo merece ese nombre el saldo del empréstito de 1870, que incluyendo la parte destinada al Hospital de Hombres con cargo de devolucion (Mayo de 1877) ascendia en Febrero de este año á 292,300 pesos fuertes.

«*Con la suspension de las obras de salubrificacion no está concluida ni la primera seccion de la concesion de Rocha y Ca. y nada ha podido cobrarse.*»

¡Y nada ha podido cobrarse!

Es el caso de preguntar ¿y ha intentado cobrar el Gobernador?

El pueblo está en su derecho perfecto de dudar que tal se haya intentado.

La Constitucion ordena con alta prevision en su artículo 142 inciso 16 que el P. E dé cuenta á la Legislatura del estado de la hacienda, etc.

El artículo 148, hablando de los deberes de los ministros, dispone que á los treinta dias de abierta la Legislatura, presentarán aquellos una *memoria detallada de la administracion correspondiente* á cada uno.

De acuerdo con estos deberes que no solamente la Constitucion sino hasta el sentido comun imponen, el pueblo busca la palabra oficial hoy como en 1878, sobre el negocio del famoso *murallon* del bajo, sobre el cual cortó tanta tela LA PRENSA al ser sancionado por las Cámaras, de carrera, en Enero de 1875.

El Mensage del Poder Ejecutivo no dice ni una sola palabra sobre el negocio del murallon, si no es el recuerdo que de paso le consagra al tratar del puerto en el Riachuelo.

Hemos ojeado página á página la memoria del señor Balbin, cuya abundancia de datos revela que ha puesto á contribucion la laboriosidad de todas las oficinas.

¿Qué dice del murallon? O estamos ciegos ó nada trae que á él se refiera.

¿Y el deber constitucional? ¿Y el mandato de presentar al Poder Legislativo y al país una memoria *detallada*?

Se nos argüirá todavía que el murallon es un detalle demasiado pequeño, para que se ocupen de el particularmente ministros y gobernadores.

Pero aun esto mismo tiene su réplica certera.

Se trata de un pequeño detalle de diez millones de pesos m|c.

Ahora bien, cuando se buscan economías hasta de cincuenta mil pesos ¿no seria de la mas sabia y previsora economía administrativa llamar á las cajas del Estado aquellos diez millones?

Contrarios seria realizar una verdadera economía, porque economizar no es, en último análisis, mas que introducir el órden en las rentas públicas.

Pero ¿qué decimos?

En 1870 la propiedad raiz no pagaba mas que el 1 por mil á rentas generales.

En seguida fué elevada á 4 por mil, por 1 por mil adicional.

En 1878 ha sido levantada con el 1 por mil adicional á [illegible].

[illegible] metalico [illegible] lentamente, pero si como [illegible] fuera bastante se quiere precipitarla, se [illegible] mas por [illegible] en forma de avaluaciones exageradas.

Con estos aumentos el Gobierno cuenta sacar [illegible] pesos mas de Contribucion Directa que en 1878.

Y repetimos ¿no era sensato aliviar las propiedades de nuevo gravámen, echando mano de los recursos, en vez del 1 por mil adicional á la contribucion directa, los diez millones del *murallon*?

El Gobierno, por otra parte, comparando estos y otros recursos, se tiene:

Del murallon	$ m|c	[illegible]
Calculo de 1 por mil adicional á la Contribucion Directa	»	[illegible]
Resta	$ m|c	[illegible]

Es decir, apremiando á la empresa del *murallon* el Gobierno podia obtener dos y medio millones de pesos mas que aportando al pueblo.

Y no obstante, todo los sacrificios en el Mensage y en la Memoria de Hacienda se espera que el Gobierno haya siquiera tocado los pesos á la empresa del *murallon*, mientras que página á página se habla de los nuevos impuestos, y mientras se ha conseguido de revocar [illegible] [illegible] y las treinta mil almas del meeting contra las nuevas contribuciones de 1878.

La ley que autorizó al Poder Ejecutivo á realizar el contrato, decia:

«Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Apruébase el contrato celebrado por el P. E. con D. Leopoldo Rocha y Ca. en 22 de Febrero de 1875, con las siguientes modificaciones:

1° El firme de las calles que se establezcan será todo de adoquin.

2° El P. E. prévia consulta á una Comision de Ingenieros resolverá si la muralla ha de ser construida de ladrillo con ladrillo y concreto como se propone.

3° En caso de compra del terreno no podrá hacerse sin prévia sancion de la Legislatura.

4° La empresa hará á su sola costa el alzamiento que sea necesario en las vias de los ferro-carriles existentes en el Paseo de Julio.

Art. 2° Comuníquese al P. E. con remision de los planos acompañados, que rubricarán el Presidente y el Secretario.»

El contrato trae una cláusula terminante, por la cual el Gobierno debia estar ya en posesion del todo ó parte de las sumas que importaba aquel negocio.

Ahora bien en presencia de la ley y del contrato, cuando se busca desesperadamente todo género de recursos, cuando se pide mayores sumas á la propiedad, cuando se habla de nuevos impuestos ó de nuevos sacrificios para cubrir el servicio de bonos municipales adeudados y que importa seis millones mas ó menos, ¿no es estraño, que ni se cobre ni se den esplicaciones al pueblo sobre aquella obra en que hay comprometidos diez millones del Estado?

Pero si sorprende que no se tomen medidas á este respecto, no sorprende menos el párrafo del Mensage del Gobernador, cuando dice liana y naturalmente:

Que no habiendo podido la empresa realizar sus cuenos de oro, no hay que pensar en cobrarle.

Esto es gravísimo. Que la empresa, que su gestor de negocios lo dijera, y eludiera el cumplimiento del contrato, pase.

Pero que nada menos que el Gobernador la disculpe y la exonere de obligaciones contraidas, eso no se esplica.

Se comprenderia si hubiera mediado una *súplica* presentada por la empresa y si al pie de dicha súplica hubiera recaido [illegible] cion gubernativa, fundada en [illegible] se somete á [illegible] tro reales e[illegible] empresarios [illegible] fuera de [illegible].

Mas ¿quién ha [illegible] la súplica, [illegible] fiscal, quien el decreto gubernativo?

Lo único que se puede [illegible] son las cuatro palabras del Mensage, en las cuales, el Gobernador de la Provincia, asume de *oficio* la tarea de salvar á la empresa del *murallon* de las obligaciones contraidas con el Estado.

Lamentamos esta ligereza del Gobernador, porqué unida ella á tantas como ha cometido en su Gobierno, va creándose una atmósfera que lo rodea de la reputacion menos favorable al concepto en que se le tenia de hombre maduro y capaz.

La cuestion del *murallon* ha sido puesta por el Mensage á la órden del dia y nosotros la recogemos para abrir sobre ella el debate.

Conocemos todos sus antecedentes y lo combatimos cuando no era mas que un proyecto de ley.

Es natural que hoy nos afanemos porqué el fisco no sea defraudado.

Y si no se cobra pronto, muy pronto, ese será un contrato *lírico* en todo sentido.

En nuestro próximo número avanzaremos otros datos, que pondrán en apuros al señor Gobernador.

La dieta de los legisladores

De un dia para otro debe discutir la Cámara de Diputados de la Provincia el proyecto de ley, que le fué enviado en revision por el Senado, por el cual se reduce á 500 $ m|c. al mes la dieta de los miembros de la Legislatura.

LA PRENSA tiene emitidas opiniones contrarias al mantenimiento de los sueldos, apoyándose en razones de economía.

Por esto es que hemos mirado con simpatía el proyecto en su base fundamental.

Consideramos que la dieta es justa, constitucional y conveniente.

En tésis general, estamos por el principio de la remuneracion de todos los servicios.

El Gobernador y sus ministros, los Presidentes de los Bancos, de Ferro-carriles, de las Aguas corrientes, etc, tienen asignado un sueldo, en compensacion de sus servicios ¿y por qué no ha de ser aplicable el mismo principio á los Diputados y Senadores?

Los ciudadanos que aceptan ese honroso puesto, tan honroso como el de Gobernador y el de Ministro, trabajan en favor de la comunidad y muchos de ellos, para cumplir con su deber oficial, abandonan diariamente la labor, de cuyos frutos necesitan para procurarse una subsistencia modesta y honrada, y es justo que se les remunere siquiera por via de indemnizacion por los perjuicios que soportan sus intereses particulares.

El abogado descuida su estudio, el comerciante abandona sus negocios y el médico desatiende su clientela para asistir á la Cámara todos los dias.

Hay suficientes consideraciones para apoyar la justicia que hay para mantener la dieta de los Senadores y Diputados.

Pero sean cuales que todas esas consideraciones, están las indicaciones del patriotismo, que imponen al ciudadano el deber de sacrificarse en aras del bien comun.

Guarde [illegible] la Provincia un déficit de cincuenta millones de pesos.

¿[illegible] con la creacion de nuevos impuestos, como lo aconseja la [illegible]?

No, y mil veces no.

Es necesario internarse en el campo complicado de los presupuestos y buscar allí el remedio al mal.

Hay necesidad de desmontar la armadura lujosa de la actual administracion, para combatir las *locuras* de las pasadas, como dice el Gobernador en su mensage.

El recurso de la supresion de la dieta de los Senadores y Diputados, no debe ser sino un detalle de la campaña á emprenderse.

Es necesario simplificar el personal de las oficinas públicas y aumentar las horas de trabajo de los empleados, metodizándolo severamente.

La Legislatura, si se desprende generosamente de la remuneracion acordada á su personal, debe exigir la palabra del P. E. sobre el plan de economías que se ha trazado y del cual es un detalle la supresion ó reduccion de la dieta.

No seria fuera de lugar que invitara al Gobernador y á sus ministros á que renuncien en favor de la causa comun parte de sus sueldos.

Pensamos que la Legislatura está en el caso de inspirarse en la situacion angustiosa por que cruza el Erario Público y renunciar en su favor la recompensa asignada á los servicios de sus miembros.

Se salva la prescripcion constitucional, declarado que los Senadores y Diputados renuncian á los beneficios de la remuneracion en favor de las múltiples necesidades que pesan sobre el Erario.

Es ridículo que se establezca como sueldo 500 pesos á un Representante del pueblo.

Algunos reputan como cuestion de delicadeza personal el acto de votar en pró ó en contra del proyecto de la reduccion de sueldos.

Rechazamos esa teoría por ilegal y perniciosa.

El Legislador no tiene derecho para colocar en el terreno de la delicadeza personal las cuestiones que se presentan á su meditacion.

Su deber es estudiarlas y resolverlas con el espíritu sereno y reposado del que sanciona preceptos para la comunidad.

Ningun Diputado ó Senador está facultado para hacer ostentacion, en presencia de las Cámaras y de su colegas, de su desprendimiento personal, porque eso es lanzarles un reto inconsiderado, colocando la cuestion bajo un punto de vista odioso para los demas.

De esa manera se ejerce una presion perjudicial sobre los espíritus.

Si la reduccion ó supresion de la dieta es considerada como una fuente séria de economía, es porque el cálculo abarca los sueldos de toda la Legislatura y no los de algunos de sus miembros aisladamente, que suman cantidades insignificantes.

No estamos por los golpes de bombo, cuyo único resultado es agriar los ánimos y desnaturalizar las cuestiones.

Las Cámaras deben pisar firmemente el terreno de las economías en todas las reparticiones de la Administracion pública, marchando de acuerdo á un plan organizado y sério, para lo cual deben principiar por realizar el acto de desprendimiento que se los exije por el proyecto de que nos ocupamos.

De esa manera quedará habilitada para caer sobre todos los puntos de la estensa y fértil zona del presupuesto, cortando en donde sea necesario cortar con austera energía.

El Gobernador y sus ministros no se negarán á presentar un ejemplo generoso de desprendimiento.

El pensamiento que inspira la reduccion de la supresion de la dieta de los Senadores y Diputados debe imperar en todas las regiones de la administracion pública, tratamos hoy de un detalle de una grande, costosa y reparadora campaña.

La cruzada es enojosa, pero es precisa que sea considerada, debe ser acometida antes de estrujar al pueblo con nuevos gravámenes.

Como nuestras ideas son conocidas sobre el particular, no creemos necesario insistir mas en la cuestion.

En el terreno de las economías no conocemos límites, ni sentimos fatiga en la carrera de la realizacion del ideal que perseguimos.

Equilibremos los presupuestos con las rentas no exigiendo mas sacrificios al pueblo, sino reduciendo la proporcion de los gastos.

Nuestras aspiraciones no quedarán satisfechas hasta no ver aliviadas las pesadas cargas que pesan sobre el comercio y el órden del pueblo.

Rioja

Vuelven al debate de la prensa los asuntos de la Rioja.

¿Cuándo se tocará esa cuestion?

La intervencion nacional amenaza hacerse crónica en la Rioja, y [illegible] de caso es que el pueblo [illegible] soporta nueva complicaciones diariamente.

La mala direccion [illegible] se imprimió á la intervencion desde [illegible] [illegible] apasionados de [illegible] á la desgraciada provincia intervenida [illegible] detestable.

[illegible]

Los combatientes se ocupan [illegible] para destrozarse recíprocamente.

La Legislatura empujada por la pasion, ha ido hasta suprimir los impuestos de la Provincia y á pedir al Gobierno Federal la no entrega de la subvencion nacional acordada á la Provincia.

El P. E. por su parte se niega á dar cumplimiento á las sanciones espedidas por aquella, tachando las de inconstitucionales, en razon de ser depresivas de las facultades que la constitucion acuerda al Poder Administrador.

La Legislatura se sostiene en sus resoluciones y conmina con penas severas á los ciudadanos que presten obediencia al P. E. en contravencion á las referidas leyes.

A su vez el P. E. dicta decretos imponiendo al pueblo la obediencia á sus resoluciones.

La batalla es sostenida, el ardimiento es digno de mejor causa y los intereses positivos de la Provincia ruedan olvidados por los suelos.

¿Qué hace la intervencion en presencia de semejante situacion?

Ya en otra ocasion hemos desarrollado nuestro pensamiento.

La intervencion, cumpliendo los fines que le dio razon de ser, debe limitarse á *garantir á la Legislatura en el ejercicio de sus funciones.*

¿Cuales son las funciones propias de la Legislatura?

La respuesta no es dudosa.

Su mision es hacer leyes.

Si la Intervencion la garante en esa tarea, su deber queda cumplido.

Si el P. E. no da cumplimiento á esas leyes, la Legislatura tiene el camino del Juicio Político, cuya eficacia debe ser garantida por la intervencion.

La Legislatura no ejecuta ni juzga y por consiguiente, la intervencion no tiene facultades para *ejecutar* ni para *juzgar* en nombre de la Legislatura, so pretesto de garantirla en el ejercicio de sus funciones, puesto que aquellos actos no entran en la órbita de su mision constitucional.

Las leyes espedidas por el P. Legislativo, con el *cúmplase* del P. E. ó con la insistencia de los dos [illegible] entregadas á la accion del P. E. [illegible] deben deducir [illegible] afectados en sus derechos [illegible] preceptos.

La intervencion [illegible] facultades para ordenar su cumplimiento.

Un procedimiento contrario á este principio, es violatorio de las atribuciones conferidas por la Constitucion de la Rioja á los Poderes provinciales, y es un abandono [illegible] que las intervenciones van á los pueblos [illegible] facultades para deshacer el mecanismo constitucional sobre que giran sus gobiernos.

Las intervenciones se decretan para sostener la pureza de las instituciones locales en su aplicacion, y no para destruirlas.

En la Rioja la accion de la intervencion debe concretarse á garantir la recta aplicacion de los preceptos de su Código fundamental.

La Legislatura tiene á su disposicion como única arma represiva de los abusos del Gobernador, el recurso del juicio político.

Y á propósito: hemos visto que el Colegio Electoral, que es el Tribunal Político que debe conocer en dicha acusacion, se ha declarado en receso, fundándose en consideraciones que en si no son atendibles como fundamentos suficientes que autoricen tal resolucion.

En presencia de los cargos formulados contra el Gobernador Almonacid, hemos sostenido la conveniencia y la necesidad del Juicio Político y solo motivos muy poderosos podrian estorbarlo.

Esos motivos no los vemos en la resolucion dada por el Colegio Electoral en mayoría de uno sobre la mitad.

Ese Cuerpo debió llevar adelante el procedimiento y el Gobernador á su vez, ha debido influir para que no sea suspendido.

Es verdad que el Colegio estaba incompleto pero su integracion era fácil, ateniéndose á las reglas generales de derecho aplicables á la materia, en la ausencia de una ley reglamentaria del juicio, que no existe.

El Colegio pudo pedir la convocatoria al pueblo de los Departamentos cuyos Electores hayan perdido el carácter de tales, para que procedan á nuevas elecciones.

Nos ha producido una impresion ingrata el temperamento adoptado por el Colegio Electoral, y esperamos los detalles que nos traiga el correo, para estudiarlo detenidamente.

Como antes hemos dicho, consideramos necesario el Juicio Político despues de las acusaciones tremendas dirigidas contra el Gobernador y sus ministros.

Si los acusados son inocentes, la justicia reclama que se les reponga ante el país en su buen nombre y el honor de la República está interesado en que sus Gobernadores Provinciales sean puros y honrados.

Si por el contrario, los acusados son culpables, la moral reclama un castigo ejemplar y severo para ellos.

Esperamos los datos detallados que nos hacen falta para profundizar esta cuestion.

Entretanto, lamentamos lo sucedido y pedimos al Gobierno Nacional que proceda con suma prudencia en este asunto tan caro para un pueblo desgraciado y digno de mejor suerte.

Hasta un sentimiento de humanidad lo obliga á apartar del camino de la solucion, todo obstáculo que pudiera atravesar pérfidamente la interesada política electoral.

Club General Brown

Esta asociacion política continúa con fé los trabajos de su organizacion.

Es la primera en su género que aparece en este país.

Su orígen no es la ambicion personal seguramente.

Su bandera es simpática, porque ella importa la realizacion de una aspiracion legítima y porque sus propósitos son labrar el bien comun.

¿Cuáles son los antecedentes políticos del «Club General Brown»?

La ley de la necesidad que se va imponiendo á los espíritus á medida que se relajan en el error los viejos círculos personales.

Son las fuerzas conservadoras de la sociedad, que se incorporan sobre el escenario de la lucha activa, movidas por las exigencias de la actualidad.

Es una manifestacion espontánea de la opinion honrada, que reclama su puesto de combate.

Las fracciones políticas existentes se gastan en la cavilacion de sus propias conveniencias, descuidando y aún sacrificando los intereses de la comunidad y en presencia de semejante situacion, los elementos tranquilos y reposados comienzan á moverse, para vigilar la accion de aquellas y atajar su marcha abusiva.

Estamos asistiendo, pues, á un movimiento regenerador en la opinion, que poco á poco ha de ir acentuándose, hasta dominar por completo los sucesos, en forma de verdaderos y grandes partidos con ideales sinceros en la region de los principios.

Si el «Club General Brown» se mantiene con firmeza en el terreno en que se ha colocado, su agrupamiento seguirá un declive rápido, con provecho indiscutible para el país.

Siendo fiel á su origen y á sus propósitos, su mision principal consiste en servir de fuerza contrapesadora de las marchas de la política militante, que es radicalmente electoral.

Su deber, entonces, es conservarse alejado de la arena de las combinaciones y tramoyas partidistas de las fracciones que hoy se baten en el palenque de la lucha.

Bajo esta bandera, su porvenir es halagador.

Si se apartase de su sombra, su aniquilamiento seria inevitable.

LA PRENSA se complace en reflejar en sus columnas el desenvolvimiento de la idea cuya realizacion persigue aquella asociacion política, porque vemos que hay hombres honrados y patrióticas intenciones en sus apóstoles.

En dias pasados el Club celebró una sesion, á objeto de entregar á la discusion de sus miembros el proyecto de Reglamento confeccionado por una comision especial [illegible].

El presidente [illegible] señor D. Eduardo Casey, se espresó [illegible] en los siguientes términos [illegible] facilitados [illegible]:

Señores:

La Comision Provisoria nombrada en la última reunion os ha traido un proyecto de reglamento para la formacion de un Club que será sometido á vuestra consideracion y ahora resigna su cometido pidiendo nombreis los funcionarios del nuevo Club.

Queremos que quede bien constatado que no hemos contraido compromiso alguno con ningun partido político de modo que la nueva Comision se encuentre completamente libre para obrar como crea mas conveniente. Bien, bien.

Esta reunion no debe considerarse como una manifestacion política, sino únicamente destinada para organizar un Club.

En cuanto á finanzas empezamos bien, pues nuestro Tesorero tiene unos $ 2[illegible] m|c dinero disponible recibidos como donaciones de [illegible] miembros de vuestra Comision Provisoria. Aplausos.

Señores:

Nos proponemos [illegible] tomar parte en la política argentina, sino una asociacion encabezada por oriundos del país y ciudadanos naturalizados esperamos obtener el apoyo y simpatía de los estrangeros y haremos todo lo que podamos para inducir á nuestros amigos á que acepten la ciudadanía.

Hombres que tienen vastos intereses en [illegible] cuyas familias son argentinas, y que se proponen vivir y morir aquí deben identificarse con los intereses del país. Bien, bien.

Señores: Ha llegado el momento en que algo debe hacerse: dentro de este movimiento habrá sido un fracaso hoy es que necesidad debe tener éxito feliz y prosperar gran bien.

Si cumplimos con nuestro deber y no aguardamos esperanzas que otros hagan lo que nuestro deber nos señala, dentro de poco tiempo podremos contar los votos de nuestros amigos por millares, y cuando llegue la época de una eleccion de Gobernador podremos influir en los partidos contendientes y si nombramos que merezca nuestra confianza y nuestros votos contará con un elemento de triunfo. Aplausos.

[illegible]

A este digno Presidente se ha expuesto en breves y precisos términos lo hecho por vuestra Comision provisoria y considero que su esposicion es una amplia contestacion á las críticas formuladas respecto del Club y de su objeto.

Quizá algunos de nuestros amigos han abrigado la creencia de que cuando nosotros hayamos conseguido enviar á la Legislatura uno, dos ó tres miembros de este Club, los impuestos serán inmediatamente reducidos, la vida y la propiedad aseguradas y que habrá de sobrevenir una prosperidad universal; si alguno lo ha creido [illegible] grado en pensar que todo que arranque de su vista, diré, créanse, es veces y muy resueltamente la faz de los hechos que se presentan. Muy pocos de nosotros estamos inscritos en el Registro Electoral, de consiguiente aunque tengamos derecho de votar y hacer oir nuestra voz en todos los asuntos que se relacionan con el manejo de la cosa pública, nosotros por nuestra propia apatía hemos dejado pasar desapercibidas muchas cosas que tal vez con nuestra intervencion, habrian producido bien en vez de mal; y nos hemos contentado con murmurar, no reconociendo nunca el hecho de que los males de que nos quejamos puedan deberse á nuestra propia negligencia. Bien muy bien.

El desorden social y político roe al pueblo y nosotros formamos parte del pueblo. Aplausos.

La reunion de esta noche prueba, fuera de toda duda que hemos resuelto sacudir la inveterada apatía y despertar del terrible letargo de indiferencia que nos ha tenido tan largo tiempo encadenados; no ser un adelante nuestros ojos los deberes que nos ligan á la tierra en que vivimos, sino asumir nuestra posicion como hombres, y ya sea en las Comisiones de las escuelas públicas, en los salones municipales, ó en los bancos parlamentarios, cumplir nuestro deber, ayudando por el ejemplo y por el precepto á levantar una Nacion ya favorecida por un clima genial, un suelo fértil y riquezas naturales sin par en uno y otro hemisferio y que á despecho de dilatados años de tiranía, de azares y de luchas, está rápidamente convirtiéndose en uno de los pueblos mas importantes de la tierra. Aplausos.

Señores y caballeros:

Si ahora esquivamos nuestro deber, seremos considerados por las futuras generaciones como hombres egoistas, ingratos é imprevisores; por otra parte si ponemos nuestros hombros virilmente á la rueda impulsamos la prosperidad y engrandecimiento de la República Argentina, los hijos de nuestros hijos nos recordarán con agradecimiento cuando el progreso y la civilizacion reinen soberanamente sobre el vasto territorio que se estiende desde el Estrecho de Magallanes hasta las orillas del Pilcomayo y desciende desde las nevadas cumbres de los Andes hasta las magestuosas aguas del Plata. Prolongados aplausos.

Señores:

Lo que acabo de decir no es una mera declamacion. Recordad lo que nuestros progenitores han hecho, lo que nuestros hermanos estan haciendo en la Gran República del Norte, sus libertades, sus instituciones son todas de bueno y genuino orígen Británico y la Constitucion Argentina está basada en ella. Aplausos.

He dicho que pocos de nosotros estamos registrados como electores, esto es cierto, pero el tiempo lo remediará. Es probable que el registro electoral de la Provincia no se reabrirá sino dentro de 18 ó 20 meses, cosa que despues de la clausura del próximo registro electoral formaremos un cuerpo muy respetable y tendremos considerable influencia en cualesquiera elecciones que sobrevengan, aunque recelo que muchos de nuestros amigos, por timidez, se abstendrán de inscribir sus nombres en la lista de votantes en el primer momento; sin embargo estoy seguro que en la segunda oportunidad nadie se retraerá de desempeñar su obligacion; así no debeis desalentaros si corren algunos años antes de que podamos considerarnos como un centro imponente de opinion.

Os ruego señores que tengais presente lo que significan las municipalidades y los consejos escolares. Las primeras, si manejo de nuestros intereses locales, y si estos intereses no fuesen convenientemente atendidos los resultados perjudiciales no se limitan meramente á las localidades, sino que afectan tambien la prosperidad del Estado. Las segundas importan la bondad de la educacion de nuestros hijos, la conservacion de las saludables costumbres de los queridos hogares de nuestra niñez y de la santa fé de nuestros padres. El grande O'Connell no pedia mas para la tierra que amó tanto. Prolongados aplausos.

Estoy acostumbrado á hablar la verdad y me hallo entre hombres acostumbrados á escucharla, así pues como somos hombres sinceros y rectos, permitidme reprobar el egoismo que hace que muchos de los residentes en esta tierra hospitalaria se abstengan de tomar parte en la vida pública, sin otra razon que una inclinacion á eludir los deberes y responsabilidades de la ciudadanía. Un extrangero ligado á un país por [illegible] propiedad, sus afecciones y sus vínculos de familia, es un deudor á ese país, y si no hace sacrificio por la tierra de su adopcion, probablemente no lo hará por ninguna otra. (Bien, Bien.)

Muchos han vivido, prosperado y muerto en este argentino, sin haber llenado un deber cívico en esta República ó en su madre patria. Todos estos han sido ciudadanos en el nombre y aquel que siéndolo no es ciudadano de hecho, falta á la perfecta dignidad del hombre. (Bien Bien)

Efectivamente, señores, no es posible mantenerse alejado de participacion en los negocios públicos sin abandonar uno de los principales atributos del hombre. (Aplausos—una voz: haremos nuestro deber—varias voces: si, si.)

Formamos parte de la Sociedad Argentina, estamos bajo el dominio de las leyes Argentinas y de una Constitucion que ampliamente garante nuestros derechos y libertades. Si deseamos que se haga efectiva esa garantía fundamental, es indispensable que contribuyamos directamente al cumplimiento de la Ley—no debemos quejarnos de que sean deficientes el órden, la seguridad ó la proteccion, si nada hacemos para que realmente sean eficaces.

El Deber es el deber en todas partes del mundo—si tenemos deberes sociales en el antiguo mundo, los tenemos tambien en el nuevo. No es posible concebir que un hombre pierda todas las obligaciones cíviles y cese de ser responsable por un mero cambio de clima, y en muchos casos pasando de un estado de estéril existencia á otro de amplia competencia.

Señor y caballeros:

Si todos cumplimos con nuestro deber, estoy seguro que dentro de pocos años, se habrá operado un gran cambio en el manejo de los negocios públicos.

[Prolongados aplausos].

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Presidencia del Sr. Alcorta

A las 2 de la tarde del dia de ayer, declaróse abierta la sesion con asistencia de 20 Senadores presentes.

Antes de ser leida y aprobada el acta de la sesion anterior, incorporóse á la Cámara el Dr. D. Santiago Gordillo, prestando el juramento de estilo.

Procedióse en seguida, á dar cuenta de los asuntos entrados. Los constituian: una nota del Gobernador de la Rioja dando cuenta de algunas irregularidades cometidas por la Legislatura de aquella Provincia en la última eleccion de un Senador Nacional; una solicitud de los señores Barran y Ca., pidiendo privilegio por quince años, para la elaboracion de Acido sulfúrico; otra nota del senador D. Pablo Pruneda recabando permiso de la Cámara, para faltar durante las primeras sesiones de este año.

Votada sobre tablas esta última peticion, concedióse el permiso solicitado.

Antes de proceder á la formacion de las comisiones de la Cámara, se resolvió integrar la Comision Revisora de Cuentas. Resultaron electos para el efecto los senadores Dr. D. Aristóbulo del Valle y D. Miguel Gelabert.

Despues de un cuarto intermedio, el señor Presidente declaró constituidas las referidas Comisiones, de la manera siguiente:

Negocios Constitucionales—Domingo F. Sarmiento y Dr Leonidas Echagüe.

Legislacion—Manuel Arias y Dr. Luis Velez.

Interior—Avel Bazan y Dr. Tiburcio Padilla.

Hacienda—Francisco Civit y Dardo Rocha.

Guerra y Marina—Dr. Manuel Navarro y Manuel D. Pizarro.

Peticiones—Victor C. Lucero y D. Santiago Gordillo.

Comision especial de Límites—Dr. Teodoro García, Dr. Gerónimo Cortés, Dr. Rafael Igarzabal, D. Arístides Villanueva y Dr. Aureliano Argento.

En seguida el señor Presidente indicó á la Cámara la necesidad de que fijara la sesion en que debia ocuparse del Dictámen de la Comision encargada de estudiar el Proyecto de Reformas del Código Civil, por el Dr. Paz, de Tucuman.

El senador Velez observó que, dada la importancia de la cuestion propuesta, haria mocion para que se nombrara una nueva Comision, con el objeto de que estudiara la resolucion de la anteriormente designada por el Senado y de cuyo dictámen se trataba.

El señor Bazan, haciendo uso de la palabra, esplicó que bien podria reducirse la significacion de la mocion hecha por el senador por Córdoba á los siguientes términos: «ocuparse el Senado del Dictamen de la Comision sobre el proyecto de reformas del Código Civil, presentado por el Senador Paz, dentro de 15 dias, desde la fecha.»

Los Senadores Sarmiento y Del Valle, apoyaron la anterior mocion, fundándose en diversas consideraciones al respecto.

Puesto á votacion el temperamento propuesto por el señor Bazan, fué aceptado por unanimidad.

El Senado resolvió en seguida celebrar sus sesiones ordinarias los dias Martes, Juéves y Sábado, á la una de la tarde.

A proposicion del Dr. Rocha, el Senado dispuso constituirse inmediatamente en sesion secreta, en la que prometia, el referido senador, ocuparse de asuntos de naturaleza especial.

CRÓNICA UNIVERSAL

Revista de Paris

La política ha tomado por consigna las palabras aplazamiento y prorroga. El Senado aplazó para despues de las vacaciones de Semana Santa la discusion del proyecto Peyrat, relativo á la vuelta de las Cámaras á Paris.

[illegible]

[illegible] Exposicion.

[illegible]

[illegible] Pascua.

[illegible]

Los aficionados á las Bellas Artes no abandonan estos dias los salones de la viuda Riesener, donde acaba de abrirse la exposicion de las obras del malogrado pintor de igual nombre.

En los muros del primer salon se han agrupado las obras capitales de Riesener en grandes lienzos de extraordinaria originalidad, una de las cuales perteneció á Eugenio Delacroix y merece especial mencion.

En un lindo paisaje de Italia, una gallarda jóven duerme en el verde musgo, vuelta de los inconstantes movimientos del sueño, la vestidura que cubria aquel lindísimo cuerpo se ha levantado sola una banda de color de rosa, cuya presencia no es fácil esplicarse, detiene las miradas indiscretas.

¿Quien diria que aquella banda importuna fué añadida posteriormente á *instancias de Eugenio Delacroix*? El autor de «Sardanapalo,» que tenia pujos de escrupulosidad, impuso aquella condicion y no acepto el cuadro mas que *con la banda*. Riesener transigió.

Recorriendo las demas obras de esta exposicion, se observan las analogías que presentan con las de Riesener las pinturas de Courbet y de otros grandes artistas de nuestra época.

Llaman vivamente la atencion sus dibujos y estudios, en número de unos 1500, precioso arsenal donde los pintores hallarán toda suerte de modelos.

Esta exposicion es tan interesante como útil, puesto que ofrece documentos importantes, mas ó menos indispensables para la historia del arte contemporáneo.—(*Le Siecle*)

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, 8 de *Mayo de* 1879 (*A las* 10 y 40 *a. m.*

El Perú continúa agitado y dividido.

La Cámara de Diputados rechazó un voto de gracias, propuesto en favor del Ministro Lavalle, por el acierto desplegado en el desempeño de su comision en Chile.

El ejército aliado perú-boliviano fuerte de trece mil veteranos se encuentra en Arica.

La guarnicion de Iquique se ha incorporado íntegra.

El bloqueo de Iquique terminado por esa razon.

La escuadra peruana no sale todavia del Callao.

El corresponsal.

BOLETIN DEL DIA

Conferencia—Ayer celebró una conferencia de mas de dos horas, el Presidente de la República, con el Ministro de Bolivia Dr. Quijarro.

Cámara de Diputados—Esta noche á las 7 1|2, debe reunirse la Cámara de Diputados de la Provincia.

Los Diputados de la conciliacion, prestarán juramento, segun se nos dice.

Ademas, es posible que se trate de estos dos asuntos: Proyecto suprimiendo la dieta de los Diputados y Senadores. Proyecto sobre Contribucion Directa.

Exposicion de Chascomús—Anteayer tuvo lugar la distribucion de premios á los expositores de la Exposicion y Féria de Chascomús.

Una numerosa concurrencia asistió á este acto hermoso de progreso en nuestra campaña.

El señor don José M. Jurado, pronunció un discurso alusivo al acto, despues de lo cual se distribuyeron los premios.

Cámara de Senadores—Ayer no se reunió el Senado de la Provincia por falta de número.

Ha quedado nuevamente citados para el Sábado.

Se nos dice que algunos de los Senadores electos por la conciliacion se incorporarán y entre ellos el Senador Lanch.

Minuta de comunicacion—En el dia de ayer, el Gobierno de la Provincia acusó recibo á la Minuta de Comunicacion que le dirigió la Cámara de Diputados, contestando á la parte política de su Mensage, sobre los últimos sucesos que tuvieron lugar.

Herida—En el almacen situado en la calle de Chacabuco núm. 431, se encontraban antenoche los hermanos Vicente y Siverio Delia, quienes tuvieron un altercado con otros dos individuos desconocidos.

Sin que este tomase proporciones se retiraron los hermanos Delia.

Tras ellos salieron los desconocidos á una corta distancia.

Cuando llegaron á la boca-calle de Chacabuco y Estados Unidos, aquellos se les aproximaron, y uno de ellos desnudando una daga acometió por la espalda á Siverio, infiriéndole dos heridas.

Los agredidos dieron voces y los criminales se pusieron en fuga.

Cuando llegó un agente policial habian desaparecido.

Las heridas de Siverio Delia son graves.

Pelea y heridas—Antenoche á las diez, los individuos José Gonzalez (a) Nácas y Pedro N. (a) *Pajarito*, tuvieron una disputa en el almacen situado en la calle de Chacabuco y Caceros sobre el robo de un caballo. Como tratasen de irse á las vias de hecho el almacenero los hizo salir á la calle.

Insultándose mútuamente se dirigieron hácia el Sud.

Al llegar á la calle General Brown y Piedras, *Pajarito* que estaba armado de un cuchillo acometió con él á su contrario, quien estaba desarmado, infiriéndole varias heridas en el rostro y manos.

Un gendarme aprehendió al heridor en momentos que huia.

El crímen de Alvear—Nuestros lectores recordarán que hace varios dias se dió cuenta de que en el Partido de Alvear se habia consumado un horrendo crímen del que fueron víctimas dos mercachifles de apellido Arnal [illegible] Roman.

Los autores de ese crímen [illegible] actividad de las autoridades de [illegible] han [illegible] la cárcel de Dolores [illegible] todos con [illegible] de grillos.

Los nombres de esos criminales son: [illegible] Nuñez, Luis Nuñez, Carlos May [illegible] Nacas [illegible].

[illegible]

Servicio de la deuda—[illegible]

Papel sellado—[illegible]

Secciones de higiene—[illegible]

Casa de Justicia y Carcel correccional—El Departamento de Ingenieros [illegible]

Municipalidades integradas—[illegible] Municipalidades de San Martin [illegible]

Mortalidad—[illegible]

[illegible]

Concierto—El domingo [illegible] Teatro [illegible]

[illegible]

PRIMERA PARTE—1° Sinfonia de la ópera [illegible] para orquesta.

2° Fantasía para flauta y piano por el señor [illegible].

3° [illegible]

4° Fantasía para flauta y piano por el señor Irazabal y el señor Panaucios. Boehm.

5° Fantasía para violoncelo por el señor [illegible].

6° Romanza de la Opera [illegible] cantada por el señor [illegible].

7° Serenata para piano [illegible] por los hermanos Monzon. Brassa.

SEGUNDA PARTE—1° Sinfonía de la ópera [illegible] Verdi.

2° La graciosa cancion de [illegible] por el niño Porfirio [illegible].

3° Romanza del Fausto, cantada por el señor [illegible] con orquesta. Gounod.

4° Cavatina de la Norma para cornetin y piano por los hermanos Monzon. Bellini.

5° [illegible]

6° Una inspiracion sobre motivos [illegible] por el beneficiado. Bertoni.

Movimiento bancario—De la memoria de Hacienda publicada por el señor Balbin, estractamos las siguientes noticias sobre el movimiento del Banco de la Provincia, en los últimos años, contado todo á metálico:

Años	Capital	Cartera millones	Depósitos millones	
1870	10173264	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1871	11479712	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1872	12922512	42	141	[illegible]
1873	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1874	17274006	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1875	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1876	20445084	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1877	21432211	[illegible]	12	[illegible]
1878	22433033	[illegible]	[illegible]	[illegible]

En el mismo periodo los depósitos particulares tuvieron el siguiente movimiento:

	Metálico	Papel
1870	8254700	367047000
1871	7579900	358871000
1872	8014600	464114000
1873	6870600	473237000
1874	6731700	453268000
1875	7083700	436057000
1876	6402400	430047000
1877	5931500	507262000
1878	5344100	644727000

Los depósitos comerciales dan tambien la siguiente tabla comparativa:

	Metálico	Papel
1870	2691800	9174000
1871	6321800	11565000
1872	14429300	21400000
1873	9858000	13450000
1874	3739100	16567000
1875	1283000	37408000
1876	3047000	79607000
1877	4926700	113854000
1878	3026900	106471000

Tentativa de suicidio—En la fonda situada en la calle de Piedad y Paso, de la cual es dueño Antonio Gamani, pidió antenoche hospitalidad don Cayetano Llabio, de nacionalidad italiano, la que le fué concedida.

A los pocos momentos de estar allí el dueño de la fonda notó que su huésped se encontraba presa de horribles convulsiones.

Le interrogó sobre lo que le sucedia y este le manifestó que se habia envenenado tomando una pocion de estrignina.

Acto continuo ocurrió á la comisaría y dió cuenta al comisario de lo ocurrido.

Se le suministró un contra-veneno á Llabio y se logró salvarlo, aun cuando no ponerlo fuera de peligro.

Llabio manifestó tambien que la estrignina la habia conseguido de la botica situada en la calle de Campos antes de llegar á Larrea, pero el farmacéutico negó esta afirmacion.

Llabio fué conducido al Hospital Italiano.

No ha dicho la causa que lo determinó á tomar esta resolucion.

Condena—Los individuos Pedro y Sisto Figueros y Desiderio Sosa que se encontraban procesados por muerte á Juan Capdevila y heridas á Victor Groso, cuyo hecho tuvo lugar hace varios [illegible] en el Partido de Cuasco, acaban de ser condenados por el Juez del Crimen de Dolores á [illegible] por tiempo indeterminado, debiendo cumplir esta condena en la Penitenciaria.

Sociedad del "Cuarteto"—Dicha sociedad prepara un gran concierto público en el Teatro de la Opera que tendrá lugar probablemente el 13 del corriente bajo la direccion del maestro Bassi.

Conocido ya el éxito de los conciertos públicos que dá la Sociedad del «Cuarteto», nos limitamos á dar el presente aviso á todas aquellas personas aficionadas á la música clásica.

Prémios—La Sociedad de Beneficencia, ha solicitado del Gobierno, la entrega de los fondos necesarios para la adjudicacion de cuatro prémios en el dia 26 de Mayo, á las niñas pobres, que se educan en sus establecimientos y que mas se hayan distinguido por su inteligencia y contraccion al estudio.

Esos prémios consistirán en medallas de oro de tamaño mayor.

Carcel de San Nicolás—La manutencion de presos de la cárcel de San Nicolás, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, ha costado al Erario, la suma de 20,476 pesos 12 centésimos.

Botellaso—Los individuos Antonio Penaro y Luis Isola se encontraban antenoche bebiendo en un almacen del destrito de la 4ª seccion policial.

Cuando hubieron concluido el contenido de una botella se tomaron en disputa sobre quien debia pagarla.

Como los dos se negasen á ello, Penaro se la arrojó á la cabeza á su adversario causándole una herida de alguna gravedad.

El heridor fué preso.

La ley de Aduana—La Cámara de Comercio del Centro Comercial nombró una Comision de su seno, compuesta de los señores Bowers, Julio C. Sanchez, Juan Dussaud y Andrés Legumeche, para que se ocupase de estudiar la ley de Aduana vigente y propusiese un proyecto de reformas que se discutiria para en seguida elevarlo al Congreso.

Entendemos que esa Comision va á espedirse en estos dias, y que oportunamente será citada la Cámara para ocuparse de tan importante asunto.

El comercio no puede dejar de mano la cuestion de las tarifas aduaneras y todo lo que con ellas se relaciona.

Está íntimamente interesado en que el país vuelva á las prácticas sanas de una legislacion liberal.

Cuestion Chileno-Argentina—A pesar de que algunos diarios y personas han desautorizado el rumor que corria respecto á la conclusion definitiva de tratados respecto á nuestra cuestion de límites con Chile, otras personas que se consideran autorizadas, sostienen dicho rumor y hasta llegan á afirmar que los tratados ya han sido firmados por el Plenipotenciario Chileno y nuestro Ministro de Relaciones Exteriores.

Aduana—Ha recaudado ayer esta reparticion las cantidades siguientes:

En letras	$f	[illegible]
Al contado	»	[illegible]
	$f	47583 38
Importacion	$f	46013 12
Exportacion	»	[illegible]
Almacenaje	»	[illegible] 24
Faros	»	[illegible]
Prácticos	»	17 42
Sanidad	»	[illegible]
Total	$f	47583 38

Administracion de Rentas—[illegible] del mes hasta la fecha, la administracion de Rentas ha recaudado la suma de trescientos treinta y [illegible] pesos fuertes con setenta y [illegible] centavos.

Movimiento de puertos—Durante las últimas veinticuatro horas han entrado á los puertos [illegible] Ensenada y Boca del Riachuelo, [illegible] buques de [illegible] y han salido [illegible].

Lineas telegraficas—[illegible]

Oficina de trabajo—[illegible]

Inmigracion—[illegible] *Entre Libertad* [illegible] Santa Fé [illegible] vapor [illegible] Kyton [illegible] inmigrantes.

Colonia—Se ha presentado al Gobierno D. [illegible] pidiendo se le permita [illegible].

Licencia—Se ha concedido con fecha de ayer [illegible] del Chaco Coronel Mansilla [illegible] á Europa.

Nombramientos—En reemplazo de D. [illegible] Senado Nacional [illegible] D. Victor Saavedra [illegible].

Muertos de viruela—Ha comunicado al Ministerio de Guerra y Marina, el gefe de la isla de Martin Garcia, que desde el 28 de Abril hasta el 4 del corriente, han fallecido de viruela, ocho individuos de ambos sexos.

Notas metálicas—De la Memoria de Hacienda tomamos el siguiente cuadro sobre la circulacion de notas metálicas del Banco de la Provincia:

Años			Pesos Fuertes
[illegible]	Diciem.	31	478[illegible]
[illegible]	»	»	[illegible]
[illegible]	»	»	712400
[illegible]	»	»	[illegible]
[illegible]	»	»	[illegible]
[illegible]	»	»	[illegible]
[illegible]	»	»	[illegible]
[illegible]	»	»	1642800
[illegible]	»	»	1747000

[illegible] demuestra que la emision [illegible] que tenia el Banco en [illegible].

Conferencia—El Domingo próximo tendrá lugar la conferencia pública en el teatro de Variedades [illegible].

Espondrán los antecedentes de [illegible] del Pacífico los señores Bermejo, Govena y Marquez y se tratará [illegible] de Garcia Merou.

Adhesion—Los señores Vicente Escarte y [illegible] Ruiz se han presentado ayer al Ministerio de Bolivia en Buenos Aires, ofreciendo sus servicios para combatir contra Chile, bajo la bandera de la alianza.

Gefes y oficiales orientales—El Gobierno Oriental ha ordenado con fecha 1° del corriente que todos los gefes y oficiales del Ejército de esa república, que se hallen en este país, se presenten á la Inspeccion de Armas de Montevideo, en el plazo de [illegible] dias, para justificar su existencia.

El «Nord-America»—El vapor de ese nombre de [illegible] ha llegado á Génova el [illegible] de Abril, con procedencia de este puerto.

La corbeta «Prinz Adalbert»—El 14 de Marzo fondeó en Panamá ese buque de guerra aleman, á cuyo bordo se halla el príncipe Enrique de Prusia que estuvo en Montevideo de huesped durante algunos dias.

Al teatro de la guerra—Por resolucion del Ministerio de Marina de los Estados Unidos, en vista de los sucesos del Pacífico, será enviada al teatro de la guerra una escuadrilla compuesta de seis buques de guerra á vapor, dos de los cuales son acorazados, uno blindado y los restantes son cañoneras.

Heridos bolivianos—En Tucuman se han constituido comisiones con el objeto de proporcionar ambulancias destinadas á la conduccion de los heridos bolivianos.

Cosechas de uva—Los informes que hemos recibido sobre este importante producto de San Juan, nos hacen saber que es abundante y de excelente clase en el presente año.

El coronel Alvarez—Este gefe nacional, comandante de Martin Garcia, ha partido para Corrientes, donde lo llamaban intereses de familia.

Compra de maiz—En estos dias se ha efectuado en el Rosario, para enviar á Europa, la compra de 60,000 arrobas de maiz.

Esto demuestra la prosperidad de los cereales en Santa Fé.

Puerto de San Lorenzo—De un diario del Rosario, tomamos lo que sigue, sobre la conveniencia que habria en la habilitacion de este puerto de Santa Fé:

Cuando vemos la importancia de este puerto que tiene por base de movilidad la hermosa Colonia Jesús María, Santa Teresa y San Lorenzo, resalta mas la injusticia de tenerlo con un solo guarda y de haberle retirado su habilitacion.

Si el Ministro de Hacienda de la Nacion presenciara el espectáculo halagador de este puerto, donde cargan actualmente dos buques de Ultramar, un vapor y 20 buques de cabotaje, no demoraria un solo momento en devolver la habilitacion que se le retiró imprremeditadamente, y se despacharia sin demora la presentacion que se elevó hace un año sobre esto mismo á su recta consideracion.

Esperamos que despues de los informes que ha pedido al Administrador de Rentas del Rosario, despache favorablemente esta solicitud tan en armonía con la equidad y con los intereses bien entendidos de la Nacion.

La division Uriburu—Publicamos á continuacion la órden general que dirigió al cuerpo de ejército en operaciones en los Andes, el comandante Uriburu:

RIO COLORADO, 25 DE ABRIL DE 1879

Soldados:

Nos encontramos en pleno desierto y teniendo á retaguardia toda la poblacion civilizada de la República que nos sigue con verdadero interes.

La confianza que el Exmo. Gobierno de la República manifestó ante ella para poder realizar la gran empresa que desde hace siglos era la aspiracion de sus habitantes para dejar aseguradas las fronteras, está basada en la reconocida abnegacion y coraje de los pueblos que componen su ejército ante el cual no hay obstáculo que pueda detenerla, ni las privaciones ni las dificultades de caminos desconocidos por escabrosos que sean. Los Andes se nos harán familiares con sus nieves y tempestades.

El Gobierno de la República al encomendarnos la realizacion de las seguridades que él diera al país, ha tomado las medidas consiguientes para que se lleve á cabo con éxito completo.

Tenemos armas, buenos caballos, estamos bien provistos de vestuario para la estacion y los víveres son de la mejor calidad.

El espíritu que anima á los gefes, oficiales y tropa que componen la 4ª Division que me cabe el honor de mandar, es el de responder debidamente al compromiso formado con el Gobierno y que está en los verdaderos intereses del país.

Todos los gefes, oficiales y tropa de la 4ª Division se encuentran confianza unos en otros, se apoyan decididamente y tienen corazon para cumplir siempre con su deber.—*N. Uriburu.*

Don Andrés Lima—Desde hace pocos dias se encuentra en esta ciudad Don Andrés Leiva, de regreso del viage de recreo y de instruccion que hizo á Europa.

El señor Lima es autor del libro «El Estanciero Práctico» y se nos asegura que en Europa ha perfeccionado sus conocimientos sobre ese ramo á que ha consagrado su meditacion.

Lo saludamos con agrado.

El hijo del Mariscal Santa Cruz—El jóven Andrés Santa Cruz, hijo de aquel célebre personage y hermano del Coronel Argentino Don Simon Santa Cruz, se apresta á luchar contra los chilenos que derrocaron á su padre en la famosa batalla del Yungay, donde quedó destruida por Chile la confederacion Perú-Boliviana.

Un diario de la Paz dice:

El ciudadano francés Andrés Santa-Cruz, hijo del que fué gran mariscal del Perú y presidente de Bolivia, ha ofrecido sus servicios en el ejército de línea y destinado, en consecuencia, al Rejimiento Húzares, en clase de teniente 2°.

Ministerio de la guerra. Orden general—Cuartel general en La Paz á 16 de Marzo de 1879.—Art 1° Apreciando en alto grado el señor general presidente de la república, la decision patriótica que anima al jóven Andrés de Santa Cruz, hijo del que fué gran mariscal y protector de la Confederacion Perú-Boliviana, para ingresar al servicio de las armas en los momentos de conflicto en que se encuentra la patria, ha tenido á bien aceptar los servicios de dicho jóven y destinarlo en clase de teniente 2° al regimiento Bolivar 1° de Húzares. El primer gefe de este cuerpo le dará la colocacion respectiva.

2° El dia 21 del actual, horas 2 P. M., se presentarán en el palacio del supremo gobierno, todos los señores generales, gefes y oficiales del ejército nacional, para la solemne recepcion de la diputacion de Cochabamba, presidida por el señor D. Miguel Aguirre, ofreciendo los servicios y recursos de aquel departamento para la guerra contra Chile.

Comuníquese. El general ministro, *Jofré.*—Comunicada. El coronel ayudante general, *Ignacio Cevallos.*

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 8	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barometro	761 8	763 50	764 80
Termometro centigrado	10 1	16 3	15 2
Direccion del viento	O-N-O	N-N-O	E-N-E

SECCION DE SOLICITADAS

Colegio de Escribanos—Se avisa que el Lúnes 12 del corriente á las 7 1|2 p. m. tendrá lugar una conferencia en el recinto del Colegio, calle del Perú N. 23, en la que disertará el Dr. D. Isidoro Aramburú.

Los aspirantes al notariado podrán concurrir al acto.—*La Comision.* mu v11

Ecos de la prensa

(El [illegible]) Montevideo, FEBRERO 23 DE 1870.

[illegible] instantánea renombrada Hesperidina Bagley.

El non plus ultra de los licores—Es único, el mas puro y rico licor que se debe tomar mezclado con azucar y agua es sin rival, nectar como Ottar Dupuy que se vende en todas las confiterias cafees almacenes, etc. para la estacion de invierno, que la tenemos ya encima, es el ponche mas delicioso y confortante. Recomendamos á las personas de buen gusto que lo prueben. X. X.

Permt

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 8. Nada de particular tenemos que comunicar hoy en cuanto á la marcha del oro, este se ha cerrado á los mismos precios que ayer aunque ha decaido mayor flojedad. Para toda fecha, los precios únicos han sido 32 40 á 32 45.

El rumor de que dábamos cuenta en nuestra última hora de ayer, sobre el pago de un trimestre que el Gobierno Nacional pensaba hacer al Banco de la Provincia en giros sobre Europa, ha sido confirmado.

No obstante esta noticia no ha tenido influencia alguna sobre el precio del oro, como lo habíamos esperado.

Pero si el oro no baja, tampoco sube mas, á pesar de los esfuerzos de todo género que hacen los alcistas y van ya algunos dias que está en el mismo ser.

Muchos corredores miran en esta estabilidad momentánea, el síntoma de próxima baja que consideran infalible en todo el corriente mes.

Se dice que los principales alcistas están recargados de oro, que tienen forzosamente que vender sus esfuerzos actuales no tienen mas objeto que poder largar á premios mas ventajosos.

Creemos nosotros que consigan sostener la plaza por algunos dias mas y aun producir alguna suba, la baja solo serás retardada pero vendrá al fin. Es esta la opinion dominante en la Bolsa.

El total de las operaciones realizadas durante la hora oficial ascendió á pfs. 575650.

Al contado se vendieron pfs. 107650, á 32 40 y 32 45.

Las ventas para fin del mes alcanzaron á pfs. 360000 á los mismos precios que al contado: casi todas las ventas á 32 45 fueron con la cantidad de disponibles.

Se vendieron pfs. 8000 para 30 de Junio á 32 9.

He aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	pfs. 107650	á 32 45	32 40 32 45
Mayo 10	1000	32 40	
[illegible] 15	25000	32 40 D 32 45	32 40 32 45
Fin de mes	350000	32 40 D 32 45	32 40 32 45
		F 32 40	32 45 D 32 45 32 40
Junio 30	8000	32 40	
	pfs 575650		

ULTIMA HORA—El precio del oro no tuvo alteracion durante las horas de liquidacion, solo algunas alternativas de mayor ó menor firmeza. A las cinco de la tarde quedaban muchos compradores á 32 40 y vendedores mitad á este precio y mitad á 32 45 que es lo mismo que á 32 42 1|2.

Se hizo una venta de $f 20.000 á 32 40 para fin del mes.

Acciones del Banco Nacional. Este papel que durante la hora oficial estuvo bastante abatido, dió algunas señales de reaccion despues de hora. A eso de las 4 de la tarde se produjo un movimiento favorable á estos títulos y se hicieron repetidas operaciones para mañana y para fin del mes. Cerraron finalmente á 55 1|4 entre compradores y vendedores, habiéndose hecho ventas á 56.

A propósito de estos títulos, se nos ha asegurado por persona que nos merece fé, que en una de las próximas sesiones del Congreso, será presentado por el Gobierno Nacional un proyecto pidiendo autorizacion para mandar inmediatamente acuñar á Europa dos millones de pesos fuertes en plata, sin perjuicio y mientras se se lleva adelante la construccion de la Casa de Moneda.

Si, como es muy probable, esta noticia resulta exacta, desde ya se puede anticipar que una tal medida merecerá la aprobacion del Congreso, pues son patentes los males á que está sujeto el comercio del Interior por la falta de una unidad monetaria y no hay objeto ninguno en prolongar esta situacion hasta que podamos acuñar moneda nosotros mismos, cuando la medida de que nos ocupamos podria en muy poco tiempo empezar á poner remedio á tamaño mal.

Realizado este proyecto, contribuiria eficazmente al desenvolvimiento de las operaciones del Banco Nacional y al crédito de sus billetes, valorizando al mismo tiempo sus acciones.

Cédulas Hipotecarias. Tambien este papel dejado de mano hace dias por la especulacion, tuvo su movimiento hoy despues de la hora oficial.

Venimos diciendo hace dias que las Cédulas habian llegado en nuestra opinion á su límite de alza y que á los precios actuales no era ya posible especular; de ahí la estagnacion que se hacia sentir en las operaciones á plazo.

El resultado ha sido el que era lógico esperar no pudiendo subir mas, han bajado porque estos papeles no pueden estar mucho tiempo estacionarios.

Durante la hora oficial dieron el primer síntoma de flojedad cerrando á 79 1|2 al contado.

A las 4 de la tarde se hizo una venta á 79 1|4 al contado y no habia comprador á mas alto precio para mañana.

Se realizaron tambien por corredores caracterizados como 60000 $f en Cédulas para fin del mes á 79 1|4 y á 79 1|8, al último no habia comprador á mas de 79.

Un corredor que en toda esta semana ha sido alcista y que tiene mucho comprado, ofrecia un lote de $f 50000 á 79 1|4 para fin del mes seguramente habria realizado á 79 si hubiese encontrado comprador por todo el lote.

Segun todas las apariencias, la baja lleva miras de continuar mañana.

Titulos diversos de credito—Hemos tenido algun movimiento en papeles de crédito.

Cédulas Hipotecarias. La funcion de este papel sigue siendo la misma, es decir que su precio se sostiene por haber pocas Cédulas ofrecidas al contado.

En cuanto á especulacion, ha parado completamente, ni una sola operacion se ha anotado hoy á plazo.

La posicion de este papel es escepcional á la altura á que ha llegado, nadie se atreve á comprar en descubierto porque se ven muy pocas probabilidades de que suba mas.

En contra, la firmeza con que su precio se mantiene, retrae á los especuladores de vender, el resultado es que nada se hace.

Con todo, hoy han cedido algo de su precio, mientras que ayer pudieron venderse $f. 22.000 al contado á 79 3|4, hoy no se han podido realizar $f. 12,200, sin que su precio bajara, cerró á 79 1|2.

He aquí las anotaciones hechas:

Al contado	12200	Serie A	79 3|4-79 1|2	
Mayo 9	7000	Id	79 3|4	
Sabado 10	5000	Id	79 5|8	
	24200			

Billetes de Tesoreria Nacional. Este papel ha estado hoy algo solicitado, se anotó una operacion por $f 1100 á 73 3|4 al contado.

Primitiva Compañía del Gas. Se anotaron hoy 30 Acciones de esta compañía á 1670 $ m|c, este precio constata una alza de 70 $ sobre las últimas ventas.

Acciones del Banco Nacional. Despues de los síntomas de reaccion que dieron ayer estos títulos, han vuelto á aflojar hoy, se realizaron las siguientes operaciones.

Al contado	100	Acciones á 55 3|4	
Fin del mes	150	id	56
	250	Acciones.	

Fondos Públicos Nacionales. Sin operaciones el dia 7 se cotizaron á 55 3|4 los de 1870.

Los de 2 1|2 p. ojo dichos de Buschental se cotizan á 80; los de 1876 á 52 p. ojo.

Billetes de Tesoreria Nacional. Sin operaciones, el Sábado 3 se cotizaron á 72 1|2.

Acciones de Puentes y Caminos. Sin operaciones, el Sábado se cotizaron á 71.

Billetes del Banco Nacional. Sin operaciones: el 29 Abril se hicieron á 31.65 con el oro á 32.40.

Bonos Municipales de 1870. Sin transacciones: cotizacion de 30 de Abril al 81 por ojo.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 pe m|c. pero creemos que se pagaria mas alto precio por ellas. Antes de esta venta se cotizaban á 1900 pe.

Certificados del Banco Argentino. Se cotizan de 20 á 22 p$ segun cantidad.

Ferro Carril Central. Sin transacciones: se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene. Se cotizan al 70 ojo.

Tramway á Belgrano: Nominal.

Telegrafo Trasandino: Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte. Nominal.

Empréstito Popular: A la par.

Fijacion del tipo—Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos, el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires en la proporcion de treinta y dos cuarenta m|c ($ 32-40 m|c) por un peso fuerte, hasta el 10 del corriente inclusive.

Saladeros—Del nuevo saladero de Piá en Mocoretá, se han vendido 3000 cueros de novillos salados, peso de 54 libras á 54 rls. puestos aquí.

Del mismo establecimiento 100 pipas sebo á 13 1|4 rls. puestas aquí; tara antigua.

De Roca en La Magdalena 1000 cueros de potro de 27 lbs. arriba y 35 lbs. uno con otro á 18 rls.

Fletamentos—La barca danesa *Arvey* á cargar sebo en Gualeguay, por órdenes á 33 1|2 chelines, secos.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, 8—(*A la Bolsa*)—Ninguna llegada. Oro 253. Un cargamento [illegible] de Lenth á 9 1|4 y de fragua á 10. Vino catalan Bamá y Fragua á 54.

MONTEVIDEO 8—(*A la Sala*)—1,000 cueros [illegible] á 61 1|2—Un lote lana criolla á 15—Dorada [illegible] Serie A 20 [illegible]—Títulos adicionales á 20 [illegible] para ese el Sales.

Detalles de cueros salados, del Hartz á 32 1|2; de Rotterdam á 23 1|4 y de Paris á 23 1|2 y 23 1|4.

ACADEMIA BRITÁNICA

ESTABLECIDA EL 11 DE MARZO DE 1867

249-CALLE DE BOLIVAR-249

D. ROBERTO BIRD se pondrá otra vez al frente de este establecimiento el 1° de Mayo próximo. Su objeto es hacer de esta Academia un Colegio Modelo y para esto cuenta con la experiencia adquirida el año próximo pasado, en la Exposicion Universal de Paris y en las demás ciudades principales de Europa, donde fué á estudiarlos adelantos de la educacion.

A25 -5 p.—2 seg. y 3 1 p sem.

RIO JANEIRO, Mayo 7 — Cambio sobre Lóndres, bancario á 90 dias 19 3|4 d. por mil reis.
Libras esterlinas 12 180 12 200 reis
Mercado de harinas activo, precios firmes.
Harinas del Uruguay 16.500 reis por 200 libras.
El cable sigue interrumpido

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 8.
Solo 60 wagones de carga general y 300 arbs. lana es la entrada á este mercado.
Algunas operaciones en lanas buenas y borregas, que demostramos, en plaza y depósitos.
Hay interés por pieles lanares que siguen sostenidos, con mejora de corderitos, hasta 19 $ doc.
Venta de lanas—3000 arbs. lana de borrega en depósito por los Sres. Unsué por 92 ps. arb.
600 arbs. lana de id. Sres. Leguinecha id 95 id id
1600 id en plaza, id Duggan precio reservado
600 id id id, id Llamasares y Ca. [illegible]
Algunos negocios en depósito por reservar.
Cueros vacunos — Campo y mezclas, varias fracciones 162 165 y 170 ps pesada.
Cueros lanares —Con interés, clases generales.
El señor Iriarte vendió consumo con lana 26 rls lb, estancion 19 rls y pelados 27 $.
Señor Bayeto, Estacion 19 rls de y corderitos 19 $ docena.
Señor Elordi 21, 19 y 15 rles desechos, y 18 $ docena de corderos.
Señores Ojea 21 rls Estacion todos.
Cueros de potro. Flojos, no han pasado de 25 $ uno.
Cueros de nutria — Dos lotecitos 10 y 11 1|2 $ libra.
Cerdas de potro. 280 arbs á varios, un comprador 112 y 113 $ arroba.
Gorduras —Grasa en panzas 40 $ arb sebos pisados 32 id id, únicas gorduras en plaza.
Trigos. Muy pocos nada notable en las pocas ventas de hoy, del Saladé regular 106 $ fanega y costa 113 y 125 id id.
Maiz nuevo con intereses desgranado 40 á 48 $ fanega.
En espiga—50 á 55 $ fanega.
Afrechos —Con interés 17 á 18 $ qq.
Harinas—20 á 23 $ arb. seg. in procedencia.

MERCADO CONSTITUCION. Mayo 8.
Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:
Lanas segun su clase [illegible]
etc. se han vendido
Defectuosas 81 á 85 $ [illegible] 87 á 90 id, id mestizas 94 á 100 id id finas, 105 á 110 id, especiales, borrega 70 á 88 id id
Cueros vacunos secos. De acuerdo con su clase [illegible] desde $ 176 á 180 pesada
Pieles lanares. Matadero campo 26 á 27 [illegible] 14 id id, pelados docena corderos 12 á 27 id id corderitos 11 á 18 id id
Cueros secos de potro. Segun su clasificacion 28 á [illegible] $ uno
Cerda. De acuerdo con su clase [illegible]
Venados. [illegible]
Pluma de avestruz. [illegible] 58 á 62 id id [illegible]
Nutria de la provincia [illegible]
Gorduras. Grasa [illegible] 47 48 $ arb id id de campo 45 á 40 id id pisado 28 á 3[illegible] panzas 41 á 42 id id [illegible]
Cereales. Trigo segun calidad [illegible] id id, 45 á [illegible] clase y procedencia 20 á 23 $ arb [illegible]
Pasto seco. Alfalfa segun clase [illegible] $ toneiada
Mezcla [illegible]
Verde á domicilio [illegible]

Vapores Salen hoy los siguientes
Saturno para Montevideo [illegible]
Se ar id el Uruguay [illegible]
MAÑANA
[illegible] para Montevideo [illegible]
Jupiter id [illegible]
Proveedor id el Rosario [illegible]
Rio Uruguay id id [illegible]
PARA ULTRAMAR
El 10 el *Rio* para Hamburgo [illegible]
Id 11 id *Gaceta* id Amberes y Liverpool
Id 12 id *Araucania* id Burdeos y Liverpool
Id 12 id *Britannia* el Pacífico, le Montevideo
Id 17 id *Ryne* id Havre [illegible]
Id 20 id *Poitou* id Marsella
Id 20 id *L Italia* id Génova
Id 20 id [illegible] Europa [illegible] Montevideo
Id 21 id *Rosse* id Amberes [illegible]
Id 24 id *Gironde* id Burdeos
Id 27 id *Don Pedro* id el Havre

Corrales del Sud Mayo 8
Capataces [illegible]
Alvear Mariano Alvarez
Pila Juan Vazquez
Magdalena Román Diaz
Quilmes Mariano Alvarez
Santa Fé S. Mandia
Matanzas Calisto Almeyra
Merlo Mariano Alvarez
Santa Fé Ezequiel Cárdenas

[illegible]

ADUANA [illegible] y dulces abrillantados [illegible] guaya H. Materna [illegible] tabaco paraguayo Barbieri 400 cois queso Gruyere [illegible] cigarros Virginia Zamponelo [illegible] 20 bolsas pimienta en grano M. Rodriguez [illegible] raguaya Storni, 2 cjs aceite de olor [illegible] G. Mendez 34 cjs [illegible] pipas para cigarrillos Moore [illegible] ostras, tabaco Pont 580 cjs fósforos [illegible] Linck 750 bolsas arroz. [illegible] 6 cjs queso pate [illegible] Apesteguy, 10 cjs azúcar refinada.

BEBIDAS. Parry 15 cjs coñac [illegible] champagne A. Linck 114 cañas, Fedellous 400 cjs vermouth Cibils 44 pipas caña, Matthe 400 cjs vermouth, Storni [illegible] 20 id cerveza, 24 id champagne. Borbo [illegible] diento, Moller y Ca 160 cjs vino Jerez. F. Moyer 24 [illegible] madera regular y ordinario, 50 id bitter de angostura 34 pipas, 20|10 10|10 15|5 vino Oporto fino, 68 id id [illegible] bitter, 8 Galup 804 vino seco 200 aguardiente S Font 10 bord vino burd. Peters 60 damajuanas aguardiente [illegible] 50 id anisado, 100 bord vino burdeos Guerrico 15|24 vino seco 100 bord vino burdeos 178 caj aguardiente Apesteguy 200 cj vermouth frances

MERCERIA M. Dominguez 2 cjs vestidos para señoras y otros artículos J. Bernasconi 4 cjs botines para señoras D. Thompson 5 id cuadros para avisos Laborde 18 cjs aguas de olor, varias clases, id dentrífica flor de azahar aceite, otras, extractos surtidos y arts para toilette abanicos botinas y mercería surtido general Rossi B 15 cjs vidrios dobles, Storni 1 cj arañas surtidas bronce id Vallet hnos 1 cj "La Revista de Ambos Mundos" Tornquist 2 cj botones surtidos, Khaynach 1 cj gorras de lana para niños

CONFECCIONES -Drabble 1 cj camisetas punto de algodon, Hardy 2 id id id y corbatas para señora J. Bolio 3 cjs botines de prunela para id Khaynach 1 cj camisetas punto algodon, Challe B. id calzoncillos de [illegible] camisetas punto de algodon, botones [illegible] medias y panderetas

ARTICULOS INGLESES Getting 1 caj ponchos mezcla, Maderna, 7 rolles lona, Milligan 1 [illegible] frazadas lona de lana Hardy, 2 cj bombasí y lienzo gris A. Cavalli 8 id casimir italiano, sarazas de luto, colchas blancas de algodon Thompson, 16 bult pañuelos hilo para manos y jerga mezcla, 4 fds sarazas, chuse y gergas

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES Bote 4 caj tarlatan, capricho de algodon A. Zarraquin 1 caj pañuelos de hilo mezcla para las manos Bowes 2 caj medias algodon surtidas, Wetekind 2 caj paño ratina y casimir de color, Mallmann, 7 bul ponchos mezcla y paño piloto id. Koenig, 8 caj medias algodon para hombre genero de algodon y casimir mezcla pintado, Mol [illegible] 1 caj genero de algodon para pantalon, Bemberg, 1 id artículos diversos

MARITIMA -ULTRAMAR DIA 8 Uruguay vapor oriental *Villa del Salto* 300 tons cap Morse á E D Risso con al mismo 3 pag con 2942 pfts 80 á Chaper y Ca 1 pag con 259 id
Montevideo vapor ingles *Saturno* 300 tons cap Magnasco á P. Risso con á Ramella y Ca 1 cj enores á P. Lacta 120 baes nueces; al Consulado Chileno 2 btos equipajes á L. Casulio 28 canastos fruta á F. Lacar 1 ej encomiendas á A Dias 2 cj id á E. Madero 2 cj A. Berisso 1 pag id, á Destjan 1 id id á Hanbing 1 rollo id á C. Vilá 1 cj con 600 pfts á Julio Garcia 1 cj máquinas 1 fdo encomiendas á R. Garcia id con 136 pfts
Barcelona el 21 de Enero bca española *Catalana* 500 tons cap J. Julia á F Peres con á la órden 273 pp 80 á 32 vino á F. Peres 236|4 vino blanco seco 74|4 vino de mesa 450 pp 10|2 20|4 vino tinto
Cardiff el 7 de Marzo bca sueca *Adolp* 634 tons cap Benmansen á la órden con 975 tons carbon
Montevideo el 1° de Mayo bca italiana *Cameita* 360 tons cap F. Cappola á Dallasoppa Hos con á P. Dufor 6 cj cartuchos á E. Chaper 3 cj id á Bergmann 60,000 kilos carbon de piedra á Estevenel 7 cj cristalería á A C 300 cj almidon á T Koenig y Ca 13 cj cartuchos á C J Shaw 140 cj vidrios á E Paris 8 cj cartuchos.
Paranaguá el 1° de Abril lugre brasilero *Guarany* 180 tons cap A Oliveira á A F Ramos con 1314 tercios con 103,775 ki. de yerba mate
CERRARON REGISTRO—DIA 8—Concordia bca española *Pubillo* 193 tons cap Guardiola por B Bagal con 20 pp 40 bordas vacías 1900 masos paja 30 cs vacos secos.
Génova bca italiana *Concessione* 387 tons cap A Malamon por Gianello con: 251 pp 1000 bordas seco 947 cs vacos secos 2,759 astas 16,266 kil pezuñas
Montevideo bca inglesa *Belle-Vue* 679 tons cap Kiffin por José Catoni con 100,000 kil arena
Amberes bca italiana *La Bonta* 403 tons cap Orobetti por Schaffernatt con 719 fdos lana 500 bses afrecho
Tuyd berg español *Joven Marta* 229 tons cap Cabué por Marraspia y Ca. con 61 pp 7|4 vino 1500 masos paja 60 cs vacos secos 60 pp vacías.
ENTRADAS DIA 8—Montevideo vapor inglés *Saturno*
Uruguay vapor oriental *Villa del Salto*
Barcelona bca española *Catalana*
Cardiff id sueca *Adolp*
Montevideo id italiano *Cameita*
SALIDAS DIA 8—Uruguay vapor inglés *Saturno*
Burdeos id francés *Equateur*
Montevideo id oriental *Villa del Salto*

DIVERSIONES PÚBLICAS

KERMESSE.—En el teatro de la Victoria, fiesta de caridad á beneficio del asilo de huerfanos franceses *Gran Bazar* de objetos de gusto, no se venden ni se ofrecen en venta, se juegan á la lotería, por medio de premio, los billetes á 5, 10 y 25 pesos cada uno, todas las noches de 8 á 11 y los Domingos de 1 á la tarde. Entrada 10 ps. y los Domingos de dia 5 ps. A20 v10m

TEATRO ALEGRIA—Ultima funcion de la presente temporada para el Domingo 11 de Mayo de 1879 á beneficio del apuntador José María Taleza, programa: 1° sinfonía, 2° la graciosa comedia en 1 acto, titulada: [illegible] Dirijida por el primer actor cómico Sr. Hermoso, 3° á peticion del público, se pondrá en escena por última vez, la tan aplaudida comedia en un acto y en verso, que lleva por título: [illegible] [illegible] 4° la [illegible] [illegible] Dirijida por el señor Hermoso [illegible] NOTA [illegible] OTRA—Concluida la funcion [illegible]

[illegible]

AVISOS NUEVOS

Club del Plata la comision directiva ha resuelto que el baile de Mayo tenga lugar el Sábado veinte y cuatro del corriente, previniendo á los señores socios, que no les será permitido la entrada sin presentar su correspondiente tarjeta, el sócio que por olvido ó cualquier otra causa no hubiese recibido á domicilio su tarjeta seis dias antes del baile, podrá pasar á la secretaría á recogerla. Los señores sócios que desee n obtener tarjetas para transeuntes podrán solicitarlas hasta dos dias antes. —Buenos Aires, Mayo 6 de 1879 —*La Comision*. m9 v11

Se ofrece un hombre formal para mayordomo de algun hotel, dando las mejores garantias de su conducta, se advierte que es práctico é inteligente en el ramo, ocurrir á la oficina de este diario bajo las iniciales J. Ch. m9 v11

Chileno se vende un magnífico caballo chileno [illegible] entero, manso como para pasear, para verlo y tratar en la cochería calle Paraná 24 M9v11

Yeso, yeso superior grueso 45 ps. arb. se vende cualquiera cantidad en la calle de Cuyo No. 456 Gran Yesería Buenos Aires. m9v11

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, para criar en su casa calle de Lima 457. m9v15

Escribania Nacional de Marina
La creada el 17 de Enero por decreto del Superior Gobierno de la Nacion en la Boca del Riachuelo con los mismos deberes y atribuciones que la central de los Puertos, queda abierta desde hoy á las horas de las oficinas Nacionales calle de Pedro Mendoza 99. Lo que se previene al público para las transaciones marítimas que tenga que hacer en aquella localidad y puerto. —Boca del Riachuelo Mayo 7 1879. —*Juan S. Lechiguero*. Escribano Regente. m9v11

Tejas baldosas de piso y techo, azulejos, ladrillos huecos y de fuego, piedra para patios y [illegible] tierra romana, cemento Portland, sucursal corralon Belgrano Alsina y Zeballos M9v1

Fierro en barras, chapas planchas, ejes, bulos fierro galbanizado zinc, [illegible] carbon de cocina, estaño fragua y vapor, sucursal corralon Belgrano, Alsina y Zeballos m9v

Caja de fierro de grandes dimensiones se necesita la persona que quiera venderla ocurra á la calle de Belgrano núm. [illegible] m9 v17

Chancheria se necesita un peon que sepa el oficio de chanchero para el pueblo de M. [illegible] darán razon Lima [illegible] m9 v11

Sirvienta se necesita [illegible] de Bolivar núm [illegible] m9 v10

Largnisimos son los pasos que se están haciendo [illegible] en Buenos Aires. También es que se necesita para el invierno son todos de clases y colores muy decente por solamente 20 pesos en la casa. A esta casa nadie le puede hacer competencia y solamente teniendo una gran venta se puede sacar utilidad, que es como hace la grande y decana sastrería de Repetto [illegible]. Vendemos por mayor y menor, así le conviene. Sastrería Lorea calle Rivadavia frente á la plaza Lorea 64. E9v11

Ama de leche fresca de veinte dias vasca española con abundante leche se ofrece en la calle de Lima 24 M9v

Se alquila una casa en la calle de Cochabamba [illegible] piezas para una familia [illegible] darán razon de 3 á 5 de la tarde. M9v

Regente de Farmacia Se precisa uno para ausentarse de esta Provincia, se le harán buenas proposiciones. El que quiera presentarse con buenas referencias ocurrir Droguería Cranwell Rivadavia 44 M9v15

Luto Casa especial Efectivamente es lo que faltaba una casa especial para luto, esta gran casa de comercio viene esta necesidad de modo que todos puedan concurrir á vestirse con el mismo gusto, y á precio de fábrica en la gran sastrería Lorea calle de Rivadavia 641 frente á la plaza. Se vende por mayor y menor. M9v1

Gun Club habrá tiro en su local el Domingo 11 del corriente, empieza á las 12 en punto. El premio [illegible] 25 mpc cada uno. Secretario [illegible] M9v11

Se ofrece una ama de leche fresca italiana [illegible] de Salta 191 esquina Europa. M9v11

Para la campaña se ofrece un profesor de Instruccion Primaria por convenir á la salud, Independencia esquina á plaza [illegible] M9v10

Ama de leche se precisa con buenas recomendaciones Artes 412 M9v11

Se alquila una sala amueblada en la calle [illegible] M9v

Al comercio [illegible] vendido á la Sra Pedro [illegible] Santiago Sanguinetti [illegible] propiedad [illegible] calle San Juan 340 [illegible] Buen Orden al que tenga algun reclamo se presente dentro de tres dias pasado dicho término no tendrán lugar reclamo. Buenos Aires Mayo 8 de 1879. [illegible]

Avisamos al comercio Que hemos comprado de D Manuel [illegible] propiedad situada en la calle San Juan No 362 esquina Buen Orden al que tenga algun reclamo se presente dentro de tres dias [illegible] Buenos Aires Mayo [illegible] M9v15

Piezas y pensiones
[illegible] te Españoles [illegible] Belgrano 86 altos M9v1

Agencia La primera agencia de Defensa [illegible] amas, cocineras, mucamas, peones [illegible] buenas recomendaciones [illegible] para la campaña Los pedidos de la [illegible] hay buenos dependientes para tienda [illegible] Defensa núm. 70 M9v1p

Cocinera se necesita una en la calle [illegible]

Se precisa una buena oficiala [illegible] se presente sino sabe su oficio calle Esmeralda núm 581

Sócio con capital se desea saber de una persona que sea inteligente en los ramos de almacen y tienda y posea un capital de 25,000 mj, cuando menos, para establecer un negocio en sociedad en el partido de Tres Arroyos en un campo del que [illegible] Para tratar, ocurrir á D Ignacio G. Cierva, en Dolores dejar la direccion [illegible] 420 [illegible]

Piezas Se alquilan dos ó tres en casa de familia [illegible] Solis núm. 108 M9v

A las familias que quieran ilustrar sus niños, se les previene que en la calle Cochabamba 266, hay un buen ilustrador que irá á domicilio de los interesados. Nota El pago del trabajo se abonará un tanto por mes, el trabajo se hará con esmero y prontitud M9v10Ju

Centro Gallego La C. D. ha resuelto oir propuestas para el servicio interno de su local, con arreglo al pliego de proposiciones que se halla en secretaría á disposicion de los interesados hasta el Domingo 11 del corriente en que se leerán las que se presenten á las 2 de la tarde á su presencia. Buenos Aires Mayo 7 de 1879. *José R. Cuenca* Secretario. M9

Se ofrece una ama de leche fresca y con buenas recomendaciones. Para tratar á cualquier hora del dia, calle Callao núm 2 6 M9v10

Profesora francesa señora formal con buenas recomendaciones se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa en todos los ramos de la enseñanza. Tambien se conformará entrar en una casa decente por un precio médico concediéndole algunas horas para atender á algunas lecciones que tiene en esta ciudad. Paraguay 468 M9v24

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa calle Garantias núm 144 m9 v11

Costurera que entienda de plancha, se necesita calle San Juan núm 387 m6 v11

A los guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay, y que quieran vender los terrenos donados por el Gobierno Provincial, en el partido de Lincoln pueden ocurrir á la calle de Moreno núm 471 de 7 á 8 y de 11 á 12 de la mañana. m9 v24

SANTIAGO B. GAHAN
CORREDOR
AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
Calle de San Martin num. 178
Compra y vende casas, campos, haciendas, etc. etc.
Se encarga de comprar para los almacenes de la campaña todos los efectos que necesitasen. Vende todos los específicos para curar la sarna en las ovejas, á los mismos precios que cobran las casas importadoras y sin cobrar comision.
Para los estancieros que deseen cercar sus estancias, comprará los postes, alambre etc etc.
178—SAN MARTIN—178 M9v16

Caballo sustraido de la calle Victoria y Misiones fué sustraido un caballo colorado contra-marcado al lado de montar y al lado del lazo lleva una marca el que dé noticias de él en la calle Lima No. 757 recibirá cien pesos de gratificacion y al que traiga el caballo doscientos, el que lo sustrajo tomó rumbo á los Corrales. m9v11

Se alquilan para tienda, mueblería, taller, almacen etc, los bajos de cada calle de Estados Unidos núms. 460 á 466, esquina á la de Salta núm. 436 á 450. Además de la hermosa pieza con sótano que forma la esquina y da á las dos calles, tiene dos buenos cuartos con puerta á la de Salta, una espaciosa pieza en el centro, pozo de balde, resumidero, gas, cocina, etc. y tramway á la puerta. Ocurrase calle de Venezuela núm. 557, desde las nueve á las doce. M9v11

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA BELLA VISTA, CORRIENTES Y ASUNCION
El espléndido vapor "CISNE"
Saldrá el Domingo 11 del corriente.—Admite carga y pasageros por la Boca del Riachuelo
El tráfico á los pasageros, (para los que tiene espaciosas comodidades) es gratuito, teniendo la empresa tramways especiales que saldrán á las 9 y 15 de la Plaza de la Victoria para la conduccion GRATIS de los pasageros y equipages.—Agentes *Bozzolo y Lopez*—60 Cangallo 60. M9v11

Se vende la casa calle Belgrano núm. 1238 dista media cuadra de la plaza Caridad, el terreno mide 10 vs. frente, por 70 varas de fondo, con 6 piezas de material, pisos de tabla, techos de hierro, cocina y letrina, rinconera [illegible] su precio 110,000 $ [illegible] para tratar [illegible] 277. M9v11

MUEBLES
Se compran juegos de sala, piano, [illegible] calle Cangallo No. 797. [illegible] precisa un buen oficial tapicero en la misma casa. M9v19

LIBROS
Se compran por cualquier cantidad que sea en el Gran Baratillo de Libros, 117 Alsina 117, se va á domicilio y se pagan mejores precios que en ninguna otra parte.
En la misma casa se encuentra un selecto surtido de producciones de los mejores ingenios, así nacionales como extrangeros, á precios sumamente módicos M 9v9 Jun

Adonde regalan 500 ps. m|c.
(Los premios mas chicos de los avisos premiados y llamados "AVISO YAPA", son de 500 $)
Bazar de la Estrella, Rivadavia 631 y 639 (Tesorero honorario)
Almacen del Dia Victoria 217 (Comision de vigilancia)
Camisería La Perfeccion, Victoria 25 (Comision de v)
Panadería Republicana, calle Alsina (comision de v)
Almacen de Iribarney, Rivadavia y 11 de Setiembre
Almacen de [illegible] Montevideo 224
Almacen de [illegible] Temple y Montevideo 392.
Almacen de Economía de las familias, Reconquista 326.
Almacen 3 Escudos, calle de Esmeralda
Almacen del Plata, calle de las Artes
Almacen de Buenos Aires, frente al Mercado del Plata
Interesante. La seccion avisos agradece al público y al comercio en la ind[illegible] la confianza y el favor dispensado al AVISO YAPA recien establecido desde 3 dias. Por su parte hará cuanto sea en su poder para *corresponder* y como lo[illegible] prueba de lo que avanza ofrece obsequiar á los que no hubiesen recibido otro premio el 29 de Junio con 10 premios chicos de $ 100 mjc. Siga el público exigiendo el "AVISO YAPA" y pronto se convencerá que es cosa *vale la pena*. Por último compren de *preferencia* en las casas arriba indicadas, pues son las que mayor afan é inteligencia han mostrado en obsequiar al público sin dejarse guiar por consideraciones mesquinas. Es justicia M9v11

GIMNASIO
193 Florida 193
Grandes salones de invierno [illegible] cerveza, licores finos
[illegible] en Buenos Aires por su posicion, la variedad y el esmero de su servicio. Siguiendo su programa los propietarios han convertido su hermoso patio en salon [illegible] habilitado grandes salas para las sesiones [illegible] y conciertos musicales
Durante la estacion [illegible] punto de reunion de la sociedad porteña
NOTA. Juegos de buen tono [illegible] M9v10

Agencia de comisiones Cangallo 412 [illegible] un mediadero de ovejas, un dependiente [illegible] tramway los mozos para abordo [illegible] Cangallo 412 [illegible] M9v

Gran diluvio [illegible] San Juan y Lorea M

Monitora [illegible]

Sirvienta Se ofrece para una corta familia [illegible] M9v

Sirvienta se precisa para [illegible] establecimiento de campo [illegible] Belgrado Zeballos [illegible] darán razon M9v13

Monitora se precisa [illegible] buenas recomendaciones se precisa en el Colegio [illegible] San Marcos calle Paraguay 33 M9v11

Gran diluvio de escobas [illegible] San Juan y Lorea M9v11

Contribucion Directa
Vence [illegible] del corriente [illegible] Moreno No. 48 [illegible] M9v11

En la calle de Lima No. 244 se precisan oficiales [illegible] m9v11

Carro de mudanza Se vende uno en buen estado como para la campaña, ocurrir Suipacha 8[illegible] de 10 á 12 de la mañana. M9v10

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don [illegible] sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan [illegible] por intermedio de la Secretaría [illegible] Buenos Aires, Mayo 7 de 1879. *Ricardo M. Caminos*. Secretario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa se cita llama y emplaza por el término de tres dias á todos los acreedores de concurso formado á la sucesion de Doña Juana Diaz para que concurran el dia 17 del corriente á la una al Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de Don José Martin á fin de que no hable [illegible] Buenos Aires, Mayo 2 de 1879. [illegible]

LOS CIGARRILLOS CAPORALES
De la manufactura de
LA ABUNDANCIA
Son los mejores cigarrillos franceses
LOS CIGARRILLOS
MENDEZ
Son los únicos que contienen premios desde
1 á 50 pesos m|c.
214 Rivadavia-216
M. MENDEZ DE ANDES
M2v2Jnio

Máquinas de coser Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. [illegible] 418 entre Artes y Cerrito m10v10 Mayo

Negocio propiedad se vende la acreditada y antigua Confitería de [illegible] Santiago del Estero y Venezuela [illegible] buen diario. M9v21

Se vende una [illegible] calle de [illegible] 275 M9v12

A la Bota de Cristal es á donde se venden botines para hombres de las mejores clases, [illegible] con puntera ó sin ella, becerro ó cuero de perro, todos materiales de las mejores clases y costuras garantidas, y el precio es preciso ver para creer no se olviden 773 Rivadavia 773. A26v11M

Libreta perdida Se ha estraviado una del Banco de la Provincia perteneciente á D. Prospero Daleyo, se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de Rivadavia, fonda de Luchi entre Azcuénaga y Larrea que será gratificado A 2v25M

Oficiales toneleros se necesitan en "La Porteña" 130 Balcarce 132. M9v10

Gran pichincha por 85,000 ps. mjc. se vende una casa nueva con 8 piezas modernas y entrada de carruaje y jardín la calle es toda empedrada y es una de las mejores de la Ciudad para verla y tratar calle Victoria 102 de 11 á 5 de la tarde M8v9

Por 10,000 ps. se vende una quinta, de 100 varas de frente por 200 de fondo alambrada y zanjeada con 2 piezas y 500 plantas frutales y otras mas ó menos, situadas en Marcos Paz, á poca distancia de la estacion; títulos sin tacha; ocurrir calle de San José No. 240. M8 v9

Se ofrece un jóven formal para cualquier clase de negocio por mayor yá sea registro de tienda, mercería, ropería ó almacen, como para escritorio barraca etc, conoce la teneduría de libros y dará las recomendaciones y garantias que de su conducta se le exijan Ocurrir á las iniciales M. M. M. Piedras No 562. m8v10

Se necesita un oficial Tintorero en la Tintoreria Argentina calle Buen Orden 356 m8v10

Dependiente Se necesita uno español de 18 años que sea práctico en el ramo de almacen y tenga buena letra es inutil se presente si no reune estas condiciones y tiene garantia de su conducta para tratar Piedra 23. m8v9

Ingles frances y teneduria de libros clase nocturnas hasta las 11 Academia Mercantil Popular Cangallo 802. m8v10

Confiteria Se vende la muy bien situada en la calle Buen Orden esquina Belgrano plaza Monserrat ocurrir á cualquier hora del dia. m8v12

Máquinas de coser Julio Reynar maquinista calle Moreno 337 y 339 plaza Monserrat, composturas de máquinas de coser y piezas sueltas se venden, se compran y se cambian, toda clase de máquinas de coser. Taller mecánico de útiles para máquinas seda, hilo, agujas y aceite. A30v30M

Alerta tenderos y zapateros, en la zapatería, calle Florida 487 y 489, hay un gran surtido de botitas á la crimea, botitas abrochadas y botines de señora, botines hechos en el país de becerro para niño baron, elásticos con puntera de bronce. Se vende muy barato por docena por liquidacion 487 Florida 489. m8v14

Oficiales se necesitan para elavorar cigarrillos "Caporales en la manufactura de La Abundancia 214 Rivadavia 216. M8v9

Se vende el muy acreditado almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Pará 143 tiene muy poco capital y hace buen diario se venderá con buenas condiciones para tratar y vealo en el mismo á toda hora del dia. M8v10

Se ofrece un buen cocinero para casa particular francés calle Chacabuco núm. 125. m8 v9

Se ofrece una ama de 5 meses con buenas recomendaciones Brasil 139. m8 v10

Se vende un terrenito muy barato en la calle de Lorea darán razon núm. 265. m8 v0

SE PERMUTA
Un terreno en la ciudad de Montevideo por una casa en esta ciudad ó sus alrededores, la posesion del terreno se puede ver muy cercano calle 18 de Julio contiguo al mirador del brigadier general don José Gregorio Suarez, para tratar calle Callo 565 ó en Montevideo con el señor don Lindoro Vazquez Mirador de Artola. a30 v30m.

Grasero Se precisa un hombre que entienda el manejo de tacho ó sea hacer grasa, el trabajo se garante muy liviano, para tratar y oir las condiciones ocurrir á Passicot en San Vicente, Ferro-Carril del Sud. M7v9

Dependiente de 18 á 20 años de edad practico en el ramo de tienda se precisa en la calle Defensa num. 626 y 628, se prefiere español es inutil se presente sino tiene recomendaciones. m7v10

Piano de Herz de exelentes voces, casi nuevo, se vende á un precio muy acomodado, para verlo ocurran calle Victoria 308. M7v9

Se necesita un moso se prefiere que sea español inteligente en el ramo de almacen de 14 á 15 años con buenas recomendaciones sino será inútil que se presente calle Cangallo 1453 M7v9

Ropa hecha para hombres se ha recibido un bien surtido de sobretodos para abrigo, jaquet, sacos, pantalones, etc etc habiendo trajes completos á 250 ps. Mercería calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. M7v11

Ama de leche española con leche fresca y abundante para criar en su casa ó afuera de ella, tiene buenas recomendaciones calle de Bolivar 171 m7v9

Se ofrece un jóven para dependiente de almacen ó barraca, ya sea en la ciudad ó campaña. Tiene recomendaciones, ocurrir á la en la del Pilar num. 205 á toda hora del dia ó á la calle de Perú 398, de 12 á 2 de la tarde. M7v9

Al comercio se avisa que Domingo Molinari ha vendido á don Fernando [illegible] almacen de la calle Córdoba 376 el que tuviese algun reclamo que hacer de dicha casa lo verificará en el término de tres dias pasado este término no se admitirá reclamo alguno. m7v9

Farmacia Se necesita un dependiente competente ocurrir Farmacia Inglesa Florida 274 m9v9

Alerta Zapateros Se vende [illegible] Posada [illegible] Viamonte [illegible] M7v9

Al comercio [illegible] Victoria 354 M7v17

Se necesita [illegible] M

Se necesita [illegible]

Se vende [illegible] M

Ministerio de Gobierno
Aviso Oficial
[illegible] los interesados. M7v9

Se alquila [illegible] Victoria [illegible]

Dependiente de almacen [illegible] Defensa [illegible]

Botines Botines elásticos para hombres [illegible] á la calle de [illegible]

Cambalache [illegible] M7v7m

Botines para [illegible] Bolivar [illegible] M

Se vende [illegible] ausentarse su dueño.

Las botas [illegible] A29v11m

Manual de Fotografía [illegible] en venta [illegible] M

Al pobre Peregrino [illegible] cobre y se vende [illegible] M7v21

Al comercio [illegible] corriente Don Alberto K[illegible] [illegible] Don Nemesio F[illegible] [illegible]

NOTA [illegible]
OTRA [illegible]

Dinero [illegible] M

Gran depósito [illegible] M

La Democratica [illegible] NOTA [illegible] Suipacha 15 [illegible] No 68 [illegible] M7v17

Muebles La mejor venta es mas [illegible] Alsina 78 [illegible] M

Se desea un sócio que pueda [illegible] va industria en el [illegible] capital. Para [illegible] Cangallo paraye [illegible] con quien tratar m9v11

Se vende un terreno esquina calle Santa Fé [illegible] un cuarto de tierra [illegible] en la misma Santa Fé esquina Andes M7v17

Hipódromo Argentino Carreras [illegible] Mayo beneficio de la Sociedad Damas de Caridad AVISO. Se han abierto dos carreras para caballos mestizos. Por programas de entrada ocurrir á la Minerva, Florida 70. Las cartas se abren el Viérnes 9 del presente M7v9

Sirviente Se necesita en la calle de Moreno 457 M7v9

Al público En la casa calle Esmeralda No 3[illegible] se compra y vende toda clase [illegible] tiles usados, ropas de hombres de señoras y alhajas se le pagará buen precio y se va á domicilio M4 v 1 9

Mensura El Agrimensor que suscribe avisa á los linderos é interesados en el terreno de propiedad de D. Pedro Gonzales y demas herederos de Domingo Gonzales situado en el partido de Las Heras que va á proceder á su mensura judicial el 17 del corriente á los dias siguientes. Jues el Dr. D Manuel L. Noguera. Oficina de Gallardo Defensa 72 en el 3er. patio. Buenos Aires Mayo 6 1879.—*Augusto Alsina*. M7v9

Mensura El Agrimensor público que suscribe avisa á los linderos del terreno de la testamentaria de D. Eusebio Zamudio en Las Heras, contiguo con el que expresa el aviso que antecede, que en virtud de comision recibida del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Bustos vá á practicar su mensura el 12 del corriente. El espediente corre por la oficina del escribano Carballo Defensa 72 1er patio. Bs. As. Abril 6 de 1879 *Augusto Alsina* M7v9

Al vasco inglés se pintan, doran y lloran toda clases de camas de fierro de bronce y de madera juegos de sala norte americana y todas clases de muebles, con adornos de flores y dorado con el sálir de los mejores fábricas de Europa, en los precios y esmero del trabajo no tiene rival como lo puede hacer ver con las numerosas personas respetables que le honran con su confianza, Entre Rios 32. Nota á los aficionados, hay en venta dibujos de Calcomanía surtido hermoso muy baratos se le enseñará á aquellos á quien los compre y en una hora será pintor por sí mismo, tambien se les dará á varias gratis, Entre Rios 32 m7 v9

Al publico El abajo firmado hace saber al público en general que siendo único socio administrador de la sociedad formada con el Sr. Bonnement para la esplotacion de la estancia Santa Isabel, como lo reconoce este señor en su oficio, toma las medidas necesarias para impedir que el Sr. D. Juan B. Bennement se atribuya en adelante derechos que no le pertenecen. —Partido de las Flores 7 de Mayo de 1879. —*Desiderio Danoy*. m8v16

Se necesita un hombre para vender vinos á domicilio se preferirá uno que haya estado en algun depósito dirijase Moreno 802. m8 v9

Se ofrece una cocinera del país sin cama y puntual en su servicio calle Zeballos núm 100. m8 v9

Se precisa un tonelero y un carpintero que sean con buenas recomendaciones ocurrir en la calle Rivadavia núm. 887 M4v10

Casa central á tres cuadras de la plaza de la Victoria calle de Reconquista 175 á propósito para casa de comercio, inmediata á la Bolsa y los Bancos con comodidad para casa de comercio y familia, se alquila, en los altos de la misma casa darán razon. m6 v19

Se vende Un magnífico carro á 4 ruedas montado en elasticos casi nuevo con montura ó sin ella propio para cualquier trabajo particular y Bertran calle Pedro Mendoza Boca del Riachuelo m6v12

Al comercio Habiendo liquidado el negocio de ferretería que tenía calle Perú núm 100. En la creencia de no tener acreedores avisa á mis deudores que he trasladado al escritorio á la misma calle Perú núm. 105. altos, Buenos Aires Mayo 5 1879. *Juan Orr* M6v0

Se vende La finca calle Reconquista núm. 327 y 329 compuesta de tres casas una alta y dos bajas con diez piezas cada una incluso las cocinas, edificio nuevo construido con buenos materiales, cielo rasos de yeso cañerías de gas y de aguas corrientes y aljibe para tratar en los altos de la misma núm. 327 donde vive su propietario. m6v12

BALBIN Y LAGOS
POR CUENTA
DE LOS SRES. MALLMAN Y COMP.ª
EN SU CASA RIVADAVIA ESQUINA A PIEDRAS
EN LOS DIAS 15, 16 Y 17 DEL CORRIENTE A LAS 11 EN PUNTO
La casa presentará todo su surtido y desde ya llamamos la atencion sobre merinos, sederias, géneros de vestido, casimires y artículos de fantasía.
EL DETALLE GENERAL se dará oportunamente. M4v17

Se vende una máquina para zapatero [illegible] muy buen uso Rios [illegible] M7v9

Se necesitan dos muchachos de 12 á 14 años para aprendices tintoreros [illegible] den [illegible] M7v9

Merceria [illegible] M7v9

Se necesita [illegible] M7v9

Al comercio [illegible]

Se vende [illegible]

Credito Público Nacional
La suscricion á las tierras públicas nacionales segun Decreto superior del 15 de Abril ppdo queda habierta hasta el 25 del presente mes.
Al mismo tiempo se les recuerda á los suscritores primitivos, que la segunda cuota debe abonarse hasta el 10 del presente último plazo que acuerda la Ley para su pago. Buenos Aires Mayo 6 1879 EL SECRETARIO
NOTA. El vapor Santa Rosa sale con la comision de Ingenieros para mensurar los terrenos M

Trajes, trajes [illegible] de Monserrat [illegible] M7v9

Vestidos [illegible]

Gran surtido [illegible] Esmeralda 82 M

A las familias [illegible] M

Mucamo [illegible]

Club del Progreso [illegible] Secretario

Se desea [illegible]

Al comercio [illegible] M

German Von Elm [illegible]

Sala [illegible] calle San Martin 301 [illegible]

Una señorita [illegible]

Aviso importante [illegible] M

Cocinera [illegible]

Se arrienda [illegible] m8 v8

Máquina de coser se vende una en 500 ps [illegible] calle Comercio núm. 73 [illegible] m8 v9

Se necesita un aprendiz confitero calle Cuyo num 546 darán razon m8 v9

Mucama que sea jóven se necesita Rivadavia 1221 M8v11

ESENCIA
DE
TABACO SULFUROSA
(Fórmula Demarchi)
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA
DE LAS OVEJAS
Esta preparacion es la mas conveniente por su conocida eficacia, especialmente cuando deben hacerse curaciones á mano, siendo completamente libre de ARSENICO.
Para usarla se mezcla una parte de la esencia con treinta partes de agua.
Deposito en la Drogueria de
A. DEMARCHI HNOS. Y COMP.
Perm

Francisco Constenla y Ca.
Rematadores y comisionistas en general
CALLE DE FLORIDA 130
Depósito de muebles de los mejores fábricantes de esta ciudad á precios sumamente baratos se encajonan muebles para las Provincias y se garante la condicion.
Magníficos juegos de dormitorio, jacarandá y roble, id de raiz de nogal y roble, idem de jacarandá negros, juegos de comedor, de nogal y roble, mesas de nogal macisas, sillas de comedor estilo Luis XIV, cómodas roperos, con y sin espejo, mesas de luz, lavatorios de todas clases y tamaños etc. etc, variedad en juegos de sala forrados en reps, damasco, cretona etc, etc. bibliotecas, escritorios ministro, y otros é infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.
Pianos Blondel y otros
Surtido de cigarros habanos
Tehalas provincianas, Colchas, escotes, etc, etc.
La casa se encarga de cualquier trabajo que se le encomiende de tapicería y mueblería, pues cuenta para ello con los mejores muebleros y tapiceros de esta ciudad
Nota.—Las cuentas de venta se pagan inmediatamente de salir el artículo de la casa. A4 perm

JARABE
De proto-cloruro de Hierro
CON QUASIA AMARGA
Preparado por Francisco Ameghino
Aprobado por el Consejo de Higiene Pública
Es el tónico—Reconstituyente mas poderoso q' se haya conocido hasta hoy.
Es lo mejor—De todas las preparaciones ferruginosas.
Es eficaz—En todas las enfermedades que provienen de la debilidad de la sangre.
Depósito por mayor y menor en la Farmacia del autor, en Belgrano y en la ciudad botica y droguería del Indio Rivadavia 580; droguería de D. Guillermo Müller, Piedras 78 y en las farmacias siguientes: E. Cranwell, Victoria 147, D. José Russelli, Rosario 15; D. F. Burgos, Defensa 350, Don F. Voltolina, Cangallo 1201 y señores Bonnet y Russillo, Venezuela esquina Lorea. M8v8 Jn. d. p. 1|2

A LA PREMIERE VILLE DE PARIS
A. MATHERON Y COMP.ª
Sastreria y ropa hecha para hombres, jóvenes y niños
Trajes de medida de 400 á 1200 pesos. Trajes hechos, sobre-todos varias clases, levitones Sedan, Roubaix. Trajes hechos y de medida para jóvenes y niños, sobre-todos Ulstey, géneros franceses é ingleses, Elbauf, Louviers, Montagnac. Perfeccion y baratura.
Es inútil enumerar á nuestra clientela y al público las ventajas de nuestra casa. Solamente prevenimos que el gran surtido ha llegado.
159-CALLE PIEDAD-161
CASI ESQUINA A FLORIDA
M9v9Junio d. o. m

Zuequeria y alpargateria
DE
MENDY HNOS. Y CA.
80-CALLE BUEN ORDEN-80
Avisamos á nuestros favorecedores en particular y al público en general, que hemos recibido varias clases de zuecos extrangeros, á mas hay trabajados en el país, surtido general para la campaña, alpargatas con cuero, bordadas de color, lisas desde la edad de 2 años para arriba. Por mayor y menor, á precios módicos.
80 CALLE BUEN ORDEN 80
M20v20Mayo

FABRICA DE CAMISAS
"LA IBERIA"
Artes 96 entre Cangallo y Piedad
CAMISAS POR MAYOR Y MENOR
Gran liquidacion en camisas blancas finas vista hilo las mas elegantes de última moda á 400, 500 y 600 $ docena. Las que en los demas establecimientos valen 700 y 800 $ docena, géneros blancos de hilo uso doméstico, bramantes de todas marcas á 8 p.p. mas barato que en otra parte, enaguas bordadas á la valenciana á 300, 400 y 600 $ una á propósito para casamientos, aprovechen esta buena ocasion las que están al alcance de hacer su felicidad. Artículos del ramo de todas clases á precios increibles. Se cambian cuellos, puños, pecheras postizas á camisas usadas quedando enteramente nuevas. Artes 96 entre Cangallo y Piedad. Primera y sin competencia en Buenos Aires. A27v27m

Ojo á los propietarios
Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economía provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hay engaño.
La empresa El Verdadero Limpiador ofrece al público sus servicios para la limpieza de letrinas sumideros á cualquier profundidad por precios módicos y cuyo resultado económico es el mas barato que se ha hecho hasta hoy.
Tiene á disposicion del público Ochenta y cuatro certificados que prueban la verdad de su acerto.
Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidado con equivocar el número 53 m29 perm

Modas Se acaba de abrir en la calle Piedad num 606 una nueva casa de modista que se encarga de todo lo concerniente al ramo especialmente en adornos de sombreritos y vestidos y tambien compostura se recomienda trabajo esmerado y precio sumamente barato. Piedad 606 A30v30M

Juan B Otamendi rematador y comisionista se encarga de la compra y venta de haciendas, campos, casas y terrenos, ya particularmente ó en remate. Igualmente se encarga de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias y alquileres de casas terrenos y arrendamientos de campos, pues cuenta con abogados y contadores sin tacha, tanto por su honorabilidad, cuanto por sus honorarios. Venezuela 518 á todas horas M3v8J

¡LA DONCELLA!
A LOS AMANTES DE LO BUENO
Se les recomienda á todos aquellos que no hayan saboreado los cigarrillos de este nombre, elaborados con el nunca bien ponderado papel Duc, y bastando para convencer al mas arraigado en su antigua costumbre, encender un papelito, ver su residuo y compararlo con el mejor de hilo de otra superior clase, surtido general del ramo.
CIGARRERIA "LA DONCELLA."
25—FLORIDA—25
A15v15 M

Gran taller de escultura
y
YESERIA DE LA LIBERTAD
403—Paraguay—404
Frente á la Plaza Libertad
Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.
Estuques é imitaciones de mármoles
Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor
A PRECIOS MÓDICOS
J18 perm.

CHIMENEAS
ESTUFAS
CALORIFEROS
78-BOLIVAR-78
A13 v 13 Junio

MUEBLES Y PIANOS
DE TODAS CLASES
Se compran, venden, cambian y componen
368—Calle Victoria—370
CASA DE SOLÁ AL LADO DEL TEATRO
De los ramos enumerados y siguientes á saber:
Juegos de sala y antesala
De dormitorio,
Para comedor,
Escritorio,
Galerías,
Cortinados,
Espejos,
Arañas,
Alfombras,
Cuadros á
Este importante establecimiento es el único que los paga bien y vende mas cómodo. A30v12M

Casas en venta Se venden al Norte las siguientes casas situadas en la calle de Santa Fé, Garantias, Córdoba, Paraná, Cerrito, Talcahuano Rio-Bamba y Temple, y al Sud en las calle Chile, Independencia, Méjico Sarandí, Solís, Pozos, Venezuela, Estados Unidos, Santiago del Estero, hay de todos precios, para mas detalles al rematador San Martin 90 m4v12

Ursula Gonzalez
Q. E. P. D.
Falleció en Moron el dia 16 de Abril de 1879
En la iglesia de nuestra señora del Pilar se dirán misas generales por el descanso eterno de dicha finada, el Lúnes 12 del corriente, de las 8 á las 11 de la mañana. Se ruega á las personas de su relacion se dignen asistir á dicho sufragio, á cuyo favor quedará muy reconocida la familia de Borbon. m9 v11

Antonio Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Mayo de 1878
Sus hijos Florindo, Torcuato, Miguel, Manuel y Alberto Martinez, su hijo político Mariano Cordero, y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de San Francisco el Lúnes 12 de Mayo á las 11 de la mañana.
Favor que agradecerán eternamente. m9 v11

El canónigo Dr. D. Mariano Rebollo
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Abril de 1878
El Lúnes 12 á las 10 de la mañana tendrá lugar un funeral rezado en la iglesia parroquial de San José de Flores, para rogar al Sér Supremo por su eterno descanso. m9 11

Eduardo Calderon
Q. E. P. D.
Falleció en Tucuman el 5 de Marzo de 1879
Sus hermanos Meliton y Tulio Calderon y demas deudos, invitan á las personas de su relacion que quieran honrarlos con su asistencia á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en las misas generales que se celebrarán el Viérnes 9 del corriente de 7 á 11 de la mañana en el templo de nuestra señora de la Merced. Favor á que quedarán agradecidos
La familia asistirá á la misa de once.
Unica invitacion. m7 v9

Da. Hipolita Vasquez de Reynoso
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Abril de 1879
Sus hijos don Juan y don Marilio Reynoso é hijas, hija política, y su hijo político don Cayetano P. Lucena, hermana, hermanos y demás deudos de dicha finada, suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, se ha de celebrar en el templo de nuestra señora de Monserrat el Viérnes 9 de Mayo á las 11 de la mañana.
Favor que agradecerán eternamente. m7 v9

Consejo Escolar de Las Flores Hallándose vacante el puesto del Sub Preceptor del Colegio elemental de varones de este pueblo, por renuncia del que lo desempeñaba, se hace saber á los que quieran ocuparlo, presenten sus solicitudes en la Secretaría del Consejo Escolar de este Distrito, acompañadas del correspondiente diploma expedido en forma, dentro del término de 15 dias, contados desde la fecha. —Las Flores Abril 25 de 1879. P. A. del Consejo Escolar. —*Lino Ayra*. —Secretario. A30v15m

Almacen Inglés En el acreditado almacen de Enrique Quin, Reconquista 19 y 21, hay siempre un surtido de tées finos en paquetes de plomo de 1|2 lb, 1 lb y 2 lbs como ser congou, kaisou congou, Souchong, congou extra superfino, Lapsang, souchong, té verde fino, y un surtido general de vinos finos, conservas etc. de todas clases, á précios módicos. A27 v12m

Muebles! muebles! muebles!
A los que deseen amueblar sus casas con poco dinero ocurran á la mueblería de los fabricantes unidos, calle Cangallo 277 y 278. A27 v27m

Lecciones particulares de teneduria de libros, inglés francés, caligrafía etc. Tambien se dan estudios preparatorios para maestras. Rivadavia 663 (altos). M8v10

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia e Inglaterra. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un exito sin igual hasta hoy.

CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

Entrada única--38 Perú 38--entre Rivadavia y Victoria

FIESTAS MAYAS---ESTACION DE INVIERNO DE 1879

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda, y las ofrecemos á nuestras favorecedoras desafiando toda clase de competencia.

Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas; sea en sederias, gros negros y de colores, sederias de fantasia para adornos ó vestidos; sea en terciopelo rayado ó liso negro y de colores; sea en artículos de punto de lana, sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, medias y artículos de toilette; sea en generos para vestidos cuyo surtido es inmenso; sea en generos blancos de algodon ó de hilo para uso de familia, sea en merceria, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichus de encaje y otros muchisimos artículos de fantasia, sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 Perú 38 entre Rivadavia y Victoria

Próximamente publicaremos un catálogo reducido de algunos de los principales articulos A27v27M - d. p. m

ALMONEDA

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se procederá por el martillero Don Pedro N. Blanco á la venta en público remate el dia 15 del corriente de una propiedad perteneciente á Don Gaitano Echaburo, ubicada en el cuartel 1º del Partido de Barracas al Sud calle de Mitre núm. [illegible], edificada en terreno de forma irregular tiene 15 m. 55 m. de frente á la referida calle por treinta y seis metros de fondo siendo este frente de 11 m. 20 m. proximamente consta la finca de once piezas bajas, 1 cocina, 2 patios, letrina y aljibe con brocal de mármol siendo los pisos de los patios y piezas de baldozas acentadas con tierra romana y los reboques y mesclas son en cal con arena de la Banda Oriental. Esta finca ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de doscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos treinta y ocho pesos moneda corriente previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2 terceras partes de la tasacion que asciende á la cantidad de 163.624—Buenos Aires, Mayo 2 de 1879. *Eduardo L. Duran.* m4 v15

ALERTA MEDICOS

LA SOCIEDAD ITALIANA DE MUTUO SOCORRO

CRISTOFORO COLOMBO

QUILMES

Habiendo resuelto la Sociedad Italiana nombrar un médico cirujano para asistir á los socios enfermos mediante una remuneracion que se convendrá á mas de la clientela particular que se garante, se invita á todos los Señores médicos provistos de títulos bastantes de la facultad de medicina Bonaerense á ocurrir hasta el Domingo 18 del corriente á la Secretaria de la Sociedad Italiana en Quilmes, calle 20 No. 38, donde se da [illegible] condiciones del caso para optar en el puesto. [illegible] M [illegible]

Al público Me honro participar á mis favorecedores é interesados que he vendido mi farmacia establecida bajo el nombre de «Botica del Globo» [illegible] calle Rivadavia esquina Sarandí, que bajo mi cargo acabo de abrir una nueva botica en la [illegible] señalado No. 404 en que se encontrará un selecto surtido de drogas medicinales frescas, preparaciones químicas, especialidades estrangeras y nacionales, aparatos ortopédicos [illegible] sanguijuelas hamburguesas. Nada se deseará tendrá á mis favorecedores y contando con mi larga práctica de 23 años hecha en Italia y B. Aires puedo asegurar que sabré desempeñar mi delicado cometido con la exactitud y actividad que se requiere en tan delicada profesion. *J. B. Pedrosa.* Químico farmacéutico. Buenos Aires calle Cangallo 404 esquina Cerrito. A30v15M

Licitacion La Municipalidad de Moreno llama á propuestas para la construccion de tres alcantarillas en forma de boveda, sobre los zanjones ó cañadas conocidas bajo los nombres de «Corniers», «[illegible]» y «Primera Portada de Rojas» con arreglo á las bases y croquis existentes en la Secretaria Municipal y que estarán á la vista de los interesados. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia once del corriente á las once del dia, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados. Previniendo se que la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas á todas. Moreno Mayo 1º de 1879. *Damaso Sanchez.* F. Mateo, Secretario. Mavi

PIANOS

Se vende un magnifico piano que vale 18,000 $ se vende por doce mil ocurrir calle Alsina 483. Nota se afina y compone pianos con toda perfeccion mas barato que cualquier otra casa. M 8 v 14

A los Ingenieros mecánicos, herreros y otros J. H. Hardy, este do mi posibilitado á causa de una grave enfermedad de atender personalmente á sus negocios, desea recibir ofertas para la compra ó alquiler de su antiguo y buen conocido establecimiento de herreria, con todas sus máquinas, herramientas, modelos y existencias generales.

Dicho establecimiento esta situado á la orilla de la calle del Gas Argentino, en frente de la Estacion del Tramway á Flores, calle Rivadavia, es espacioso recien construido bien arreglado con todas las máquinas mas modernas, y el dueño ha sabido acreditarlo y hacer un buen negocio durante muchos años. Es una buena oportunidad para los que desean principiar en este ramo de industria.

J. H. tiene tambien en venta una [illegible] tera para bañaderas de ovejas nueva y completa, con sus correspondientes llaves, caños etc. como tambien varios bebederos para ovejas.

Para mas informes ocurrir á cualquier hora del dia á mismo establecimiento. m6 v30

Ferro-Carril de B. A. y Ensenada

AVISO

Desde el 6 del corriente inclusive los trenes que salen de la estacion Boca á las 11.40 a m. para Central y de Central para la Boca á las 12 serán suprimidos. La Administracion, Estacion Central, Mayo 3 de 1879. m4 v10

ADOLFO ALEXANDER

Retratista 79 calle Artes 79. Despues de 11 años de ausencia ha vuelto á establecerse en la misma casa, 79 calle de las Artes 79. Trae de Europa máquinas de las mas afamadas fábricas y los descubrimientos mas nuevos en el arte. Retratos desde 50 $ la docena; como retratista acreditado en esta Capital ofrece ahora como antes, retratos perfectos y no entrega trabajo ninguno que no sea enteramente al gusto de la persona. Adolfo Alexander retratista 79 calle de las Artes 79. MayáJunio.

A los amantes de lo bueno

Cigarillos los «Gambettas» hacen furor. Cual de los buenos fumadores desconocerá que los cigarrillos «Gambetta» son los mejores? Creo que ninguno.

Supuesto que llevar el papel premiado en la exposicion Universal de Paris, el mejor que se conoce, un tabaco natural, virgen tal, cual se cosecha, espresamente para su elaboracion de nuestros acreditados cigarrillos. Nuestros cigarrillos se recomiendan por sí solos y los que no lo quieran creer, no tienen mas que pedirlos en cualquier café almacen ó confiteria de la ciudad ó campaña y verán que en ninguno de estos establecimientos faltarán los ricos y especiales cigarrillos «Gambetta». Los pedidos para la Ciudad, Campaña y Provincias se hacen á la fábrica calle de Alsina núm. 460. Buenos Aires. *Pablo Conarrare.* A20v13M

Hermosos terrenos en venta

Al contado ó á plazos

A precios ínfimos

En la calle Rioja con frente al Tramway Ciudad-Buenos Aires y en la calle de San Juan, ancha de 30 vs. La localidad es de las que está en mayor altura dentro de la ciudad. Los interesados pueden ocurrir á la calle Perú 8, de 11 á 4 los dias de trabajo ó á la Quinta de Aldao, situada en los mismos terrenos los dias de fiesta, á cualquier hora del dia. m2v10

Mma. Bloc participa al público, y á sus numerosas favorecedoras, que para dar mayor estension á sus negocios ha establecido una sucursal en la calle Florida núm. 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia, aprovecha la ocasion para reiterar á las elegantes porteñas, que sus relaciones con Europa, la pone en condiciones de ofrecerles como siempre las últimas novedades parecidas en sombreros, gorras plumas y flores. Por el último vapor «Orenoque» ha recibido Mma. Bloc un selecto surtido de las últimas modas para la estacion de invierno compuesto de ricos sombreros gorras, plumas y flores, por lo tanto suplica á sus favorecedoras no dejen de venir á visitar el mas lujoso surtido, el mas rico sin duda de Buenos Aires, y fabricado en Paris espresamente para su casa, seguras que quedarán satisfechas, calle Florida núms. 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia. A26 v30m

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Jarabe Balsamico Pectoral

Del Doctor Brown

Aprobado por el Consejo de Higiene

Una preparacion moderna y lo mas eficaz que se ha descubierto hasta hoy para la curacion rápida de los catarros, resfrio acompañados de tos, asma, bronquitis, tos convulsa, y por último la mas terrible de las enfermedades del pecho «La Tisis Pulmonar». El Jarabe Balsamico Pectoral, es un medicamento que ha sido usado hace muchos años por su autor obteniendo siempre un resultado satisfactorio, su composicion es puramente vegetal, su base el Apio cimarron Oriental, Eucaliptus y Tolú plantas que [illegible] propiedades valiosas, segun los autores mas modernos, como Balsámico Pectorales. Habiendo obtenido [illegible] las recomendaciones mas satisfactorias de las casa eminentes [illegible] por lo [illegible] se prestitud con que calman las afecciones pulmonares, y por dar tono y fuerza á las membranas [illegible] que circundan la garganta y los pulmones deteniendo [illegible] el progreso de las enfermedades y la decadencia de la fuerzas que sobrevienen y ademas siempre que ha sido usado en un principio ha privado de la mas terrible de las enfermedades «La Tisis Pulmonar». El valor de una preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimada, cuando se considera que por sus efectos terapeuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad esta siempre espuesta; el propietario ruega solo probarlo una vez lo cual establecerá mucho mejor su reputacion y obtendrá la confianza de aquellos que necesitasen los alivios que proporciona. Se prepara unicamente en la Farmacia Inglesa calle Perú No. 469 esquina á Estados-Unidos. M4v10

Libreria Hispano Americana

300—BUEN ORDEN—309

Libros importantes recien llegados.—Digesto del emperador Justiniano por Rodriguez de Fonseca, 3 tomos en folio 700 ps. Enciclopedia juridica por Alvarez á exposicion orgánica de la ciencia del derecho y el estado, 3 tomos 140 Manuel de caminos, por Espinosa 120 ps. Cédulas 60 ps. por Montero 80 ps. Antropologia por Topinard 85 ps. Pedagogia cristiana por Rossero 60 ps. Album de la Flora médico farmaceutica industrial indígena y exótica ó sea coleccion de láminas iluminadas de las plantas de la aplicacion en la medicina [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por Jan Stuart Mill 60 ps. [illegible] y muchisimos otros libros á precios módicos. Libreria de Juan Bonnell, Buen Orden 300.

GRAN FABRICA

DE PERCIANAS

[illegible]

ATENCION

PARTIDO DE LAS "FLORES"

Se vende en este pintoresco pueblo dos lindos solares en la manzana No. 44 calle Gral. Paz frente al nuevo mercado su area se compone de 40 varas de frente por 30 de fondo, son cercados de material. Tambien se venden dos mas, sitos en la misma manzana y frente á la calle Rivadavia, y á dos cuadras de la Plaza principal constan de 40 varas de frente por 50 de fondo.—Se vende una hermosa quinta sin poblacion, tiene algunos arboles y la mayor parte del terreno es sembrado de alfalfa, es una de las mejor s quintas del Pueblo y tiene el No. 47.—Se vende una hermosa casa en la calle Libertad esquina á la de Rivadavia frente la casa del Sr. D. José Vidal, á dos cuadras de la Plaza principal y una de la del Mercado, tiene dos piezas de material superior, cocina techos de tejas francesas y todo cercado, el terreno se compone de 25 varas de frente por 50 de fondo. Tambien se arrenda un retazo de campo á solamente dos leguas de Las Flores, y denominado «La Barrancosa», tiene poblaciones corral para ovejas, y una quinta. El que se interese puede pasar á verlo pues sirve principalmente para hacienda vacuna y yeguarisa. Para tratar ocurrir á la casa del que firma. Las Flores 2 Mayo de 1879. M7v15

Crédito Argentino

En la antigua casa de José Ignacio Garcia Rivadavia 276 278 y Buen Orden 1a 7. Se ha recibido un gran surtido de ponchos de vicuña, guanaco [illegible] en estos artículos, pellones chilenos, mendocinos, mantas pampas, un surtido especial para la campaña de ropa, jergones, fraradones españoles, arroyeras francesas é inmensa cantidad de artículos de Lomilleria y Talabarteria. [illegible] en sus precios. No tiene sucursales. M1v31

Buena oportunidad para ganar plata á los Jardineros y Quinteros. Se alquila á precio módico una magnífica quinta situada en Almagro que mide como tres manzanas.

Tiene una gran cantidad de árboles frutales [illegible] alfalfares, etc. etc.

Casas de vivir, cochera, caballerizas, depósitos [illegible] con pileta y demas comodidades. Para tratar ocurrir á los señores Fitz Gerald y Beltran [illegible] dos á las 5 de la tarde. [illegible]

CONTRIBUCION DIRECTA

1879

Se avisa á [illegible] contribu[illegible] [illegible]

Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con [illegible] Art. [illegible] de los Estatutos se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran que deben presentarse á este Establecimiento á recibir el excedente que existe á su favor como resultado del remate que se verificó en los dias [illegible] y 17 de Abril [illegible]

NUMEROS DE PRESTAMO

134	[illegible]	[illegible]	465	[illegible]	[illegible]	[illegible]
579	[illegible]	1188	[illegible]	[illegible]	1407	[illegible]
1721	1971	2045	[illegible]	2330	[illegible]	3481
2539	2658	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2908	287	[illegible]	2989	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	3594	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3843	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3925	[illegible]
[illegible]	[illegible]	4054	[illegible]	[illegible]	4107	[illegible]
4156	4108	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4441
4377	4467	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4696	4696	1703	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4867	4826	4848	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5008	5026	5038	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5071	5133	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5650	5696	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5754	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6062	6054	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6775	6826	[illegible]	6847	[illegible]	[illegible]	6894
6989	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7060	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7500	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8882	[illegible]	[illegible]	1884	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5709	5718	5807	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1288	[illegible]	[illegible]	[illegible]			

Buenos Aires Mayo 1 1879. [illegible] Gerente. [illegible] Secretario.

JOSE C. SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo [illegible] MERCEDES

1927 v 27 [illegible] 1879

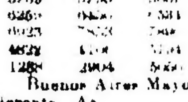

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña. Domicilio calle Salta 308. MayáJunio.

Escuela de baile

Gran salon de lujo, Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad de moda como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, walz, etc. á precios módicos se empieza á las 8 de la noche [illegible] viernes.

Se dan lecciones á las 8 [illegible] en sus propias casas. Para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los teatros de esta capital, Montevideo y Europa. *Gilberto [illegible]* A30v15m

Hotel de la Delicia

Estacion Adrogue

Los que gusten aprovechar la [illegible] estacion de Otoño encontrarán en dicho establecimiento comodidades que no tiene ningun otro y á precio [illegible]

INSTITUTO CALIGRAFICO

Calle Suipacha num. 245

Perfeccionamiento de letra por mala que sea se vuelve de carácter inglés:

EN 24 LECCIONES

Por el profesor R. Machado

Por su nuevo sistema aprobado por diversas direcciones de instruccion pública. Cursos generales de las 12 á las 2 y de 7 á 9 de la noche. Idem para señoras ó señoritas de las 3 á las 4 de la tarde, idem particulares en los Colegios ó á domicilio, idem de teneduria de libros. A 8 v6M

Cocheria y cajoneria fúnebre

Y VOLANTAS DE ALQUILER

De Luis Balleto

350---DEFENSA---350

En esta cocheria se alquilan carruajes, coupé de primera, segunda y tercera clase, landoes por 20 pesos la hora, tilburys y dockars.

Carro fúnebre de 1ª, 2ª y 3ª clase

En la misma cocheria hay tambien fábrica de cajones de lujo, como ser jacarandá, caoba con plomo y sin plomo, de terciopelo, merino y coco, todo á precios muy módicos, se alquilan tambien las bóvedas en el cementerio del Norte, el precio será notablemente rebajado á aquel que se sirva en el mismo establecimiento.

NOTA—Los carruajes para bautismos y casamientos pagarán 30 pesos cada uno.

350—DEFENSA 350

A20v20M

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

Habiéndose establecido en esta capital calle Alsina No. 468 Cayetano Caselli uno de los hermanos fabricante de pianos en Montevideo ofrece á este respetable público sus servicios ocupándose de afinaciones á domicilio y composturas, trabajos esmerados, se garante la perfeccion, calle Alsina No. 468 Entre Lima y Salta. A15v15M

Dr. D. Joaquin Carrillo

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle de Victoria núm. 74, donde ofrece sus servicios. A18v18M

La industria Barcelonesa

GRAN MUEBLERIA

Tapiceria y colchoneria

De Ramon Molera

CALLE BUEN ORDEN 151 y 153

En este establecimiento se hallará constantemente un esplendido y flamante surtido de muebles de todas clases, tanto para ricos como para pobres.

Hay permanentemente juegos de sala, forrados en brocatel de seda, reps, etc. y hay tambien sin forrar como para hacerlo al gusto de los compradores, juegos completos para dormitorio, id para comedor, sillas de todas clases, desde la mas rica hasta la mas inferior clase, un surtido general en colchoneria y demas enseres para familias, como ser roperos, mesas de centro, lavatorios camas de fierro etc etc.

Cajas de fierro

Hay para vender varias cajas de los mas acreditados fábricantes, Ingleses, Franceses y Alemanes.

Se vende un 20 ojo mas barato que en ninguna otra parte. A20v20M

EL ALBUM DE VISTAS

De Buenos Aires

[illegible] en el publicado por Besio [illegible] 155 Cangallo. Contiene vistas de la ciudad, [illegible] de campo, grupos de [illegible] etc. se vende solamente 155 Cangallo. A30v10 m.

Pedro Renado

[illegible] saber el paradero de dicho individuo de nacionalidad español, [illegible]

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

ORDEN DE REMATES A EFECTUARSE

MAYO

Viernes 9. A las 12. De todo el menaje de la casa habitacion del señor don Ernesto Caillou calle Perú 79 altos por ausentarse del pais.

Viernes 9. A las 2. En el depósito de las Catalinas. De armas etc. etc.

Sabado 10. A las 1. En nuestra casa Alsina 78. De leguas de campo en el Partido de Necochea, base 160,000 ps. la legua.

Sabado 17. A las 12. Judicial. En las Lomas de Zamora, de una casa, base 46836 ps. m|c.

Viernes 16. A las 12. De todo el menaje de la casa habitacion calle Libertad núm. 484 altos por ausentarse la familia para Europa.

Domingo 18. A la 1. Judicial. En Belgrano de un terreno de 2500 varas cuadradas.

Lunes 19. A la 1. Judicial. De la fabrica de caños y planchas de plomo en Barracas al Norte, base [illegible]

Sábado [illegible] esquina [illegible] al 78 esquina San M[illegible] base $ 487.067 m|c.

[illegible] la Avenida Santa [illegible] base $ [illegible] 20,058 m|c.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa [illegible] extra inmediatamente exhibimos [illegible] bien, sus garantias [illegible]

NOTA [illegible] otros remates mensuales [illegible] que en caso de [illegible] tendrá lugar al siguiente.

Por el mismo

De dos leguas de campo

DE SUPERIOR CALIDAD

EN EL PARTIDO DE NECOCHEA

En uno ó dos lotes

Base para la venta 160000 pesos la legua

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado [illegible] de Mayo [illegible] remataremos [illegible] por orden de su dueño.

Dos leguas de campo [illegible] marcado en el Registro gráfico [illegible] 72 y bajo el nombre de Antonio Rivera.

Venderemos una legua [illegible] á otra [illegible]

[illegible]

Por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78.

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles

MUEBLES DE BOULE

Pianos de Pleyel

Servicios de christofle, etc.

En la casa habitacion

Del señor Consul de ITALIA D. Juan B. Cerutti

Calle de Libertad num. 484 altos

Por ausentarse la familia del pais.

El Viernes 16 del corriente [illegible] remataremos [illegible]

Sala [illegible]

Ante-sala [illegible]

Escritorio de Sra. [illegible] demas adornos de este departamento [illegible]

Dormitorio [illegible]

Dormitorio de niños 2 camas de fierro con colchones y cortinado, [illegible] alfombrado etc etc.

Comedor Un juego de nogal y filete negro compuesto de 2 aparadores [illegible] 1 mesa para 24 cubiertos [illegible] 1 reloj regulador [illegible] 1 juego loza porcelana [illegible] tera y frascos [illegible] 1 guarda fuego, carbonera y útiles chimenea 2 salvaderas 1 tabla chimenea fierra terciopelo.

Escritorio dos bibliotecas [illegible] 1 comoda escritorio caoba con caja de fierro, 1 brasero [illegible] 1 maquina coser 2 sillas de nogal americano 1 cuadro [illegible] alfombrado etc.

Dormitorio Un juego nogal americano compuesto de una cama camera 1 ropero 1 comoda tocador con piedra y espejo, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche y dos sillas y un tabulero, 1 juego lavatorio porcelana 1 id de laton, 1 cuadro de una familia, 1 brasero para gas, 1 alfombrado.

Cuarto de baño Un baño de tina [illegible] 1 mesa de pino.

Otro cuarto Una cama de fierro, 1 lavatorio, 1 comoda 2 sillas etc.

Despensa Una mesa de pino, 1 escalera 1 lote de cajones, botellas etc.

Cocina Una alpacena de pino 1 mesa id 2 sillas id 1 lote bateria de cocina varias cacerolas y tarros de cobre.

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno 25,000 vs. cuadradas, en el pueblo de Belgrano, inmediato al Circo de Carreras.

EL DOMINGO 18 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Martinez y su esposa Doña Andrea Clas á saber:

Dos lotes de terreno, compuesto mas ó menos de 25,000 vs. cuadradas, situado en inmediaciones del Circo de las Carreras en el pueblo de Belgrano.

La Base para la venta es la suma de seis pesos ($6) vara cuadrada.

Por más pormenores á la escribania del Sr. Don Tulio Mendes, Secretario Sr. Giuste y á nuestra casa Alsina 78. m2

Por el mismo

ARMAS! ARMAS!

EN EL DEPÓSITO DE LAS CATALINAS

Fusiles, carabinas, rifles, sables, espadas, y machetes

Por cuenta de una casa introductora

El Viérnes 9 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de una casa introductora á saber:

1050 fusiles y bayonetas sistema inglés fulminante.
750 carabinas fulminante y chispa,
250 pistolas de chispa usadas.
80 rifles usados.
900 espadas, sables de caballeria, machetes.
La venta se hará en lotes al gusto de los compradores. M7

Por el mismo

Judicial

De todas las haciendas lanar

20 a 25000 ovejas mestizas

Una majada fina tipo

1000 OVEJAS SAJONAS

160 CARNEROS PADRES

Maquinas, arados, etc, etc.

En el establecimiento "EL TALA"

Perteneciente al finado D. Jorge Stegman

Partido de Arrecifes

El.......... de Junio á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia y perteneciente á la testamentaria del señor don Jorge Stegman, todas las existencias del afamado establecimiento «El Tala» situado en el partido de Arrecifes cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

20000 ovejas mestizas finas en diez majadas.

Una majada fina tipo compuesta de 600 animales mas ó menos, 160 carneros finos (reproductores) una majada de 1000 cabezas Sajonas puras, 200 carneros padres de campo, maquinarias, útiles y los instrumentos de agricultura [illegible]

Es inútil que llamemos la atencion de los señores hacendados sobre este remate, el señor Stegman fué como todo el mundo lo sabe, uno de los mas importantes criadores de la república, desde muchos años atras y quien mas ha contribuido á la mejora de la raza ovina, en esta provincia y en el Norte y su señor hermano Claudio en el Sud han hecho grandes sacrificios en ese sentido.

Prevenimos á los interesados que el remate se efectuará en el mismo establecimiento, que la entrega se hará acto continuo por tener que desalojar el campo para entregarlo á los arrendatarios y el pago se hará allí mismo.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78. m7

Por el mismo

JUDICIAL

De la fábrica de caños

Y planchas de plomo

Situada en Barracas al Norte

A inmediaciones del Riachuelo

Terrenos: Maquinarias, Depósitos, Galpones, etc. etc.

EL LUNES 19 del corriente á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Juez Federal Sr. Ugarriza y para el pago de una hipoteca.

El establecimiento arriba mencionado con su terreno maquinaria y demás enseres, cuyo pormenor es el siguiente:

Terreno

Consta de 25,28 mts. de frente al Norte por 51,96 mts. de fondo al Sud, en forma retangulo, haciendo un total de 1849, 9208 mts. cuadrados, avaluado en la suma de tres mil quinientos noventa pesos 79 cts. oro.

El edificio se compone de:

Una casilla de madera á la derecha de la entrada principal por la calle Alzaga, con dos puertas y una ventana, con cielo raso y piso de madera, techo de fierro galvanizado, todo en regular estado, avaluado todo en pfs. 400 oro.

Otra casilla á la izquierda semejante á la anterior, avaluada en pfs. 400 oro.

Galpon de la máquina á vapor, de madera, techo de zinc de canaleta, sostenido por cuatro llaves de fierro batido, puertas herrages, etc., todo tasado en pfs. 1,790 oro.

Casilla de material, techo de teja francesa, con un piso de madera á la altura de 3 metros, al cual se sube por una escalera de madera y fierro, tiene 4 puertas y 6 ventanas, la casilla es de 18 metros de largo por 6-9 de ancho. El todo tasado en pfs. 752 oro.

Maquinaria

Una máquina á vapor con cilindros de 20 cent. de diámetro con manivela de 30 cent. con presion en la caldera 4 atmosferas, fuerza de 6 caballos y bien construida, pero algo usada, no obstante trabaja bien, avaluada en pfts. 750 oro.

Trasmision de fierro batido con tres poleas grandes 3 conetas pesadas, vigor de madera de trasmision para la bomba hidráulica, poleas de trasmision para la bomba de agua, poleas pequeñas, bomba de agua, caños, etc, tasados en pfts. 270 oro.

Máquina para laminar chapas de plomo con cilindros, mesa colocacion etc, avaluada en pfts. 600 oro.

Aparato para dar movimiento á los laminadores con todos sus útiles correspondientes etc, avaluado en pfts. 600 oro.

Máquina para hacer caños de plomo con todos sus útiles correspondientes en perfecto estado y lista para trabajar avaluado en pfts. 4,000 oro.

Horno con caldera para fundir plomo, moldes de fierro fundido avaluados en pfts. 200 oro.

Colocacion de la prensa hidraulica, cimientos, albañileria, costo [illegible]

Útiles y aparatos pequeños fragua, banco de carpintero y herrero, etc. fts. 50 oro.

Otro terreno

Situado en Barracas al Norte á inmediaciones del nuevo mercado de Sta. Lucia en la nueva calle que va de Norte á Sud y sale de dicho mercado hacia la calle de Gral. Brown, compuesto de 14 metros 12 cents. de frente por 38 metros 91 cents. de fondo. Avaluado en fts. 287 82 oro las 2|3 partes son [illegible] oro.

Resumen

La fabrica [illegible] fts. oro 3,550 7[illegible]
Edificios [illegible] 3,3[illegible]
Maquinarias [illegible]

fts. oro 14,402 79

[illegible] la venta las 2|3 partes que son nueve [illegible] pesos fuertes oro.

[illegible] tasaciones y pormenores [illegible] á nuestra casa Alsina num. 78 [illegible] en la misma fábrica. M2

Por los mismos

DE BUENOS MUEBLES

EN LA CASA

Del señor Don Ernesto Caillou

Por haberse ausentado la familia del pais

Calle Peru num. 79, altos

El Viernes 9 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa por haberse ausentado su dueño [illegible]

Sala y dormitorio 1 juego [illegible] 9 piezas compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas 1 piano [illegible] Schroeder 1 reloj y los candelabros bronce 1 comodita caoba con 7 cajones, 2 camas de caoba con colchones colcha [illegible] cortinado cretona y corona caoba, 1 ropero de caoba francés con espejo [illegible] 1 guindo 1 avion amaca, 2 mesa de noche compuesta [illegible] varios adornos, 1 rico alfombrado [illegible] cortinas, [illegible]

Dormitorio 1 juego de nogal y roble [illegible] 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa [illegible] 1 [illegible] 1 cortinado y galeria, 3 sillas [illegible] alfombrado y demas adornos etc.

Comedor aparador caoba y roble, 1 mesa caoba para 12 etc [illegible] para 12 id 12 sillas roble asiento esterilla [illegible] 1 reloj americano, 1 carpeta [illegible] juego de loza, piedra completo [illegible] varias piezas 4 botellones 1 frutera cristal Bacarat [illegible] 2 aceiteras 1 mostacera con [illegible] grupo de varias piezas de porcelana y loza 1 [illegible] máquina para soda, 1 id para café 1 lote [illegible] caja con 34 cubiertos [illegible] par trinchantes [illegible] lampara para kerosene 1 araña bronce 3 luces 1 [illegible] cortinas de ventana etc.

Otro cuarto 1 cama de fierro completa 1 ropero caoba [illegible] 1 mesa vestida 1 espejo marco negro 1 juego lavatorio [illegible] 1 brasero para gas, 1 silla, alfombrado [illegible]

Cuarto de baño 1 baño de tina con bañaderas [illegible] para niño, bastidor con pie [illegible] 4 puertas vidrieras [illegible] salvaderas [illegible]

Cocina 1 maquina cocina económica, 1 tacho cobre, [illegible] 1 mesa id con carpeta, 1 reloj en cu estante [illegible] bateria de cocina, 1 asador con maquina [illegible] para gas [illegible] cortina.

Otro cuarto 1 Aguamanil de fierro galvanizado, para lavar [illegible] 1 sala de montar [illegible] barril de vinagre.

Patio braseros y planchas, 1 fiambrera, 1 amaca, 1 tabla [illegible] 1 mesa redonda con [illegible] 2 mesitas redondas con mármol 1 [illegible] 1 persiana 1 lote gabetas 2 baules etc.

Plantas [illegible] 1 gran dioza planta flor [illegible] 22 plantas varias [illegible]

Despensa [illegible] de Burdeos, cocina, agua [illegible] 2 perchas, 1 tira alfombra 1 puerta escalera [illegible] m8

Por el mismo

JUDICIAL

De la gran esquina al Norte

[illegible] San Martin [illegible]

Tasacion ps. 940,744

Retasa " 721,500

Base 2|3 partes " 481,167

33 varas de frente por 67 id de fondo

AD-CORPUS

El Sabado 3 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez [illegible] 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria del señor don Antonio Martinez á saber la propiedad arriba mencionada construida en terreno de 33 varas de frente á la calle San Martin por 66 [illegible] varas 76 centímetros de fondo por el costado Sur [illegible] 28 metros [illegible] por el costado Norte formando una [illegible] varas cuadradas.

El edificio [illegible] con entrepisos de tablas y [illegible] galinero [illegible] cuartos de tabla bajos y dos altos 3 cuartos [illegible] de material, [illegible] techos de azotea [illegible] 3 cuartos [illegible] una esquina con 2 piezas altas á la calle San Martin [illegible] 2 piezas que forman [illegible] el [illegible] costado Sur techo de teja del pais varias piezas mas de madera, 2 letrinas, etc.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de pesos 722 500 m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 481,067 m|c.

Para ver las tasaciones y títulos, ocurran á la escribania del Sr. D. Manuel Lacroze, y por mas informes, á nuestra casa Alsina No. 78. M3

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA LOMAS DE ZAMORA

De una casa esquina

Con dos departamentos calle Bolivar esquina calle Maza

Ad-Corpus

EL SABADO 17 de Mayo, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Carlos Dimet, y por ejecucion seguida por el presbitero D. Vicente de Milito contra D. Pedro Alberti, á saber:

La casa arriba mencionada situada en las Lomas de Zamora.

El edificio con vereda de ladrillos á ámbas calles consta de 6 piezas zaguan, galeria con techo, sótano por columna de fierro cocina, letrina y pozo de agua; techos de 2 azoteas de ladrillos y argamasa, le de la galeria de teja francesa, los pisos de las piezas son de tabla su zaguan de baldosas.

El terreno consta de 29 vs. 50 cts. al Este por la calle Bolivar por 36 vs. 80 cts. al Oeste de frente al Sud calle Maza ó sean 1070 85 cts. cuadradros, el todo está tasado en la suma de ps. 102,128 m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 68,084 m|c.

La casa contigua calle Maza

Se compone de 5 piezas bajas una alta, 2 zaguanes, galerias, cocina, letrina y pozo, igual construccion á la anterior umbrales, de mármol, etc., etc.

Su terreno se compone de 13 vs. 90 cts. frente al Sud por 29 vs. 50 cts. de fondo, formando un total 410 vs. cuadradas.

La tasacion importa la suma de ps. 70,251 26 cts, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 46,8[illegible] m|c. Para imponerse del espediente á la Escribania del Sr. D. Eusebio Blanco en frente al Tribunal de Comercio, y por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. M3

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se procederá á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca. de dos fincas pertenecientes á D. Pedro Alberti situadas en Las Lomas de Zamora la primera de ellas en la calle de Bulnes formando esquina á la de Maza compuesto su terreno de 29 vs. 50 cts. de frente al Este por por 36 vs. 80 cts. de fondo al Oeste, y su edificio se compone de seis piezas, zaguan, galeria, cocina, letrina y pozo de agua lo que ha sido tasado en la suma de ciento dos mil ciento veinte y cinco pesos con 50 centavos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes que ascenderá á la suma de sesenta y ocho mil ochenta y dos pesos moneda corriente. La segunda de ellas se halla ubicada en la calle de Maza cuyo terreno se compone de 13 vs. 90 cents. de frente al Sud por 29 vs. 50 cents. de fondo al Norte, constando su edificio de 5 piezas bajas y una alta, 2 zaguanes y galeria, pozo, letrina y cocina tasada en todos sus ramos en la suma de setenta mil doscientos cincuenta y un peso moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 46,834 $ m|c. Esta venta tendrá lugar el dia 17 del corriente.—Buenos Aires Mayo 1º de 1879.—*Eduardo L. Duran.* Mév17

Por el mismo

DE MUEBLES

En nuestra casa Alsina 78

El Domingo 18 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, infinidad de muebles como ser: pianos, juegos de sala, roperos, con y sin espejo; camas de fierro de caoba, nogal y jacaranda, sillas y mesas de comedor, id para cocina, [illegible] alfombrados cuadros etc, etc, etc.—*Adolfo Bullrich y Ca*

Baltar y Quesada

8 LEGUAS DE CAMPO EN EL AZUL

A 4 leguas de la Estacion

Buénos campos

Con lindas aguadas, aparente para criadero

Su base de venta es bajísima 200000 ps. legua

El negocio vale la pena

El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51

El Martes 20 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y [illegible] base arriba fijada, tres leguas de magníficos campos situados en el partido del Azul, distante solo á [illegible] leguas de la estacion. La venta podrá efectuarse en uno ó mas lotes según el plano.

Uno de los lotes tiene su frente al arroyo de la Corina y los otros dos tienen tambien aguadas permanentes. Arroyo Dos Amigos. El camino que va á Juarez [illegible] por el campo.

Estos campos como estimamos [illegible] pobladas con hacienda vacuna.

En este campo se encuentra una poblacion llamadas los Dos Amigos y linda con don Vicente Pereda, D. Prudencio Rosas, Da. Anastasia A. de Santos, don Sebastian Alcantara, don Eliseo D. Acosta y con Bord.

Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 51. A27

Por el mismo

AD CORPUS

Una buena propiedad central

Construccion moderna

EN PERFECTO ESTADO

Calle Maipú 328

Entre General Lavalle y Tucuman

Tasacion 375,000 ps. m|c.

Base de venta 250,000 " "

El Lúnes 12 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, procuraremos á vender con la base arriba fijada, la que es sumamente baja, la buena finca en un valioso barrio como este, frente al palacio recientemente construido por el Sr. Devotto y aparente para ser habitada por el comprador.

Su edificio se compone de una gran sala y seis piezas mas incluyendo el comedor que es una hermosisima pieza, ademas tiene cocina y demás oficinas, gas, aguas corrientes, aljibe, etc. todo esto se encuentra en perfecto estado, la propiedad ha estado alquilada anteriormente en dos mil quinientos pesos mlc. hoy la habita su propietario.

El terreno en que esta edificada mide 7¼ varas de frente al Este por 28 de fondo, previniéndose que á las 18 varas de la linea de la calle tiene un martillo á su favor de 12 varas pero como siempre la venta será efectuada ad corpus, es decir, lo que resulte dentro de muros.

Titulos perfectos por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA.—La propiedad puede visitarse de 1 á 4 de la tarde todos los dias. A27

Por los mismos

Del magnífico establecimiento DE CAMPO

Denominado "CHUCUL"

6 leguas de buenos campos con poblaciones y GRANDES POTREROS

5 leguas al Norte del Rio 4º

En la Provincia de Córdoba

Sobre la línea del Ferro-Carril Andino

4 leguas antes de llegar

A la Estacion Rio Cuarto

Es el mejor establecimiento de la Provincia Manden verlo. Vale la pena

Tasacion 36,562 pesos fuertes

Base de venta 2|3 partes 24,378 pesos fuerte

En nuestra casa San Martin 51

EL 28 DE MAYO á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Albarracin y por ejecucion seguida por el Banco Aleman Belga contra su propietario. La magnífica estancia arriba espresada, reputada la mejor de la Provincia de Córdoba por su posicion, pastos, seguridad y edificios situado sobre la linea del Ferro-Carril Andino 4 leguas antes de llegar á la Estacion del Rio Cuarto.

El área de este campo es de 6 leguas [illegible] por S. con terrenos de Casitua, por el Norte con los de Tejera, por el E. con los de Castro y por el Oeste con los del Coronel Don Manuel Baigorria.

EDIFICIOS

1er Cuerpo Se compone de [illegible] vs. de fte. y contiene 7 habitaciones con un corredor [illegible] al frente con pilares, y demas, techo de teja francesa, rebocado por dentro y fuera.

2º Cuerpo 24 vs de fte. [illegible] se compone de 4 piezas de azotea y 2 de techo de paja.

3er Cuerpo 37 vs de fte. [illegible] edificada con adobes, ademas hay una cocina.

4º Cuerpo Se compone de 3 galpones de 10 vs. cada uno por 6 de ancho, 2 de ellos de material con techo de paja, ademas 2 cocinas de 10 vs. de largo techo de teja francesa sobre tirantes de [illegible] ademas otras [illegible] de largo por 5 [illegible] de ancho, galpon, letrina, pozo y corral para [illegible].

Un corral de encerrar [illegible] [illegible] y algarrobo 2 corrales mas para [illegible] pala [illegible] algarrobo.

Un potrero de 3 leguas de largo por 1½ de ancho cercado del modo siguiente: costado Naciente y poniente Norte el arroyo Barrancoso; [illegible] otro costado el arroyo Chucul por otro costado con una zanja [illegible] otro costado un zanjon cavando por la parte de adentro un cerco de alambre de [illegible] con postes de [illegible] y Espinillo.

Este gran establecimiento tiene 2 arroyos de poca [illegible] y Agua Chañaritos y [illegible] ademas y asegurado mucho costo por su estension [illegible] y anchura esta es de 1.112 m [illegible] mas el largo tras tos.

Hay 11 potreros [illegible] estension [illegible] 58 cuadras de [illegible] de duraznos perales manzanos [illegible] etc. Hay ademas como 350 [illegible] de madera y [illegible] nuevos y sanos [illegible]

Hemos dado [illegible] [illegible] nuestros [illegible] lo que es el Estab[illegible]

Este campo es [illegible] para invernada de hacienda para los que llevan al interior [illegible] Provincias tiene ademas la ventaja de estar sobre una linea ferrea y de ser una Estancia hecha.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M6

Por el mismo

GRAN REMATE

Vacas sangre pura Durham

Procedentes del establecimiento "LOS TAPIALES"

HERMOSOS ANIMALES

En nuestra casa S. Martin 51

El Jueves 15 de Mayo á la [illegible] de la tarde procederemos á vender por orden [illegible] D. Ezequiel de Elia y procedentes de [illegible] el selecto lote de vacas sangre pura [illegible] los siguientes [illegible]

[illegible]

N° 1	**Favonia**	[illegible]
71	**Sabina**	[illegible]
[illegible]	**Rakelina**	[illegible]
[illegible]	**Sibila**	[illegible]
[illegible]	**Tulia**	[illegible]
[illegible]	**Profetiza**	[illegible]
[illegible]	**Isabella**	[illegible]
[illegible]	**Saratoga**	[illegible]
[illegible]	**Maritornes**	[illegible]
[illegible]	**Fidia**	[illegible]

[illegible] M8

EN SEGUIDA

GRAN REMATE

De 4 lindos toros

SANGRE PURA DURHAM

Importados al país por D. Guillermo Downes

En nuestra casa San Martin 51

EN SEGUIDA

Venderemos al mejor precio y sin retirar [illegible] los siguientes espléndidos toros [illegible]

Robin Hood	[illegible]
Duncombe	[illegible]
Vanquisher	[illegible]
Lord of the Border	[illegible]

Todos estos animales [illegible]

A los hacendados [illegible]

En seguida [illegible]

EN SEGUIDA Se venderán [illegible]

Se lo avisamos á los aficionados [illegible] m8

Por el mismo

EL MAGNIFICO PADRILLO

ALAZAN

Sangre pura de carrera

INNISHOWEN

Ganador de siete carreras

Sano y en buen estado

El Jueves 15 de Mayo terminado el remate de toros y vacas que hay anunciado, venderemos en nuestra casa por orden y cuenta de su dueño S. E. el Sr. Marques de Queensberry, el siguiente espléndido animal:

«Innishowen» alazan tostado nacido en 1872 hijo de Bendrilo «Uncas» y de la yegua «Acerod».

Este animal ademas de reunir condiciones de [illegible] excepcionales tiene dado pruebas de ser un caballo de gran carrera, ha ganado importantisimas carreras, el Manchester Cup valor de £ 845 venciendo á la célebre Agnus Marie Stuardo y en una carrera entraron 16 caballos. Ha ganado igualmente la «Derby Irlandés» por valor de 255 £ venciendo al célebre caballo «Engamara» por el se ofreció 2000 £.

Podemos, pues sin temor alguno hacer un llamado á los criadores y aficionados, asegurandoles que no ha venido al Rio de la Plata un animal mejor.

El «Town hill» el «Nil Desperandum» y el «[illegible]» reclaman un competidor al [illegible]

Este celebre animal cuesta 1000 £ y no será puesto en remate si por él no se hace oferta que exceda de £ 450. Como se vé su base es menor que su mitad de su costo.

Su pedegree en toda forma y perfectamente garantido le será entregado al comprador.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. m9

Por el mismo

2 LOTES DE TERRENOS

Sobre la calle Victoria

Pasando Pozos

Lean y vean las tasaciones

El Domingo 18 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño los siguientes lotes de terrenos cuya base de venta actual es un 15 oio menos del precio en que fueron adquiridos hace dos meses, cuando no habian los edificios linderos que hoy existen.

1er Lote situado á 30 varas de la esquina Victoria y Pozos y sobre la calle de la Victoria con frente al Sud mide 10 varas de frente por 33 1|2 de fondo.

2º Lote situado al lado del anterior el que mide 10 varas de frente al Sud con [illegible] calle de la Victoria por 48 de fondo.

La base de venta es 30,000 pesos m|c. por el primer lote y 35,000 pesos por el segundo habiéndolo costado al vendedor algunos miles mas, pero teniendo que ausentarse los vende con esta infima base.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en nuestra casa San Martin 51. M6

Por los mismos

Una espléndida chacra

En San José de Flores

Con buenos edificios grandes alfalfares

En una inmejorable situacion

Tasacion 299.650 ps.

Segunda tasacion 209,755 ps. m|c.

Base de venta 139836-66 ps.

El martes 13 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en nuestra casa por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Juan Hughes, la espléndida chacra situada á 7 cuadras al Sud del pueblo, 18 de la Estacion y 17 de la plaza ó sean 6 minutos de camino, previniéndose que su dueño la ha vivido allí por espacio de 12 años invierno y verano.

Compuesto su terreno de 13 hs. 45 areas y 55 centiareas igual á 10 cuadras y 6 décimos de otra 140 x 140 vs. consistendo su edificio de tres cuerpos, compuesto 1º de una casa de familia de 6 piezas de material techos de azotea, 2 piezas id techo de teja, 2 letrinas, cocina, 1 aljibe, 2 galerias techo de teja un pozo con pileta de material, cerco de id y baranda, caballeriza con pesebres y rejas, cochera con 2 piezas para sirvientes con entre piso todo techo de teja, 2 gallineros de material, techo id, una casa de peones con 3 piezas y cocina techos de azotea, 1 pozo de agua con brocal y pilares, un gran palomar, cercos de alambres con maderas duras, y cerco vivo [illegible]

Los alfalfares principales de esta chacra están contratados y el comprador deberá respetar la contrata.

El pago puede hacerse una tercer parte al contado, y el saldo en letras de renovacion garantidas con la misma propiedad si el Directorio lo consiente. A20

Por el mismo

MEDIA LEGUA DE CAMPO

EN CHASCOMUS

Con magnificas poblaciones

GRANDE ARBOLEDA

ESPLENDIDO GALPON

Brillante oportunidad

Campo de Inverne

O APARENTE PARA CABANA

Tasacion $ 754,975 m|c.

Base de venta " 584,975 "

En nuestra casa San Martin 51

El Miercoles 21 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Thwaites una area de campo situado en el cuartel 11 del Partido de Chascomus cuya superficie mide 800 cuadras ó sean media legua de campo de buena clase, aparente para invernada ó para establecer una cabaña de animales finos.

Sus edificios se componen: Estancia principal, una casa de material techo de azotea revocada en cal por dentro y fuera con 9 piezas. Departamento de mayordomo, una casa de 5 piezas de material techo de fierro. Departamento de peones una casa de 7 piezas de material techo de ripia. Un palomar una magnifica quinta con 5000 plantas de paraisos, duraznos, acacias, casuarinas, eucaliptus etc.

Puesto No. 1 tres piezas material techo de paja y 30 lienzos de corral.

id id 2 2 piezas madera id id id id 30 id id id.
id id 3 2 id id id id id 20 id id id.
id id 4 1 id de quincho id id id 50 id id id
1 Boleto de marca

Despues de enumerados los anteriores edificios y dada la buena clase del campo, esta venta escusa toda recomendacion es verdaderamente muy barato.

Para ver el plano y mas detalles á nuestra casa San Martin 51. A19

Por el mismo

DE UN TERRENO

FORMANDO ESQUINA

En la calle Mejico y Pichincha

Tasacion 40.320 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes 26,880 ps.

El Domingo 18 de Mayo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden terminante de su dueño, el terreno arriba mencionado con la mínima base de 26,880 ps. m|c.

El terreno se compone de 21 varas de frente al Este sobre la calle de Mé[illegible] por 21 de fondo formando esquina á la de Pichincha.

Dada la buena localidad, vecindario y baja base de venta, no dudamos que los que se interesen en adquirir un buen terreno con poca plata, concurrirán á este remate. El remate [illegible] tramway de ida y vuelta.

Los [illegible] son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. M7

Julian la Fuente

JUDICIAL

[illegible] de Mayo á las doce de la mañana procederé á [illegible] por orden del Sr. Juez Dr. Don Carlos Dimet [illegible] de un terreno situado en la Exaltacion de la Cruz perteneciente al concurso seguido por D. A. Casaretto contra D. Alejandro Azcoaga compuesto de tres cuadras [illegible] terreno compuesto de 5 piezas [illegible] de estos techos de [illegible] 3 piezas [illegible] techos de paja. Tasacion [illegible] Base para la venta [illegible] No se aceptará oferta que no exeda de los [illegible]

[illegible] como garantia el [illegible] remate.

[illegible] San Martin 57. A26

M. Billinghurst é hijos

DE 3 CASAS

Situadas en la calle de Almagro, entre las de Rivadavia y Piedad, á 20 varas de la estacion Almagro del ferro-carril del Oeste, de órden del señor Juez de primera instancia, Dr. D. Martin Bustos, por ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Venancio Sanchez y la testamentaria de D. Pedro Mantilla

El DOMINGO [illegible] de Mayo á las [illegible] en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público de tres casas de azotea arriba designadas en la forma siguiente:

LA PRIMERA. La finca [illegible] varas frente por 29 de fondo [illegible] piezas con pozo y demas oficinas. Tasada [illegible] Base para la venta 2|3 partes ps. 20,240 m|c.

LA SEGUNDA. [illegible] terreno de 16 80|100 vs. frente por 29 [illegible] cocina, pozo y demás oficinas. Tasada en [illegible] Base para la venta 2|3 partes ps. [illegible]

LA TERCERA. [illegible] piezas altas y dos bajas [illegible] en terreno de 14½ varas frente por 29 [illegible] Base para la venta 2|3 partes ps. 21,856 m|c.

Estas tres casas pueden [illegible] venderse en un solo lote desde [illegible] siendo la base para la venta en conjunto [illegible] $ 75,280 m|c., por una [illegible] que ocupan una estension de terreno de [illegible] varas de frente por 29 de fondo [illegible] La casa de frente está en posicion [illegible] situada solo veinte varas de la Estacion del Ferro-Carril, cuarenta del Tramway de la calle [illegible] tienen además en perspectiva el tramway de los señores [illegible] que esta en construccion y que pasa por frente á la puerta de las tres casas.

[illegible] Por otros pormenores ocurrase á [illegible] Defensa 85 á los Rematadores, Bolivar 86. A26

Por el mismo

En la Boca del Riachuelo

DE UN TERRENO

[illegible] en la calle General Brown, camino real de la Boca [illegible] cuadras antes de llegar á la casa del Peaje. De órden del [illegible] Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Por ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Venancio Sanchez y la testamentaria de D. Pedro Mantilla.

El Jueves 22 del corriente á las [illegible] en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público del terreno arriba designado [illegible] de frente á la calle [illegible] formando esquina [illegible]

Base para la venta 2|3 partes ps. 26,667 moneda corriente.

Este terreno es [illegible] hermoso frente á la calle [illegible] General Brown.

Títulos perfectos. Por otros pormenores ocurrase á los rematadores, Bolivar 86. M9

Por el mismo

De una casa-quinta de recreo con todo el confortable inglés situada sobre la linea ferrea del Oeste á siete cuadras de la Estacion Ramos Mejía. Sobre la calle Real de San Justo y frente á la quinta del Dr. D. Tomas Peron. De orden de su propietario Dr. F. C. Moore

Base para la venta ps. 160,000

El domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate y bajo la base **ciento sesenta mil ps. m|c.** de la linda y bien construida casa [illegible] cuyo terreno se compone de [illegible] cuadradas.

[illegible] para los mejores materiales, con [illegible] á la vista, puesto que [illegible]

En seguida están las habitaciones de servicio y la cocina [illegible] Un gran pozo **hidrofero** [illegible] **fierro enamelado** lavatorios, inodoros [illegible] pesebres, gallinero etc. [illegible] varas cuadradas, todo alambrado [illegible] de 150 aves con pileta [illegible]

Frente á la casa hay un [illegible] grupos de [illegible] está el [illegible] una coleccion de rosas [illegible] hay otro parque [illegible] todos [illegible] la calle del fondo, tiene un [illegible] varas cuadradas superficiales.

Esta superficie de la quinta con anchas calles combinadas de [illegible] para dar acceso desde la entrada [illegible] cochera.

El edificio destinado á servicio tiene seis piezas altas y bajas [illegible] cocina, lavadero é inodoro exteriores.

En resumen, la quinta que se ofrece en venta es una mansion [illegible] con todo el confort deseable [illegible] para [illegible] por lo que es lo mejor inspeccionarla lo cual podrá hacerse á cualquier hora del dia antes del anunciado para el remate.

Títulos inmejorables. M9

Por el mismo

En La Boca del Riachuelo

De un terreno

Situado á dos cuadras de la Estacion General Brown, Ferro-carril de la Boca formando esquina á las calles Coronel Brandsen y Crucero. De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Por ejecucion del Banco de la Provincia, contra D. Venancio Sanchez y la testamentaria de D. Pedro Mantilla.

El Jueves 22 del corriente á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público del terreno arriba designado, cuya área se compone de 25 varas de frente por 50 de fondo formando esquina á calle Coronel Brandsen y Crucero, tasado en la cantidad de ps. 28 350 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 18,900 moneda corriente

Títulos perfectos. Por otros pormenores á los Rematadores, Bolivar 86. M9

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 21 y 23

AL CONTADO

El Viernes 9 del corriente á las 2 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias [illegible] zapaterias, etc. etc. cuyo detalle es como sigue:

Percales blancos americanos marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de lana y algodon, fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo. m4

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21 y 23

AL CONTADO

El Lúnes 12 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Lienzos, bramantes, anchos y estrecho, y otras marcas, casimires, un espléndido surtido de [illegible] en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mescla, id de poncho, lustrina, generos de vestidos, merinos, paños merinos, hilo, camisas lisas y bordadas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. m8

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Perú 64

AL CONTADO

El Martes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos y zapateros cuyo detalle en parte es como sigue:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordado, oxford, seda de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombres géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tergal, oxford, guarniciones, confecciones generos para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. M6

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 64

El Viernes 9 de Mayo á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzo tablas, cotin, coleta negra y plomo, uso domestico, camisas para hombres, para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alo[illegible]

manosco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jersey de hilo para sabanas, cojinillos doble faces, jergas, cotin doble ancho damasco generos para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, y otros artículos que no se detallan por su estension. M6

Julian Martinez y Ca.

Judicial

De terrenos en Sanslaar Estacion del Ferro-carril del Sud Ensenada

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14 el Domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr Don José M. Rosa y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Da. Ana Chavasco de Lagomarcino.

Lote No. 1—Una manzana de terreno señalada con No. 46 de 100 vs. de frente por 140 vs. de fondo, lindando calle por medio con la via del Ferro-carril del Sud. Tasacion $ 5.774. 86.

Id id 2—La manzana No. 31, del mismo plano con igual estension á la anterior. Tasacion 13,121 ps. 23.

Id id 3—Una fraccion de la manzana No. 32, compuesta de 140 vs. por un frente, 56 vs. 36 cents. por otro y 56 vs. 6 á cents. por otro, Tasacion 3,848 ps. 96 cents.

Id id 4—Lotes del 18 al 24 de la manzana No. 75 formando una estension de 60 vs. en el costado Este y N. E. por 100 vs. en los costados S. O., y N. E. Tasacion 236 23 ps.

Id id 5—Lotes del 1 al 6 de la manzana 91, formando una estension de 50 vs. en los costados N. E, y S. E, por 60 vs. en los costados N. O, y S. O. Tasacion 6,087 ps. 09.

Id id 6—Lotes del 9 al 16 de la misma manzana con una estension de 40 vs. en los costados N. E, y S, O. por 100 vs. en los costados N. O. y S. E. Tasacion 1.349 ps. 92.

Id id 7—Lotes del 19 al 23 de la manzana 91, con una estension de 59 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Tasacion 848 ps. 70.

Id id 8—Lotes No. 21 y 22 de la manzana 112 con un frente ambos de 20 vs. por 50 de fondo. Tasacion ps. 837 con 48.

Id id 9—Lotes del 4 al 12 de la manzana 112 con 90 vs. de frente por 50 de fondo. Tasacion 1518 ps. 66.

Id id 10—Lotes del 13 al 20 de la misma manzana con igual frente y fondo. Tasacion 1349 ps. 92.

Los lotes se pondrán vender por separado si hubiera interesados, tomando como base de venta las 2|3 partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 14. Para ver las tasaciones y escrituras á la Escribania de D. Nicanor Repetto. Otros datos en nuestro escritorio. M4

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN BUEN CAMPO

En el partido DE LA MAGDALENA

A 4 LEGUAS

Al S. E. de la Estacion Ferrari

CAMPO «FLOR

Con aguadas permanentes y poblacion

TASACION MUY BAJA

Ps. 408,497 moneda corriente

Base para la venta 2|3 partes

PESOS 272.332 M|C.

Perteneciente al concurso

De Don Melchor Piñero

El remate se efectuará, en el patio de nuestra casa Bolivar 14

El Domingo 11 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa, procederemos á vender en el patio de nuestra casa Bolivar No. 14 una magnífica área de campo de 1er órden ubicado en el partido de la Magdalena, á 4 leguas al S. E. de la Estacion Ferrari. Ferro Carril del Sud y perteneciente al concurso de D. Melchor Piñero.

El terreno mide 2000 vs. igual á 1732 metros de fte. al N. O. por 1 legua ó 5192 metros de fdo. al S. E. formando una superficie de 532 manzanas y 9 cent. de 10874 mét. os cada manzana.

El edificio se compone de 3 piezas con muros y techos de ladrillos 1 pieza id con techo de paja, pozo, plantas y árboles frutales.

El terreno linda por el N. O. con Lopez Seco, por el S. E. con Mahon por el S. O. con Lopez Seco, Casey y Robsen, por el N. E. con Sarmiento.

Para ver las tasaciones en la Escribania de Repetto. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. A18

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De 6 leguas de campo

EN LINCOLN

DIVIDIDAS EN LOTES

DE 200 CUADRAS CUADRADAS

A todo precio por lo que den

Mitad al contado y mitad á un año de plazo

EL REMATE SE EFECTUARA EN EL BRAGADO

HOTEL SARRIETA

El Domingo 18 de Mayo

A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y sin retirar lote—Seis leguas de campo flor, situadas en el partido de «Lincoln» y divididas en lotes de 200 cuadras y cuyos linderos son:

La Colonia «Concordia» Campos del Sr. Cambaceres E. Hort, B. Meyer, E. Hassenkamp, F. Gouge, L. Cobaio, A. Martin, J. Cairiñe, G. Rubino y otros.

Estos campos estan situados á 4 leguas al S. O. del pueblo de «Lincoln» y 8 al N. O. del pueblo «9 de Julio» y se hallan libres de inundaciones y de indios rodeados todos ellos de grandes establecimientos de campo.

La venta se efectuará por lotes de 200 cuadras pudiendo el comprador tomar todos los lotes que quiera y las condiciones de pago son ½ al contado y ½ á un año de plazo.

Los interesados pueden verlos antes del remate para cerciorarse de su inmejorable calidad ocurriendo por mas datos y planos á nuestro escritorio Bolivar No. 14. 17

Por el mismo

DE UN BUEN TERRENO

En el Bragado

A media cuadra de la Estacion del ferro-carril

El remate se efectuara en el hotel

SARRIETA

Base para la venta 18,000 ps.

El Domingo 18 de Mayo

A las 3 1|2 de la tarde

Venderemos por orden de su dueño un lindo terreno en el Pueblo del Bragado, á media cuadra de la Estacion del ferro-carril frente á la Barraca del Sr. Olearí. Como se vé la situacion es inmejorable y la base de venta muy baja.

El terreno mide 52 vs. de frente al E. por 58 vs. de fondo [illegible] linda por el primer rumbo calle por medio con Da. Mercedes Rueda, por el segundo con D. Donato Silva, por el N. con Da. Mercedes Rueda y por el S. calle de por medio con D. Mariano Cejas.

Tiene una pieza de material con techo de fierro, poso de balde, árboles frutales etc.

Los títulos son superiores y pueden examinarse en nuestro escritorio Bolivar 14. A26

Por el mismo

De carruages

Guarniciones

y caballos de tiro

En nuestra casa Bolivar 14

El Martes 20 de Mayo á la una en punto

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por orden de sus dueños.

1 lindísima americana con muy poco uso, de vuelta entera, ruedas krup.
1 americana de 4 ruedas en buen uso para el campo
1 tilbury de 4 ruedas
1 landó de 6 cristales
1 break nuevo, elegante y de [illegible]
1 coupé usado

Varias guarniciones nuevas y usadas para 1 y 2 caballos, id caballo de tiro.

Ademas varios carruages que podran verse en nuestra casa 2 dias antes del remate. M4

JUDICIAL

RETASA

DE LA PROPIEDAD

CALLE ESMERALDA 575

Perteneciente á la testamentaria del General D. Emilio Conesa

Primera tasacion 950229 pesos

Segunda tasacion 677,042 ps. 55 cts.

Base para la venta 2|3 partes

441,961 pesos m|c.

El Domingo 8 de Junio próximo á las 3 de la tarde por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del general don Emilio Conesa, procederemos á vender la finca arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue.

Terreno—17 vs. 50 cts. de frente al Oeste, 60 id de fondo al Este teniendo á su favor al costado Norte, hácia el fondo un martillo de 6 vs. de frente al Oeste por 17 vs. 50. de fondo al Este.

El edificio—Se compone de 14 habitaciones de material perfectamente construidas, 2 piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina y demas oficinas 3 espaciosos patios, un gran parral al fondo, aguas corrientes gas, etc.

Esta propiedad situada en uno de los mas hermosos barrios de la ciudad, rodeada de tramways y con todas las comodidades que puede precisar una familia ha sido como se vé tasada ínfimamente con el fin de terminar pronto la testamentaria, los títulos son de primer órden y los interesados que quieran visitar la casa pueden hacerlo cualquier dia.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 14 y para ver los títulos y tasacion á la oficina de Don Gregorio Carballo en los juzgados. M4

Por el mismo

GRAN REMATE

De ricas plantas, arbustos, etc. etc.

Del establecimiento de

HORTICULTURA

Dirijido por D. Pedro Brunet

Palmeras de varias dimensiones magnolias grandes y chicas magnolias fuscatas coníferas de varias clases, naranjos, limones, cidras, limas, toronjas, araucarias excelsa y otras, etc. Jazmines del Cabo y otros y una infinidad de plantas y arbustos de muchísimo mérito cuyo detalle se publicará despues

En nuestra casa Bolivar num. 14

El Miércoles 14 de Mayo

A las 12 en punto

Llamamos muy especialmente la atencion sobre este remate, el mas importante que se habrá dado hasta hoy en Buenos Aires, por el mérito, la variedad y el buen estado de las plantas, todas aclimatadas en el pais.

NOTA. Dos dias antes del remate los interesados podran examinarlas en nuestra casa Bolivar 14. M6

Por el mismo

JUDICIAL En San Fernando De una finca, calle 11 Setiembre, frente á la quinta de don Emilio Castro.

El remate se efectuará en el patio de nuestra casa Bolivar 14.

El Miércoles 28 de Mayo á las tres de la tarde.

Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, venderemos la finca arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Tomás Gowland é hijos y cuyo detalle sigue.

El terreno mide 25 varas igual á 21 métros 25 centímetros de frente al Sud por 48 varas 50 centímetros igual á 21 metros 99 centímetros de fondo al Norte.

El edificio se compone de 5 habitaciones de material en buen estado, cocina, poso etc.

Tasacion en todos sus ramos pesos 85,300 m|c. Base para la venta id 2|3 partes 57633 ps. Para examinar las tasaciones y demas antecedentes en la escribania de don Joaquin Reynoso.

EN SEGUIDA

Perteneciente á la misma ejecucion De una manzana de terreno en la Ensenada señalada en el plano con el número 31.

Tasacion 30,000 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes id 22,[illegible] ps.

Para examinar las tasaciones y demás antecedentes ocurrir á la escribania de don Joaquin Reynoso, calle Perú 139. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. [illegible]

Remates á la vuelta

Félix A. Iriarte

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y por cuenta de la testamentaria de don Santiago Raffo, venderé el Domingo 1º de Junio un precioso terreno, situado en Barracas al Norte calle del General Brown y esquina á otra sin nombre compuesto su terreno de cincuenta vs. de frente á la primera, por cincuenta y tres varas de frente á la última, con dos casillas de madera poso árboles frutales y demas existencias con tramway á la puerta y á cuatro y media de la calle Real de Barracas.

Este terreno ha sido recientemente retasado en la insignificante suma de ($3,383, 50 ps. mjc) cincuenta y dos mil ochocientos ochenta y dos pesos cincuenta cts. mjc y solo se oiran ofertas por las dos terceras partes de su valor que son ps. 35255 que es la base. Mas detalles San Martin 31. A25

Manuel P. Alais

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Situada en la calle de Santiago del Estero No. 566, entre San Juan y Cochabamba. Local inmejorable frente mismo al terreno donde pronto se construirá, un mercado. ¡¡Tasacion bajísima!! ¡¡Títulos garantidos!!

El Juéves 22 de Mayo (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura, dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2|3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, á vender la finca arriba designada, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge Wilks y cuyo pormenor es el siguiente:

El área del terreno se compone de 18 vs. 50 centimos de fte. al Este, por 65 vs. de fdo. al Oeste.

El edificio consta de 4 habitaciones, cocina, letrina, y pozo de balde, jardin, muchos árboles frutales y un hermoso parral con sarso de fierro cubre todo el primer patio.

La tasacion en todos sus ramos importa la cantidad de 109,140 $ mjc. previniendose que no se aceptará oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 72,760 ps. mjc.

Llamo muy seriamente la atencion de los especuladores y de todo aquel que quiera adquirir una hermosa propiedad para renta, no pierda esta oportunidad, pues el terreno se presta por su gran estencion para edificar dos espaciosas casas que una vez concluido el mercado proyectado en el terreno de enfrente, tomaran gran valor y sera aquello sin duda alguna, un emporio de comercio.

Los que quieran imponerse de los títulos y tasaciones deben ocurrir á la oficina á cargo del Escribano D. Natalio Ponce Defensa 84. A22

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA

CALLE CORRIENTES 1123

7 metros 94 milímetros frente al Sud 28 metros 104 milimetros fondo al Norte, Tasacion pesos 80,000 mjc, Base para la venta 53,333 mjc.

A las 3 de la tarde

El Miércoles 4 de Junio venderemos por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera la casa calle de Corrientes núm. 1123 perteneciente á testamentaria de D. Francisco Harbin y Da. Rosario Rojas de Harbin.

El edificio consta de 5 piezas de material en perfecto estado 2 zaguanes, cocina y letrina tiene ademas 2 parrales, higueras, ceresos, duraznos, etc etc.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 81 ó al del expediente testamentario corre por la escribania de Clodomiro Gallardo Defensa núm. 86. M6

Pedro N. Blanco

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CASA

En Barracas al Sud

CALLE DE MITRE No. 80

El Juéves 15 de Mayo á las 1 en punto de la tarde procederé á vender esta propiedad por órden del Señor Juez de comercio Dr. D. Carlos Dimet y como perteneciente á D. Gabino Echaburro.

El edificio consta de 11 piezas pisos de baldoza cocina, algibe con brocal de marmol 2 patios embaldosados con asiento en tierra romana, los revoques y mochetas son de cal y arena de Montevideo.

El terreno tiene 15 metros 55 milímetros de frente á la calle de Mitre por 36 metros de fondo enangostando en el fondo hasta quedar en once metros 2 milímetros de ancho.

Su tasacion es 245 438 ps mjc en todos sus ramos siendo las 2|3 partes 163 624 ps mjc.

Recomiendo á los especuladores esta propiedad por ser bien situada y barata.

Por mas informes Perú 129. M3

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EL DIA 9 DE MAYO

A LAS 11 DE LA MAÑANA

En la calle de Tacuarí 43, de los muebles que se espresan á continuacion.

1 juego de sala compuesto de un sofá 6 sillas y 2 sillones entapizados en genero de lana
1 mesa de centro Baul.
2 sillas doradas
8 cuadros representando distintas figuras
3 galerias para cortinas
1 alfombrado de tripe
2 mesas de la India
1 quillango de Zuanca
2 pares cortinas para postigos
1 lavatorio de jacarandá, con piedra de mármol y espejo de 2 cuerpos
1 ropero de id con espejo
1 aparador de nogal
6 sillas de id para comedor
12 cuadros de distintas figuras

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se procederá á vender el dia 9 de Mayo, á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado todos los muebles arriba referidos, por una ejecucion seguida por Dª Josefina Irivarnier contra Oscar Lassorre por cobro de pesos. Por mas pormenores al martillero, Defensa 86. M6

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 8 de Junio

A la 1 de la tarde

De las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Beltran Echemendi, situadas en el pueblo de SAN VICENTE, cuyo detalle se espresa á continuacion

Un terreno situado en dicho pueblo, en los suburbios del mismo y señalado en el plano con el núm. 60 compuesto del modo siguiente 1 cuadra cuadrada de 150 vs. por costado y mas 512 milésimos de otra cuadra, con 2 piezas de material en mal estado, puertas ordinarias, pozo de balde y todo cercado de alambrado con medios postes de ñandubay, tasado en la cantidad de 26,250 $ mjc. Base para la venta sus 2|3 que son $ mjc.

Este terreno se rematará á las 12 del dia.

2º Remate Una casita situada en la calle Pesos, á cuadra de la plaza principal de dicho pueblo, edificada en terreno de 40 vs. de fte. al N. O. por 40 vs. 38 centímos de fdo. Tiene 3 piezas de material sobre la linea de la calle, con techos de paja, el resto del frente de la calle con pared de cerco, pozo de balde y letrina. Tasada en 22,500 $ base para la venta sus 2|3 partes. Esta casita se rematará á la 1 del dia.

3er Remate Un terreno en el pueblo de Quilmes, marcado en el plano de dicho pueblo con los núms. 180 y 181 de la manzana G, compuesto de 20 vs. de fte. al Sud por 50 vs. de fdo. al Norte, tasado en 5,000 $ base para venta 2|3 partes. Este terreno se rematará á la 1 1|4 de la tarde en el mismo local de la ante citada calle Pesos. m6

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 18 de Mayo

A las dos de la tarde

De una casita situada en la calle de la Paz núm 16 entre Montevideo y Garantias y entre las calles de Tucuman y Temple, compuesta de dos piezas de material, cocina, letrina etc., base para la venta 22,600 ps. edificada en el terreno que se espresa á continuacion:

8 varas de frente al Este por 17 varas 40 centimos de fondo al Oeste.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de don Federico Sulota y Monticobe se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, títulos superiores.—Pormenores oficina de Dario Becar Defensa 86. m6

Por el mismo

JUDICIAL

El Sábado 17 de Mayo

A las 2 de la tarde

De una propiedad situada en la calle de Corrientes No. 495, entre Libertad y Talcahuano, tasada en la cantidad de 124,776 $ mjc Base para la venta 2|3 partes.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Luciano Jimenes (4) Gadea, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada compuesta de 13 piezas de material edificada en terreno de 8 1|2 vs. de frente al Sud por 47 de fondo al Norte segun títulos, y dentro de muros 8 1|2 al Sud por 51 vs. de fondo al Norte, Previniendose que los títulos están á la vista de los interesados en la oficina de Gallardo, Defensa 86, y no se oirá reclamo alguno sobre ellos una vez verificada la venta.

NOTA—El comprador entregará la suma de 10000 $ mjc como garantia, sin distincion de persona. Mas pormenores al martillero, M6

Por el mismo

Judicial

EL LUNES 12 DE MAYO

A las 11 de la mañana

En el partido del PILAR

Cuartel 5º

De todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Mateo J. Alvarez y cuyo detalle se espresa á continuacion: 1000 ovejas al corte en regular estado $ 25, 267 animales vacunos al corte 150, 14 bueyes regulares al corte $ 450, 10 caballos id id id 500, 32 id inferiores id id id 200, 200 yeguas al corte id 75, 250 id id id id 75, 1 boleto de marca id 1500.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se procederá á vender el dia y hora señalado, las haciendas arriba espresadas, previniendose que la base para la venta, es el precio entero de la tasacion y que éstas se encuentran en muy buen estado. Mas pormenores al martillero Defensa 86 ó Lorea 467. M6

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 15 DE JUNIO

A las 9 de la tarde

En el partido de la Villa Lujan

A 20 cuadras de la Estacion GENERAL RODRIGUEZ

34 1|2 manzanas de terreno de 100 vs. cuadradas cada una 1000 ps.

Hacen la cantidad de 34,567 pesos mjc. Base para la venta sus partes 23,044 pesos.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Ramos, se procederá á vender el dia y hora señalada la chacra arriba espresada. Títulos superiores—Pormenores al martillero Defensa 86. M8

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 25 de Mayo

A las 2 de la tarde

Atencion especuladores al siguiente negocio [illegible]

De la magnífica y bien situada graseria Santa Clara á 20 cuadras de la estacion General Rodriguez con todas sus útiles que se detallan á continuacion [illegible]

[illegible]

Ricardo A. Lusuriaga

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

PARA NEGOCIO

Formando esquina en el pueblo de

RANCHOS

Donde estará la bandera

Tasada en todos sus ramos en 130,760 ps. mjc. base para la venta sus 2|3 partes 87,174 ps.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalía en la ejecucion que siguen los herederos de la testamentaria del Sr. don Narciso Calabuche contra don Miguel Batista por cobro de pesos. El Miércoles 7 de Mayo de 1879 á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado de esta buena y bien construida propiedad situada á 5 cuadras de la plaza principal, rumbo al Este.

Su edificio consta del modo siguiente muchas piezas de material, techos de baldozas, pisos de tablas, maderas de pino de tea, sotano, buenas puertas con abanicos, ventanas de rejs, cocina, poso de balde, resumidero, letrina, todo el edificio revocado en cal, su terreno se compone del modo siguiente 21 métros y 65 cts. de frente al Sud, 29 métros 44 cts. al Este 21 métros y 15 cts. al Norte 27 métros 34 cts. al Oeste.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver el espediente título y tasacion, á la escribania del secretario señor don Felix Romero, Defensa 86, 3º patio. Mas datos Bolivar 63. A26

Por el mismo

JUDICIAL

De una gran casa, antigua

ATENCION

Frente al Mercado del Plata, calle de Artes Nos. 186, 188 y 190 entre Cangallo y Cuyo, donde estará la bandera—Tasada en todos sus ramos en 407,941 ps. moneda corriente.—Base para su venta las 2|3 partes 271,960 ps. 4 rls.

VENTA AD-CORPUS

Por mandato del Señor Juez de 1 Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de la Señora Dª Maria E. Corrales. El Jueves 12 de Junio de 1879 (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero contado de esta valiosa propiedad. Su edificio consta de 8 piezas, techos de tejas, cocina, corredor pozo de balde, letrina aguas corrientes. Su terreno 13 metros, 70 cts. de frente al Este, por 51 metros y 85 cts. de fondo al Oeste, ó lo que resulte dentro de muros.—Previniendose que la venta se efectuará con el area que resulte tener la finca dentro de muros y que despues de verificado el remate no se admitirá reclamos de ningun genero, acerca de los títulos etc etc.

Asi lo ha órdenado el Señor Juez en su auto.

Renta segura mensual 2000 pesos, el inquilino Señor Don Angel Peluffo dice que pagará mucho mas con contrata. Se previene que no se admitirá oferta que no exedan de las 2 partes de su tasacion. Para ver el espediente títulos y tasacion, Escribania del Señor Don Tulio Mendez bajo Cabildo Bolivar No. 63. Mas datos Bolivar 23. M6

Liborio Luna

JUDICIAL

En el Pueblo 25 de Mayo

El dia Domingo 11 del proximo mes de Mayo á las 1 de la tarde, se venderá en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la capital D. D. Jose M. Rosa los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Mariano Fernandez, cuyo detalle y tasacion se menciona á continuacion

Una finca ubicada en la esquina Sud Este de la plaza principal, edificada en terreno de 90 varas de frente de Este á Oeste y 55 vs. de fondo de Sud á Norte tasada en la suma de 102 mil pesos [illegible] partes son 68 mil pesos mjc.

Un sitio solar ubicado á una cuadra al Sud de la plaza principal, lindando por el [illegible] con D. Carlos Rossi y Ca. por el Norte con D. Agapito Izaguirre [illegible] en medio con D. Francisco R. [illegible] por el Este con D. Francisco Acacas [illegible] mjc, cuyas dos 3as partes son 20 667 pesos mjc.

Dias de chacra que figuran en el [illegible] Pueblo. Una en el cuadro No. 3 letras [illegible] No. 4 letras E y F [illegible] cuadro No. 4 letras A B cuatro en el cuadro No. 1 letras D E [illegible] cuadro No. 12 letra A.

Tasada cada una en 5000 pesos [illegible] partes son 3334 pesos mjc.

El remate se efectuará en el local donde está ubicada la finca principal, en donde estará la bandera.

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. A 3

Mateo Victorica y Ca.

JUDICIAL

EN ZARATE

De un terreno

El Domingo 11 de Mayo á las 12 [illegible] Juzgado de Paz de dicho pueblo venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía como perteneciente á testamentaria de D. Benito Lanza un terreno ubicado en el ejido de dicho pueblo compuesto de [illegible] pesos moneda corriente por base para la venta sus 2|3 partes, sean 20,000 pesos moneda corriente.

El remate se efectuará en el Juzgado de Paz de Zarate á las 12 1|2.

Por mas informes á la oficina del Señor Boscar Defensa No. 90. A2

Andrés Rolon

IMPORTANTE

El Domingo 11 del corriente á las 1 en punto de la mañana procederé por órden del señor Juez doctor Bustos á la venta al contado de todas las existencias [illegible] perteneciente á la testamentaria de don [illegible] situada en todo de la fabrica de [illegible] bueno y á sus cuatro á N [illegible] Corrientes [illegible] la existencias no se detallan por su larguísima estension.

Alerta y no falten á la hora indicada. M6

Ramon Garcia

JUDICIAL

2 MAGNIFICAS CASAS

En Barracas al Sud

Por ejecucion del Banco de la Provincia y por órden judicial

Situadas calle General Mitre [illegible]

El 16 de Mayo á las 2 de la tarde procederé á vender en remate y al contado estas propiedades por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet y ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Pedro Jouanto.

Las casas estan edificadas [illegible] en un terreno de 14 metros 75 [illegible] 620 ms de fondo al Este y se componen de 4 habitaciones, 1 galpon, 1 caballeriza, 2 galpones [illegible] y su tasacion en todos sus ramos es $ 15, 488 48 siendo la base para la venta $ 10 3 5 66. La segunda [illegible] en un terreno de 14 metros [illegible] tros 620 ms de fondo [illegible] anterior. Su tasacion [illegible] ceras partes $ 67 068 37.

El remate se efectuará en las mismas casas. Títulos perfectos. Informes Rivadavia N. 109 Escribano Secretario D. Cárlos N. Conantes, Perú 130. M2

Por el mismo

JUDICIAL

De una casita y terrenos

En la Estacion Quilmes

Ferro-Carril de la Ensenada

Venta á todo precio

Por lo que quieran pagar

Magníficos terrenos y de gran porvenir

El Jueves 22 de Mayo á las doce del dia procederé á la venta en remate, al contado de la casita y terrenos por órden del Sr. Juez Dr. Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia y cuyo detalle es el siguiente

1º Un terreno de 54 metros de frente por 80 de fondo, contiguo á la Estacion Quilmes F. C. de la Ensenada.

2º Un terreno de 50 metros de frente por 258 de fondo lindando F. [illegible] por medio con el anterior

3º Un terreno y casita, 2 piezas de material, 43 metros de frente por 43 de fondo frente á las calles XXII y V.

4º Un terreno lindando con el anterior con 21 metros por 43 de fondo, frente á las calles XXII.

5º Un terreno de 43 metros de frente por 40 de fondo frente á la misma calle XXII.

6º Un terreno [illegible] por 43 esquina á las calles XXII y IX plaza 3 de Febrero

Escusamos llamar la atencion de los vecinos de Quilmes sobre lo importantísimo de esta venta

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. Por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia 109. Títulos perfectos. Escribanía de Miranda, Tribunal de [illegible].

NOTA Se previene que el comprador dará una garantia á satisfaccion si no es persona de conocida responsabilidad. M7

Benjamin Nazar y Ca.

AL CONTADO

Por cuenta de varios

En nuestra casa Victoria 156

El Viernes 9 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos y merceros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Confecciones para señoras, percales y sarazas, paños y casimires, bramantes y lienzos, merinos y lustrinas, alpacas y yaconas, bordados y oxford, calzoncillos de hilo, camisetas de punto, camisas de hilo, camisas de crimea, ponchos de vicuña, sombreros de castor, uso doméstico, alemanescos, madapolan muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion. M3

Por el mismo

De órden del Señor Juez de Paz de la Catedral al Sud

En nuestra casa Victoria 156

El Viernes 9 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado en virtud de la ejecucion que sigue Doña Escolástica M. de Señorans contra los señores Ch. Clegni y Ca. lo siguiente:

Una division de madera con vidrios, un tabique de madera, una puerta vidriera de tres hojas, 5 sillas caoba, 1 sillon de caoba, 1 mesa de pino, una prensa de copiar y cajon, una carpeta de hule, una lámpara kerosene, una jarra, una palangana y una botella de vidrio.

Al mismo tiempo Rejas para ventanas, puertas usadas, marcos, portones, postigos, barillas y otros artículos. M6

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Lúnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Paños, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, sarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pañuelos, chaquetones, medias largas y cortas pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista, M9

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 14 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un notable surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos y sapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, camisas finas, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos, alpaca negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, trícotas de lana, id de algodon, camisetas frías, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordadas, ponchos de paño, id de gua, nacó, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasia, album ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, otros artículos que estarán á la vista. M9

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Percales blancos americanos marca [illegible] y estrella, trícotas de lana, id de algodon, camisetas frías, medias de lana, [illegible] [illegible] m9

Miguel Welsh

DE LA MEJOR CASA

Y de un gran corralon

En el pueblo de la Ensenada

Frente á la Plaza é Iglesia

El Domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde venderé dinero de conta y al mas alto precio, esta preciosa finca con 11 varas de frente por 50 de fondo con 5 lindas piezas, pisos de tabla; cielos rasos de lienso, techos y patios embaldozado, algibe, cocina, letrina y árboles frutales, contigue se vendera en seguida una esquina con 39 varas de frente á la plaza por 50 de fondo á otra calle, una buena pieza y un galpon de 6 varas por 16 de largo todo cercado, propio para un corralon se venderá la casa y corralon en un solo lote ó por separados. El comprador oblará un 5 o|o al recibir el boleto. Títulos superiores para verlos al rematador San Martin 90. A27

Por el mismo

DE UNA PRECIOSA CASA

EN UN BUEN LOCAL

CALLE TACUARI 677

Renta mensual 850 pesos mjc.

Base de venta 85000 ps.

El Domingo 11 de Mayo á las 3 de la tarde venderé dinero de contado y pasando la base espresada esta linda propiedad hecha á todo costo, situada en un buen barrio con 8 varas de frente por 40 de fondo, con 9 piezas, pisos; patios y techos embaldosados, maderas duras, cielos rasos de lienso, algibe, cocina y letrina. Títulos perfectos. El comprador oblará el boleto con un 5 p8, para mas datos al rematador San Martin núm. 90. A27

Por el mismo

DE UNA BUENA CASA

Con magnífico terreno

FORMANDO ESQUINA

Calle Venezuela y Pasco

Linda localidad

Base para la venta ps. 60,000 mjc.

El Domingo 11 del cort. á la 1 de la tarde vendere dinero de contado pasando la base estipulada, esta finca con 47 vs. 15 cet. de frente á la calle Venezuela por 30 varas de fondo á la calle de Pasco con 3 piezas etc. etc. Títulos perfectos para verlos al rematador San Martin 90. M4

Por el mismo

De una preciosa propiedad

Un pequeño palacete

Edificado á todo costo

Con tramway á la puerta esquina Belgrano y Catamarca. Base para la venta ps 95,000 mjc ha costado al dueño ps. 230,000 mjc está gravada en el Banco Hipotecario en 2000 pesos fuertes.

El Domingo 11 del corriente á las 1 1|2 de la tarde venderé dinero de contado pasando la base estipulada esta linda propiedad con 8 varas de frente al Norte calle Belgrano No. 1280 por 32 varas de fondo con frente á la calle Catamarca, con tiene 5 piezas bajas 2 altas á mas cocina, letrina cuarto de lavar y de baño todo forrado en azulejos, una linda bañadera de marmol en el cuarto de baño, pisos de tabla cielo rasos de yeso techos embaldozados, estufa de mármol en el comedor cañeria de aguas corrientes, pozo, el zaguan tiene el piso de mosaico y puerta de fierro, el primer patio es embaldozado con marmol blanco y negro el segundo con baldoza, es necesario ir á ver esta monada casa situada en una buena localidad, el comprador podra continuar con la hipoteca si le conviene. Títulos superiores, para mas detalles al rematador San Martin 90. M7

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Jueves 22 de Mayo á las 3 de la tarde en Moron por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo de Moron, calle de [illegible] su terreno consta de 17 metros 32 centimetros de frente al Norte, por 43 metros [illegible] metros de fondo lindando por el frente calle en medio con D. Augusto la [illegible] por el fondo y ambos costados con D. Benito Duro [illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1200 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Francisco [illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato [illegible] articulo 29 de la Ley organica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de [illegible] pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizados pesos fuertes 144, que se abonarán por separado con lo que se indemniza al Banco de 234 $ft que adeuda por anualidades etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M8

Por el mismo

Banco Hipotecario

[illegible] del corriente á la 3 de la tarde en Moron [illegible] se procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el partido de Moron cuyo terreno que es el [illegible] consta de [illegible] varas de frente por [illegible] de fondo lindando por el frente calle en medio con D. Luis Maison [illegible] Este [illegible] en medio con Ton Policarpo Colin.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Luis Severa quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley orgánica del Banco. La base para la venta [illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M8

Por el mismo

Banco Hipotecario

[illegible] del corriente á las 3 de la tarde [illegible] casa del Banco [illegible] procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el partido de San José de Flores [illegible] Foresta [illegible] Estacion. Su terreno consta de 36 varas de frente al Norte por 72 de fondo. Lindando por el frente [illegible] con los señores Prado y Suarez, por el fondo [illegible] Necochea y Pereyra. El edificio consta de [illegible] etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Luis Rosa quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se haya comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 2,100 pesos fuertes en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizados pesos fuertes 262 que se abonaran por separado con lo que se indemnisa el Banco de fuertes 292 que adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion de Directorio los remates que por su órden se anuncien seran infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M8

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Jueves 22 de Mayo á las 2 de la tarde en Moron, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo de Moron sobre la calle de Brandsen con su terreno propio de figura irregular con cinco lados y su estension consta de 16 1|2 vs. de frente al Norte, 31 1|2 vs. al Oeste sobre la calle Brandsen, 30 vs. al Sud, Oeste 37 1|2 vs. al Sud Este y 67 1|2 vs. al Nor Oeste, con 10 piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 250 ps. fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. [illegible] A. Diaz quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Organica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 2 670 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizados pesos fuertes 212 que se abonaran por separado con lo que se indemniza al Banco de $f 182 que adeuda por anualidades etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se otrá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio lo remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M8

Andrés Piaggio

EL DOMINGO 21 DEL CORTE

A las 4 de la tarde

De la casa calle de Andes 567, entre Santa-Fé y Arenales, por órden terminante de su dueño, 9 vs. de frente al Oeste por 47 de fondo al Este, compuesta su edificio de 3 piezas de material techos embaldozados, cocina, letrina, pozo etc, todo cercado de pared. Base para la venta 25,000 ps. mjc.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad tanto por la importante localidad cuanto por la insignificante suma de la base con este motivo deben tener presente y no faltar el dia y hora del remate. Títulos inmejorables. Mas pormenores al martillero Libertad 570. m9

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

Del almacen calle Parque núm. 226 esquina Ayacucho, por órden de su dueño don Fausto Carmona y por liquidacion de negocios.

El Mártes 13 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lotes: loza comun y piedra, cristaleria surtida artículos de merceria, idem de ferreteria conservas varias clases vinos y licores finos y ordinarios comestibles en general, bebidas etc.

A las 2 de la tarde—Balanza con mármol, vidrieras, lámparas, depósitos medidas, embudos y demas útiles del negocio.

NOTA—Si hay interesados por la compra en particular, pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo núm. 469 entre Cerrito y Libertad. m9

Melchor M. Sanchez

JUDICIAL

De dos grandes galpones donde estuvo la fábrica de instrumentos de agricultura, titulada la «Perforadora Argentina» calle San José esquina á la de Progreso, frente á la Cerveceria del Sr. Rothemborg.

Estos espléndidos galpones, son de tabla y tirantillos y el techo de fierro galvanizado de canaleta, que con toda facilidad se pueden derarmar y trasportarse á cualquier parte, teniendo en el frente un porcion de vidrieras, la mayor parte en perfecto estado.

El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge, á la mayor oferta y dinero de contado y como perteneciente á una ejecucion, los espresados galpones. La entrega se hará en el acto de concluido el remate. Por mas datos al martillero Bolivar 21. M9

Nazar Gonzales Catan y Ca.

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

AL CONTADO

El Sábado 10 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías para tenderos, merceros, sastres, roperos y zapateros.

AL MISMO TIEMPO—Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente:

10 docenas platos [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
15 kilos [illegible] para botellas. M7

Resmas de cristal, canastos de bronce varias clases, vidrieras, arcos, [illegible], candeleros de bronce, máquinas para café, lámparas, máquinas para seda, pantallas cristal, mechas y [illegible] etc. m9

Por el mismo

De muebles y bazar

Por cuenta de varios

El Sábado 10 del corriente en nuestra casa Bolivar 83 venderémos á las 12 en punto, un buen surtido de artículos de bazar y muebles, 1 rico juego de dormitorio de nogal y varios otros muebles. m8

Waldino C. Ponce

El Jueves 22 de Mayo, dia de fiesta

A las 3 de la tarde

De un terreno situado en el mejor paraje de la Ciudad

Calle Boulevard Santa-Fé entre Callao y Río-Bamba

El terreno se compone de 7 vs. de fte. al Norte por 68 vs. 50 c. de fdo. al Sud, previniendose que en el fdo. ensancha á 7 metros 70 cent. tasacion 43,017 ps. con 60 cent. mjc. Base para la venta 2|3 partes que son 28,678 ps. con 40 cen.

Este terreno pertenece á la testamentaria de D. Tomás Vila y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos.

Los títulos se encuentran en la oficina del escribano D. José Martinez Perú No. 12—Los interesados pueden pasar á verlos.

NOTA—El comprador dará una garantia de 5000 ps. mjc. al recibir el boleto de compra venta Por datos al martillero Perú 141 ó Andes 71. A18

Luis Couyet y Ca.

¡De un hermoso terreno situado en el Pueblo de S. Martin, haciendo esquina á las calles de Zárate y S. Isadro!!

El Domingo 8 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público (sobre el mismo terreno, donde estará la bandera) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Coronel, este magnífico terreno compuesto de 46 vs. 75 cents. de frente al Sud, por 50 vs. de fondo al Norte; tasado en la infima suma de 14,025 $, siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 9350 $ mjc.

Por mas datos al Escritoria Victoria 66. M4

Nicolás Rosendi

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE CHIVILCOY

El Domingo 8 de Junio

A las 10 de la mañana

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial, Dr. Tedin, venderé en remate público y de contado una casa ubicada en el Pueblo de Chivilcoy compuesta de siete piezas, cocina, poso de valde y todas las oficinas necesarias cuyo edificio está en un terreno compuesto de cuarenta varas de frente por cincuenta de fondo y tiene por linderos, calle por medio D. Clovis Vivares, por el Noroeste, D. Juan Roplace, por el Sudoeste D. Manuel Pista por el Sudeste D. Esteban Barnéche, perteneciente á la testamentaria de D. Tristan Apecoche su tasacion es cincuenta mil doscientos ps. mjc y teniendo por base para la venta las 2|3 partes de su tasacion y por mas datos al escritorio del Martillero en Mercedes Calle 21 No. 114 1|2 en lo de Rosendi y Morés. M3

Matias Castro

Judicial

De 1000 ovejas al corte, sin tasacion, en el partido de Merceles, estancia del señor Freire.

El Viernes 16 de Mayo á las 2 de la tarde procederé á vender en remate una majada de ovejas compuesta de 1000 cabezas mas ó menos, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y pertenecientes á la señora Doña Antonia Galban por ejecucion seguida contra dicha señora por cobro de pesos.

El remate tendrá lugar en la Estancia del señor Freire donde existe la majada embarvada.

La venta es al contado. Por mas informes al rematador Cangallo 81, altos A20

Pedro L. Medina

De dos casas en Moron al alcance para todos á cuadra y media de la Estacion, tasadas por [illegible] para el Banco Hipotecario. La primera en 76,000 ps. mjc. y tiene por base de venta 22 000. La segunda, tasada en 16,000 y su base 1 [illegible] Ad corpus

El Domingo 11 de Mayo á las 2 de la tarde venderé en remate por órden de su dueño, dos casitas ubicadas en el pueblo de Moron. La primera que tiene [illegible] piezas de material, poso, arboles, etc. etc. esta edificada en terreno de 8 varas de frente por 45 de fondo, sobre la calle Rivadavia entre las de San Martin y Belgrano á cuadra y media de la Estacion. La segunda tiene tres piezas, 12 varas de frente por 25 de fondo y da á la calle Tiras. Pas. entre las calles de San Martin y Belgrano Advirtiendo que si el comprador de las dos casas, fuese uno mismo, puede continuar con un [illegible] de 1,000 patacones que tienen sobre el Banco Hipotecario.

Por mas dactos al martillero en la Escribania de [illegible] M4

Juan Antonio Rodriguez

Gran exposicion

CALLE DE RIVADAVIA NUM. 85

DE RIQUISIMOS MUEBLES

Nuevos flamantes

RECIEN VENIDOS DE PARIS

Y otros construidos en el pais

Juegos de sala forrados en [illegible]
Juegos de comedor completos
Juegos de dormitorio de nogal
Juegos de antesala
Juegos de escritorio
alfombrados
cristales
arañas
alhajas, etc etc

El Martes 20 de Mayo

A las 8 de la noche

Remataré al mejor precio y dinero de contado por lotes, un espléndido y variado surtido de muebles, juegos de sala en juegos completos de sala forrado en [illegible], juegos de antesala ricamente forrados [illegible] juegos de dormitorio completo de [illegible] id de nogal magníficamente tallados [illegible] fabricante, espejos varios tamaños [illegible] de nogal muy elegantes adornados [illegible] juegos de comedor completos [illegible] muebles para niños [illegible] piezas costureros muebles [illegible] muebles para adorno de sala [illegible] arañas cristales, porcelanas, [illegible] alfombrados y [illegible] á la vista.

Esta exposicion estará abierta para [illegible] pueda ver bien todos los [illegible] Ruego á las familias visitar esta exposicion.

NOTA Si alguna persona desea vender [illegible] puede hacerlo avisándome con anticipacion [illegible] provisorio Florida 22 [illegible]

Se anticipa tambien cualquier cantidad [illegible] con el valor de los artículos que entregue. M2

F. S. Livingston

Propiedad escepcional 26 1|4 varas de frente, frente á dos calles, no hay que pagar al contado á una cuadra de la calle de la Florida, Maipu 216 y Corrientes 212.

Por órden de su dueño venderé en público remate [illegible] base de $ 750 [illegible] el Jueves [illegible] del corriente á las [illegible] la tarde, esta magnífica propiedad. Ha sido hecha á todo costo y de los mejores materiales, muebles [illegible] como tambien los dos patios.

Tiene 14 varas de frente á la calle Corrientes con [illegible] varas de fondo y un martillo con 12 1|4 varas de frente á la calle Maipú y 15 varas de fondo. Venta ad corpus [illegible] te dentro de muros.

Tiene 18 piezas y 4 mas dos retretes [illegible] sotano con piso y costados de piedra italiana [illegible] perfectamente embaldosado.

Tiene gas, aguas corrientes, un gran algibe y campanas eléctricas. Las puertas y ventanas son de cedro [illegible] los pisos y cielo rasos de madera.

Hay siete varas de luz del piso al cielorraso. [illegible] roce de altos.

Una gran ventana á la americana con vidrios de colores sobre un lindo arriate con arbolos y plantas.

Para mejor deo, á gado a personas que desea tener una gran casa con entradas independientes. La oportunidad es inmejorable. Títulos perfectos reconocidos. Un crédito del Banco de la Provincia, al comprador podra [illegible] al contado entendiéndose con el Banco. El remate tendrá lugar en la misma casa. m6

Guillermo Gowland y Compañia

NOTABLE REMATE

De un grande y variado surtido

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa Victoria 202

El Viernes 9 de Mayo

A LAS 11 EN PUNTO

Se rematara á la mas alta postura un variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente

45 bolsas café superior, 30 bolsas garbanzos 20 bolsas arroz de la India, 20 barrica azúcar refinada, 15 barrica azúcar Pernambuco, 50 cajones velas estearinas 100 cajones pasas uva 20 baltets C. P. y Congo, 60 balas papel estraza, 10 bultos yerba paraguaya, 20 bolsas yerba paraguaya, 30 fardos tabaco paraguayo 20 id pito, 5|4 vino seco

20 barricas azúcar refinada, 20 bolsas arroz de la India 20 barricas azúcar Pernambuco, 10 cjs. azúcar habana, 50 damajuanas ginebra, 20 bultos yerba paraguaya, 15 id Paranagua, 25 bolsas yerba paraguaya, 20 bolsas café en grano, 15 latas hongos 10 cjs. grasa de chancho, 30 id fideos, 30 id descarozados, 50 id coñac Anola, 25 id vermouth, 20 id vino italiano, 10 id cerveza Ino Coopre 15 id cerveza alemana, 20 balas papel astraza, 15 id id amarillo, 10 latas fósforos sordos en caja de dos tapas, id id causemille en cajita de una tapa, 150 doc. vasos surtidos, 10 cajones kerosene Devoes 50 id Prat, 25 cajones pasas uva3, 15|4 vino seco, 50 cjs. almidon magnolia, 50 id mordisco 10,000 cigarros varias marcas, 50 cjs. bacalao, 26 doc. baloses, 40 cjs. velas estearinas, 15 id aceite Rivera, 10 quesos parmesanos, 15 fardos tabaco tucumano, en maso, 20 bultos té 24 latas galletitas de 1 arb, 100 doc. chairas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate.

A MAS—A las 2 de la tarde 4 magníficos caballos entran de entre ellos uno mestizo.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De 1673 cajones velas estearinas

Y 100 cuarterolas vino seco

EN LOS DEPOSITOS DEL NORTE

Denominado Las Catalinas

El Martes 13 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores

1673 cajones velas estearinas de 4, 5 y 6 libras. 100 cuarterolas vino seco M9

Joaquin Rodriguez

OJO OJO

El Domingo once de Mayo, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado la magnífica propiedad perteneciente á Doña Isabel Otero de Villarino é hijos, situada en Barracas al Sud, cuartel quinto distante de la Iglesia Barracas veinte cuadras al Sud-Oeste y como veinte de la Estacion Landa al Sud-Este, compuesto el edificio de cuatro magníficas piezas de material con techo de azotea hecha y reboque en cal, maderas duras, es decir á todo costo, un galpon de quince varas de largo, con techo de paja, cocina, dos posos de agua, y demas oficinas: Terreno muy alto, compuesto de 49 varas de frente al Norte, esquina, por 150 de fondo al Sud, linda al Norte calle en medio con la viuda de Varela, al S. E. con Don Elias Dias, al O. calle en medio con Don Bautista Otamendi, todo alambrado con postes de ñandubay retasado por Don Ildefonso Ramos Mejia en la suma cuarenta y ocho mil cuatro cientos trece pesos moneda corriente con veinte y tres cents. base para la venta dos terceras partes que son pesos treinta y dos mil doscientos setenta y siete pesos con ochenta y nueve cents. Al mismo tiempo y con la misma base de venta, es decir Hiapo, un terreno de treinta varas de frente por treinta de fondo un Rancho con tres piezas material con techos de paja, linda este terreno por el Sud con el ante dicho; como se comprende este se llama tirar la casa por la ventana, pues basta con decir que hace dos años fué tasada en 88,000 ps. mjc, títulos garantidos, para mas informes casa del rematador Lima 316.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto tres mil pesos moneda corriente. A8

H. Baizan

JUDICIAL

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de Doña Enriqueta Jeanes y á sus hermanos. El Domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde de una preciosa finca situada en la calle de las Piedras No. 521 entre las de Chile é Independencia que en conjunto se le puede llamar un pequeño Palacio de las Tullerias de Paris y sinó el pormenor los sacará de dudas, ora cuando no se podría llamar todas las cosas por su verdadero nombre debido á la poca costumbre que tiene uno de apreciar cosas de esta naturaleza, en fin, como se acostumbra á decir.—Oyez pormenor en parte es como sigue: porque la verdad es, que no puede decirse sino en parte, por la dificultad que hay de acertar, de todo su contenido: el terreno donde está edificada la propiedad se compone de 9 1|2 vs. de fte. por 66 1|2 vs. de fdo. 7 hermosísimas piezas hechas á todo costo con puertas y ventanas de cedro, todo edificado en cal, con unas maderas que con el tiempo tiene que petrificarse, tirantes y alfajias de quebracho, los techos embaldozados con sus cielos-rasos correspondientes, dos zaguanes con puertas de fierro todas bordadas; una preciosa galleria en el primer patio sostenida por elegantes columnas lleno de adornos, umbrales de mármol, un gran algibe tambien con aro al de mármol, los patios embaldozados dos lindas rejas á la calle y un frente con arquitectura elegante y moderna, cocina, letrina, sumideros y todas las puertas que dan á los patios son sus correspondientes celocias, en una palabra és una verdadera perfeccion toda la mencionada obra, de noche queda iluminada al giorno porque tiene gas en todas las piezas y patios y solo á sido tasada en la miserable suma de 203,500 $ mjc. y la base para la venta son las 2|3 partes que son 135,667 $ mjc. ni la mitad de lo que vale solo el edificio; asi es que el ojo de los pichincheros debe estar mas grande que un horno de panaderia.

Mas pormenores al martillero Bolivar No. 47. A18

Por el mismo

El domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde, de 3 lotes de terreno con fondo completo, situados en la calle de Parana al lado de la estacion del tramway Argentino, á 20 vs. de la plaza 6 de Junio que está convertida en jardin, el paraje mas pintoresco de las 4 partes de Buenos Aires donde se construyen los edificios mas lindos y valiosos, allí es donde todo cuesta mas barato á tal estremo, que cuando uno muere lo pueden llevar á la última morada gratis, por la proximidad de la Recoleta; de la verdura fruta y postres, no les digo nada porqué me parece inútil, una vez de que están á la vista y es de notoriedad conocida; por otra parte, debo hacerles presente, que los mencionados terrenos pertenecen á unos socios que están muy gordos y no estaria malo que el comprador les llevase un poco de gordura comprando barato. Los tres lotes de terreno se componen de 10 vs. de frente por 60 vs. de fondo, y la venta á lo que den, no siendo palos. M6

Eugenio Blanco

JUDICIAL

El Viérnes 16 del corriente

A la 1 de la tarde

De 262 cueros vacunos secos

5 pipones caña y 260 piernas madera dura

En el depósito Campana situado en el bajo al bajar la barranca de la calle de Artes, venderé por órden del señor Juez de comercio doctor don Carlos Dimet 262 cueros vacunos secos, 5 pipones caña y 460 piernas de madera dura las que podrán ser inspeccionadas desde hoy

NOTA Los interesados podran trasladarse por el tramway 5 Esquinas hasta la esquina de las calles Artes y Juncal

Por mas informes al rematador Victoria num. 357. m8

Julian Viola y Ca.

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Tasacion 203,786 ps. mjc.

Base de venta 135,857 ps. mjc.

De una magnífica suerte de estancia denominada La Asencion ubicada en el partido del Azul por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge venderemos el Miercoles 28 del corriente Mayo á las 1 en punto de la tarde en la calle Perú 87 donde estará la bandera. La importancia de este remate por sí solo se recomienda. La estancia tiene dos piezas de material [illegible] con techos de fierro y 345 [illegible] de estancia en una superficie de 27 [illegible] varas cuadradas sean 20,382 [illegible] metros cuadrados de excelente campo y brillante paraje.

NOTA Para ver la tasacion y demas antecedentes, los interesados pueden ocurrir á la escribania del Secretario R. Peralta [illegible] rematadores [illegible] M8

Lino D. Lagos

Judicial en Dolores

De un terreno de 86 metros 60 centímetros de frente por 129 metros 90 centímetros de fondo de órden del señor Juez de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin y por ejecucion seguida por Don José R. Sushiaurre contra Hijinio Vizcaino

[illegible] del corriente Mayo [illegible] procederé á vender [illegible] terreno [illegible] Cuartel [illegible] linda por el frente con [illegible] D. Estevan Varela al Norte y Oeste con Don Ernesto Arregui [illegible] con Da. Manuela Lorenzo.

La tasacion son ciento [illegible] de la venta [illegible] las dos terceras partes.

El importe de la venta será depositado en el Banco [illegible] de Dr. Albarracin.

Por pormenores al rematador [illegible] Dolores M8

Duarte y Wright

Liquidacion de una merceria

Por acuerdo de acreedores

Calle de Piedad 398

El Viernes [illegible] del corriente á las [illegible] de la mañana [illegible]

[illegible]

Gayoso y Ca.

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

165--VICTORIA--165

El Viernes 9 del corriente

A las 11 1|2 en punto

Venderemos [illegible] surtido de efectos de tienda [illegible] zapateria cuyo detalle se encontrara [illegible] M8

Balbin y Lagos

IMPORTANTE REMATE

De ricos muebles nuevos

En nuestra casa calle Perú 27

EL SABADO 10 del corriente á las 12 en punto venderemos los siguientes muebles

1 juego sala de roble filet negro estilo Luis XV forro lampas de seda color habano compuesto de 12 sillas 2 sillones y 1 sofá
1 juego para sala jacarandá macizo forrado en brocatela de seda compuesto de 15 piezas
1 id id id id id
1 juegos para dormitorios.
Camas varias clases
Id de bronce
Id id id id para niños
Roperos varias clases
Aparadores
1 rico piano
Banquitos
Sofaes y sillones
Varias clases de sillas y muchos otros artículos que estarán á la vista M

ATENCION FERRETEROS

A las 3 de la tarde venderemos por cuenta de la aduana 10 cajones con 24 máquinas de picar carne

Por cuenta de quien corresponda AVERIAS 2 cjs pañuelos medio rebozos y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo

GRAN REMATE

DE

ESPUMILLAS

En casa de los señores

SAMUEL B. HALE Y C.

32-RECONQUISTA-32

El Mártes 13 del corriente

A las 12 en punto se rematará este magnífico surtido de sedas, cuyo detalle es el siguiente:

Un riquísimo surtido de colchas de seda bordadas lo mas rico que ha venido, carpetas para mesa bordadas, pañuelos espumilla rebozo, id id 1|2 id id cuello, id punzoés, id blancos, id amarillos, id blancos guarda celeste, corbatas espumilla y seda pantallas para chimeneas finas, de carey, marfil y sándalo album de murfil y id para retratos, juguetes, juego de aros, servicio de mesa muy fino, de té y café porcelana pintada, espumilla para sacos, seda para vestidos, fundas de seda para sillas bordadas, cigarreras manila, figuras, Ro de chambre, zapatillas de seda, comeditas charoladas, cajas para té.

NOTA Estos artículos estarán á la vista desde el Mártes 6, calle Reconquista No 32 m4

Eusebio Medrano y Ca.

AD CORPUS

De una hermosa propiedad, produce buena renta, calle de Europa 212 entre Chacabuco y Perú, sin base para la venta, por ausentarse su dueño para Europa

El Domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde se procederá á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de la bien situada propiedad construida en 17 vs. de frente al Norte por 67 id de fondo, 15 piezas de material y azotea, 2 patios jardin, pozo, letrina, 2 cocinas y gas en las piezas y patios, paredes medianeras á los costados y de propiedad la del fondo, con buenos linderos y construida en mescla, edificio sólido, produce mensualmente 2,300 pesos de renta.

NOTA Los títulos son de primer órden y pueden verse en la calle de Salta 316. Las personas que deseen tratar particularmente antes del remate, pueden hacerlo en la misma casa calle Salta, que encontrarán con quien tratar M9

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad No. 196 y 200

El martes 13 del corriente

A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos: 50 cj pasas de Mendoza, 6 barriles miel de caña, 70 cj fideos de Génova, 50 docenas escoba, 20 bord vino francés, 8 bolsas fariña, 10 latas pimentoy 5 bo sa corchos de 10 mil cada uno 5 cj orejones, 10 bolsas harina, 30 cj kerosene 20 cj aceite italiano 100 latas dulce membrillos 70 cj fideos del país, 15|3 yerba paraguaya 50 cj descarozados 10 bultos té, 4 bultos papel para bolsas, 10 bolsas porotos. 100 bolsas semilla de alfalfa de Córdoba y Chile, 4 cj de 20 mil cigarros bambergueses cada uno 2º cj fósforos sordo, 80 cj id Maiffrens, 6|4 vino seco, 50 balas papel estrasa, 70 cj coñac fino, 20 cj vino Burdeos, 60 cj fósforos buenos, 6 bolsas tabaco picado 30 cj cognac, Anaipe, 50 cj Biscuit, 30 cj vermouth francés, 20 cj ginebra 20 cj snapp, 25 cj pitos italiano, 15 bultos papel para Almaceneros 30 cj pasas Sultanas, 63 caña, jamones, licores oporto, papel de carta, azúcar arroz y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m9

EMPRÉSTITO POPULAR

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EL 1.º DE JULIO

Tendrá lugar el Sorteo de Títulos de este Empréstito, distribuyéndose los siguientes

PREMIOS

1 Premio	de	$ 300,000	pesos
2 Premios	de $ 50,000 pesos cada uno	" 100,000	"
20 Premios	de " 5,000 " " "	" 100,000	"
210 Premios	de " 500 " " "	" 105,000	"
233 Premios	por valor de	$ 605,000	pesos

A MAS

1,742 TITULOS AMORTIZADOS **á la par $ 1,742,000** PESOS Y EL INTERES CORRESPONDIENTE AL 3 POR CIENTO AL AÑO

Este es el mejor medio de emplear los Ahorros: pues á mas de obtenerse una renta segura, tiene el aliciente de poder **aumentar el Capital con un golpe de fortuna:** sacando uno de los premios, siendo el mayor de **$ 300,000** mjc

El Sorteo tendrá lugar en el patio del **Banco Hipotecario** con **asistencia** de las **Autoridades** de la **Provincia** y **PUBLICAMENTE.**

Cada título vale $ 1,000 mjc
Y cada décimo vale " 100 "

¡LOS TITULOS SE VENDEN

EN EL BANCO DE LA PROVINCIA

OFICINA DE CAMBIO

En todas las Sucursales del mismo en la Campaña, en el Banco de Italia y Rio de la Plata.—En el Escritorio Central de Samuel B. Hale y Compañia, calle Reconquista 32 A27y27M

B. Moreno y Ca.

A las dos en punto de la tarde

De la casa calle de San Juan No. 497, que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se procederá el dia diez y ocho del entrante mes de Mayo á la venta en público remate por los martilleros Baltazar Moreno y Ca. de una finca perteneciente á D. Bernabe Rodriguez, situada en esta ciudad calle de San Juan núme o trescientos noventa y nueve antiguo hoy cuatrocientos noventa y siete entre Salta y Santiago del Estero compuesta de siete metros treinta centímetros de frente al Sud por diez y ocho metros de fondo al Norte, constando el edificio de una sala á la calle con ventanas y rejas de fierro, tres piezas contiguas bajas y una alta, cocina, letrina, algibe pozo y un parral, la cual ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de setenta y cinco mil sesenta y dos pesos seis centimos mjc.

Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaria á cargo de Don Dario Becar calle de Defensa número ochenta y seis que bajo suscripto, previniendose que no se aceptará oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion y que asciende á la cantidad de cincuenta [illegible] cuarenta y un pesos treinta y seis centimos mjc. Buenos Aires Abril 9 de 1879. Francisco [illegible] Escribano Público M3

José R. Santana

Judicial

EN EL PUEBLO DEL

SALTO

A tres cuadras de la plaza principal

MUY CENTRAL

De media manzana de terreno con edificio formando esquina á las calles Buenos Aires y Chivilcoy y un terreno solar al Oeste

¡Por ejecucion!

El Domingo 18 de Mayo

¡GRAN PORVENIR!

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial el Domingo 18 de Mayo á las 12 en punto del dia venderé en remate al mejor postor por base las 2|3 partes de la tasacion y por la ejecucion seguida contra la testamentaria de Da. Pastora Ruiz de Aguirre por cobro de pesos estas magníficas y centrales propiedades siguientes:

1ª PROPIEDAD. Un terreno solar de 66 varas de frente por 66 id de fondo formando esquina á las calles de Buenos Aires y Chivilcoy con una pieza de material techo de azotea en la esquina de 8 varas de largo por 5 1|4 de ancho, dos piezas de material con frente á la calle de Buenos Aires, cocina, letrina, pozo y porton, todo cercado de pared de material en perfecto estado.

Tasacion ps. mjc 20 [illegible] Base para la venta ps. 1[illegible]

2ª PROPIEDAD. Un terreno solar contiguo al primero compuesto de 66 varas de frente á la calle Chivilcoy por 66 de fondo á la calle San Pablo formando esquina, todo cercado de pared de material en perfecto estado.

Estas propiedades lindan al Sur calle de Buenos Aires, al Norte calle San Pablo, al Este con el Sr. Ismaelio y Sra. de Dominguez y al Oeste con calle de Chivilcoy.

Tasacion ps. mjc 13,000 Base para la venta ps. mjc 8,667

3ª PROPIEDAD. Un terreno situado al Oeste, compuesto de 66 varas de frente por 60 varas de fondo mas ó menos, con un rancho de material techo de paja en buen estado, contiguo al de Aguilera.

Tasacion ps. mjc [illegible] Base para la venta ps. 6,667

Llamo la atencion de [illegible] estas propiedades hace que se les tenga que recomendar pues no escapará de la mente de los especuladores lo barato de las tasaciones y la oportunidad que se les presenta para [illegible] Títulos á satisfaccion.

Por tasacion y ver los títulos ocurrir á la Secretaria del Sr. Pinero [illegible] al martillero en Mercedes plaza principal al lado de [illegible] M4

Por el mismo

Remate judicial

En el pueblo de Chivilcoy

Tasacion bajísima

¡ALERTA ESPECULADORES!!

El dia 10 de Mayo

Edicto judicial

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro, doctor don Virgilio M. Tedin se ha dispuesto que el dia 10 de Mayo á las 3 de la tarde venderé en remate público y en virtud del juicio seguido por don Isidro Sainz contra la testamentaria de don Remigio Rocca por cobro de pesos, un terreno situado en el pueblo de Chivilcoy formando esquina á una cuadra de [illegible], cercado de ladrillo y una pieza de media agua, su área se compone de 43 metros y 30 cent. de frente al Sud, [illegible] fondo y linda por el N. E. calle en medio con don Lorenzo Gramondo, por N. O. con [illegible] por medio con don Manuel Suarez Lopez, por el S. O. con don Pedro Andrade y por el S. E. con doña Isabel Vera de Rodan, todo ello está tasado en la suma de [illegible] pesos mjc siendo la base para la venta sus 2|3 partes 26,667 ps. mjc.

Los que se interesen pueden ocurrir á la secretaria del escribano Moniorreo á la cual se halla adscripto el que firma á donde se les pondra de manifiesto el expediente y los títulos de propiedad. Mercedes Abril 26 de 1879. Agustin Cisneros, Escribano público. m2

Eastman Fulton y Ca.

IMPORTANTE REMATE

AL CONTADO

DE RICOS VINOS

En su casa calle Victoria 111

El Lunes 12 del corriente á las 7 en punto de la noche, se venderán estos ricos vinos introducidos por la casa de los señores Day Peake y Ca. dueño del establecimiento

LA BODEGA

Champagne varias marcas
Vinos jerez id id
Id oporto id
Id Madera id
Id dulce id
Id Portugal id
Id Sauterne id
Id Hock id
Id Sparkling moselle
coñac varias marcas
Whiskeys Irlandes y escoceses
Vino Burgones
Rhum
Cigarros habanos Regalía británico.

A mas un gran surtido de tés finos de las mas acreditadas marcas núms 105 104, 103, 102, 101, 100 y núm. 8 en cajas de 24 12 y 6 libras y en paquete de 2 libras m4

José Maria Gimenez y Ca.

Judicial

En Punta Chica partido de San Isidro

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

El Domingo diez y ocho de Mayo á las 3 de la tarde procederé á vender en público remate la magnífica quinta con edificio perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Silva por ejecucion seguida por D. Miguel Pendad con la mencionada testamentaria. La tasacion dedicha propiedad en todos sus ramos es sumamente baja y son ochenta y nueve mil quinientos treinta y ocho pesos mjc base para la venta dos terceras partes que son 59,692 mjc.

Por mas datos al martillero calle Defensa num 78 ó á la Escribania de D. José Fernandez Victoria 82 A18

Por el mismo

JUDICIAL

EN BARRACAS AL SUD

Gran retaza Gran pichincha

En el camino real de Quilmes, frente al almacen de la Mosca.

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Bustos.

El Domingo 1 de Junio á las dos de la tarde procederemos á la venta de dicho terreno perteneciente á la testamentaria de D. Julian Sena y Da. Maria de los Santos Segueiros. El terreno se compone de ciento cuarenta varas de frente, por cuatrocientas cincuenta varas de fondo ó sean 121 metros 240 milímetros de frente al N. O., por 389 metros 700 milímetros de fondo al S. E. Lindando por el frente con la calle real que va á Quilmes y por los otros costados con los Señores D. Pedro Patroche, D. Pedro Saura, D. Felipe Arrasamene, D. Pedro Zuñiga y D. Baldomero Perez. Equivalente dicho terreno á una superficie cuadrada de 63,000 varas—Tasacion 15,700 ps mjc ó sean 2 reales sobre la vara cuadrada.—Base para la venta, dos terceras partes que son 10 500 ps. mjc.

La sucesion solo vende la propiedad de lo que tiene escriturado, y respecto de lo demás que posee, todos los derechos que tiene y tener pudiera, la posecion es inmemorial.

NOTA—Se previene á los que se interesen por dicho terreno pasen por el escritorio del rematador Defensa 78 ó la oficina del Secretario D. Justiniano Miñones Defensa 83, á inspeccionar los títulos, planos y demás antecedentes, pues no se admiten reclamos verificada la venta.

OTRA El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de compra, la cantidad de dos mil pesos al rematador. M1

Guillermo T. Schuster

JUDICIAL

En el partido del 25 de Mayo cuartel 7º el Sábado 17 de Mayo á las 12 en punto del dia, de 1133 ovejas al corte en muy buen estado de gordura, sin base para la venta, por lo que den: Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate y dinero de contado, las ovejas que ya dejo espresadas, y pertenecientes al juicio seguido por D. Mariano Francisco Hasdo contra D. Castor Aprais

El remate tendrá lugar en la casa de D. Emiliano Toledo cuartel 7º que es donde se encuentran las ovejas.

Se previene á los interesados que inmediatamente de realizada la venta serán entregadas las ovejas y alli mismo deberán los compradores ensdafacer su importe.

Por mas datos al martillero en su Escritorio calle 21 núm. 154 Estudio del Dr. Basavilbaso, ó en su domicilio calle 28 núm. 146, Mercedes. M3

Juan Manuel Diaz

Muy importante, en Chivilcoy, de tres hermosas propiedades en locales inmejorables $ 8,000 mjc mensuales de renta las fincas conocidas por D. Enrique Gitcher y D. Juan Carreras. Se venderan al mejor precio por órden sin condiciones de su actual dueño D. Juan Elordi. El Domingo 11 del próximo Mayo venderé en remate al mas alto precio y dinero de contado estos importantes edificios en el órden siguiente:

Primer lote A las 2 de la tarde remataré la casa habitacion que está frente á la Estacion de pasageros del ferro carril, con 3 espaciosas piezas de altos sobre la plaza, 2 igualmente estensas casas sobre la misma plaza y dispuestas comodamente para negocio, 10 habitaciones interiores muy amplias, pozo, cocinas, y letrinas altas y bajas, una gran portada á la calle, reboque á todo costo, balaustrada y todas las comodidades deseables

El terreno se compone de 21 vs. de frente á la plaza por 20 id de fondo

Esta casa alquilada actualmente tres piezas bajas dá 800 ps. mensuales, arrendada toda dará 2500 pesos mjc sin dificultad

Segundo lote A las 3 de la tarde El hermoso granero situado tambien sobre la plaza de la Estacion con capacidad para cinco mil fanegas de trigo edificado en un terreno de 25 vs. de frente al Sud este por 50 id de fondo, todo pared doble techo de fierro con ladrillo abajo, piso doble de ladrillo asentado en cal, gran portada á la calle 2 piezas mas de azotea con puerta á la plaza como para escritorio y dormitorio, porton, corralon cerrada de pared, caballeriza, cocina y demas comodidades

Actualmente dá 2 mil pesos mensuales con el poco depósito que tiene

Tercer lote A las 4 de la tarde La finca perfectamente edificada central y espaciosa que fué de Don Juan Carreras, haciendo esquina á las calles 43 y 44.

Esta casa es compuesta de 50 vs. de edificio á las calles indicadas, techo de baldoza y rebocado al frente, y de 31 vs. tambien de edificio interior, comprendiendo todo 10 piezas y contando por una la gran esquina que tiene 25 varas y un gran sótano

Esta propiedad esta dispuesta para dividirse en dos casas cómodas quedando una de ellas con 6 habitaciones con pisos de madera, 1 gran corredor con altillo, cocina, pozo y demas oficinas necesarias, parrales de uva moscatel etc.

Se vendera pues en una ó tres fracciones segun convenga á los interesados

Estas propiedades son muy conocidas y es inútil mas detalles. Sin embargo el que quiera inspeccionarlas ó ver los títulos que son intachables, pueden ocurrir al rematador.

Las transferencias se darán en Chivilcoy A27

Ebbeke y Diekelmann

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

De la gran finca central calle Defensa números 550 al 558

33 vs. de frente al Oeste por 65 varas de fondo

Frente al mercado del Comercio magnífica localidad

Tasacion en todos sus ramos $ 392,236 mjc. Base para la venta 2|3 partes que son $ 261,490 67 cts.

El Domingo 1 de Junio á las 3 de la tarde venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. José Maria Rosa la importante propiedad arriba mencionada con edificios etc perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Narciso Acuña. El comprador tendrá la ventaja de poder obtener de la misma testamentaria un terreno con salida á la calle de Comercio con frente de 14 vs.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú No. 80 ó á la escribania de D. Bartolome Martin calle Defensa No. 86. A25

Por el mismo

REMATE DE RICOS MUEBLES

En la casa habitacion

Del señor Don G. H. Clausen

Calle Victoria 1164

ENTRE JUJUY Y CATAMARCA

Barraca del Toro

El Miércoles 14 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el lindo menage de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia para Europa.—El detalle irá después. M6

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De la finca situada en la calle de Arenales No. 291

El Domingo 18 de Mayo á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de Da. Lucia Ladua y Da. Francisca Fernandes Dalman cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 7 vs. 8 cts de fte al Sud por 24 vs de fdo. al Norte con 5 piezas de material calle empedrada gas, buen vecindario tasada en la infima suma de 55,142 $ advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 36,761 ps

Por mas pormenores á la escribania de D. Miguel Repetto donde tramita la testamentaria. A19

Matias Castro

Judicial

El gran edificio á la moderna

Edificacion sólida

Calle Rivadavia número 1583 y 89

Primera tasacion	**446,270** ps. mjc.	
Retasa	**376,975**	id
Base para la venta 2|3 partes	**251,316**	id

El Martes 20 de Mayo á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Larraldi de Nobbia y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion la propiedad arriba indicada y de una construccion muy sólida. El edificio se compone de dos pisos dividido del modo siguiente el 1er piso ó bajo consta de 5 piezas, 2 zaguanes, sótano, cocina letrina y una gran cancha para juego de pelota, todo construido en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldoza, un gran galpon abierto con techo de zinc sobre tablas el que sirve de caballeriza con sarso de fierro y un porton de iden á la calle. El piso alto consta de siete piezas un vestíbulo todo el edificio construido en cal, etc.

El terreno mide 34 vs. 85 cents. de frente al Sud por 70 vs. de fondo igualmente á una superficie de 2439 vs. cuadradas. En resúmen esta propiedad es aparente para los que buscan fincas de renta en buena posicion.

Su tasacion es bajísima ocurran los pichincheros á visitarla y se convencerán de lo que digo, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir al rematador, escritorio Cangallo 61

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 5000 pesos mjc en garantia de su cumplimiento A20

Milani Hnos.

JUDICIAL

De 600 animales vacunos

EN EL CUARTEL 6

Del Partido de Balcarce

El Domingo 10 de Mayo á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, un rodeo de seiscientos animales vacunos pertenecientes á la testamentaria de don José Ponce, tasados á 220 pesos uno, siendo la base para su venta las 2 terceras partes 146pesos 6 rls.

Podemos garantir á los señores que se interesen en comprar esta hacienda, que se ama «flor de haciendas» tanto por el estado de gordura cuanto por la mucha novillada que existe.

El remate tendrá lugar en Dolores en el Hotel Provenzal donde estará la bandera y se entregará inmediatamente despues de vendida.

Los que deseen mas datos pueden ocurrir á nuestro escritorio calle Brasil núm 8. A16

Octavio de la Barra

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, procederé á la venta en remate publico el jueves 15 de Mayo á las 4 de la tarde, de la propiedad perteneciente á la testamentaria de don Luis Migoni calle de Artes esquina de Tucuman, señalada con los núm eros 389, 391 y 413 y por la de Artes con los números 411, 415 y 423, compuesto su terreno de 17 vs 749 cents. de frente al Sud por la calle de Tucuman, y 25 vs 46 cents. de fondo y frente por la calle de Artes, haciendo el todo una superficie de 338 metros 915 milimetros cuadrados.

La base para la venta son 400,000 ps. mjc. no pudiendo venderse menor de la base indicada y debiendo entregar el comprador 1,000 $ fts al tiempo de firmar el boleto los que se deducirán del resto que haya que depositar en el Banco de la Provincia.

Por detalles ocurrir á la Escribania de don Juan Rodriguez en los Juzgados Defensa 86 segundo patio ó á mi escritorio calle San Martin núm 31 primer patio. A6

NOTA—Los títulos se garantesn ser de primer órden.

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

Los Mártes, muebles, y bazar, —Los Juéves, Plantas— Los Sábados muebles y bazar, calle Bolivar 83, esquina Alsina, á las doce del dia, varios muebles, sillas de montar, alhajas, vinos, licores, cigarros y otros.

ATENCION

Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó venta particular.

OTRO

Carruages y tilburys en venta varios.

96 Bultos ferreteria

Por cuenta de dos casas Introductoras, importante surtido los dias Mártes 13 y Miércoles 14 de Mayo. En nuestra casa Bolivar 83, á las 12 en punto venderemos al mejor precio un importante surtido de ferreteria. La venta se hará por bulto, el detalle en seguida. ml

Por el mismo

20 Carruages en venta

Guarniciones para uno y dos caballos Landoes Breks coupes americanos de 4 ruedas. Para verlas á nuestra casa Bolivar 83. m8

Edictos y avisos en el complemento